# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

**UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 354

Montevideo, miércoles 23 de marzo de 1994 - Nº 24.015


## DOCUMENTOS

### PODER EJECUTIVO



**sigue al dorso**

## AVISOS





**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

# DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

**Resolución 209/994. Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.**
**(535)**

Presidencia de la República

Montevideo, 9 de marzo de 1994.

Visto: Que el señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Sergio Abreu habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: Que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día de la fecha.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 9 de marzo de 1994 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario doctor José María Gamio.

2º. Comuníquese, etc. AGUIRRE RAMIREZ.

---o---

2

**Resolución 210/994. Desígnase Ministro interino de Salud Pública.**
**(536)**

Presidencia de la República

Montevideo, 10 de marzo de 1994.

Visto: que el señor Ministro de Salud Pública, Dr. Guillermo García Costa habrá de trasladarse en Misión Oficial a la República Argentina.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 13 de marzo próximo.

Considerando: que corresponde designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Desígnase Ministro interino de Salud Pública a partir del día 13 de marzo de 1994 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Ministro de Defensa Nacional Dr. Daniel Hugo Martins.

2º. Comuníquese, etc. AGUIRRE RAMIREZ.

---o---

3

**Resolución 211/994. Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.**
**(537)**

Presidencia de la República

Montevideo, 11 de marzo de 1994.

Visto: Que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Ec. Eduardo Ache habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 13 de marzo de 1994.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República:

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del 13 de marzo de 1994 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Gustavo Cersósimo.

2º. Comuníquese, etc. AGUIRRE RAMIREZ.

# MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

**Decreto 108/994. Fíjanse por determinado período los precios mínimos de exportación definitivos para tejidos de diversos tipos.**
**(534)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 11 de marzo de 1994

Visto: el decreto de 7 de diciembre de 1993, que dispuso la apertura de la investigación prevista por el artículo 18º del decreto Nº 315/993 de 6 de julio de 1993, respecto de la importación de determinados productos textiles.

Considerando: procedente, de acuerdo con lo que surge de la referida investigación, la fijación de precios mínimos de exportación para algunos de dichos productos.

Atento: a lo expuesto y a lo informado por la Comisión de Aplicación creada por el artículo 14º del Decreto Nº 315/993 de 6 de julio de 1993 mencionado.

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º.** Fíjanse por un período de cuatro meses a partir del 12 de marzo de 1994, los siguientes precios mínimos de exportación definitivos para los productos que se detallan:

— Tejidos de algodón que ingresen por las partidas NADISA 5208 (con excepción del los apósitos y vendas de uso humano que ingresen por el ítem 5208.21.00.00), 5209, 5210, 5211 y 5212:
— Crudos:
— De gramaje inferior o igual a 200 g/m2: U$S 6.50 por kg. CIF.
— De gramaje superior a 200 g/m2: U$S 3.80 por kg. CIF.
— No crudos:
— De gramaje inferior o igual a 200 g/m2: U$S 9.00 por kg. CIF.
— De gramaje superior a 200 g/m2 que ingresen por los ítems 5209. 42.00.00 y 5211.42.00.00: U$S 4.00 por kg. CIF.
— De gramaje superior a 200 g/m2, los demás: U$S 7.00 por kg. CIF.
— Apósitos y vendas de uso humano que ingresen por el ítem 5208.21.00.00: U$S 5.70 por kg. CIF.
— Tejidos de hilados de filamentos sintéticos, incluidos los tejidos fabricados con los productos de la partida 5404, que ingresen por la partida NADISA 5407 (con excepción de los tejidos de arpillera sintética y de los ítems 5407.10.00.10, 5407.41.00.10, 5407.42.00.10, 5407.43.00.10, 5407.44.00.10 y 5497.71.00.10):
— De gramaje inferior o igual a 150 g/m2: U$S 10.00 por kg. CIF.
— De gramaje superior a 150 g/m2: U$S 6.00 por kg. CIF.
— Tejidos de hilados de filamentos artificiales, incluidos los tejidos fabricados con los productos de la partida 5405, que ingresen por la partida NADISA 5408: U$S 7.00 por kg. CIF.
— Tejidos de fibras sintéticas discontinuas que ingresen por las partidas NADISA 5512, 5513, 5514 y 5515:
— De gramaje inferior o igual a 170 g/m2: U$S 9.00 por kg. CIF.
— De gramaje superior a 170 g/m2: U$S 7.00 por kg. CIF.
— Tejidos de fibras artificiales discontinuas que ingresen por la partida NADISA 5516:
— De gramaje inferior o igual a 170 g/m2: U$S 9.00 por kg. CIF.
— De gramaje superior a 170 g/m2: U$S 7.00 por kg. CIF.
— Tejidos elásticos que ingresen por los ítems NADISA 5806.20.20.10, 5806.20.30.10 y 5806.20.90.10: U$S 7.00 por kg. CIF.

**Art. 2º.** A los géneros de punto que ingresen por el capítulo 60 de la NADISA se les aplicarán los mismos precios mínimos de exportación definitivos fijados en el artículo anterior, considerando su naturaleza textil y el gramaje.

**Art. 3º.** Fíjanse a los productos confeccionados con los tejidos comprendidos en los artículos precedentes, y por igual período, precios mínimos de exportación definitivos equivalentes a los que resultan de incrementar los establecidos para los tejidos respectivos en los siguientes procentajes:

— Prendas de vestir compredidas en los capítulos 61 y 62 de la NADISA: 75%.
— Otras confecciones comprendidas en el capítulo 63 de la NADISA: 50%.

**Art. 4º.** El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en 2 (dos) diarios de circulación nacional.

**Art. 5º.** Comuníquese, publíquese en 2 (dos) diarios de circulación nacional, etc. AGUIRRE RAMIREZ - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

5

**Decreto 109/994. Fíjase la tasa del Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera.**
**(570)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 15 de marzo de 1994

Visto: que el Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera grava la compra de esas monedas que realicen las personas de Derecho Público estatales, las cuales son los contribuyentes del tributo.

Resultando: I) que entre esos contribuyentes, se encuentran el Banco Central del Uruguay, el Banco de la República Oriental del Uruguay y el Banco Hipotecario del Uruguay.

II) que las mencionadas instituciones, además de adquirir moneda extranjera para el pago de adquisiciones y gastos de funcionamiento, destinan parte de ella a las operaciones objeto de su actividad de cambio.

Considerando: Que es conveniente evitar una incidencia no deseada del tributo en la actuación de aquellos agentes económicos que tengan las mismas características.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 3º del Título 12 del Texto Ordenado 1991, en la redacción dada por el artículo 245 de la Ley Nº 16.462 de 11 de enero de 1994.

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º.** Fíjase en 0% (cero por ciento) la tasa del Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera, para las compras destinadas a su actividad de cambio, que realicen el Banco Central del Uruguay, el Banco de la República Oriental del Uruguay y el Banco Hipotecario del Uruguay.

**Art. 2º.** Los mencionados bancos deberán liquidar el Impuesto a la tasa del 2% (dos por ciento), sobre sus erogaciones mensuales de

moneda extranjera que no deriven de su actividad de cambio.

El monto imponible se determinará aplicando lo dispuesto por los artículos 102 y 103 del decreto 597/988 de 21 de setiembre de 1988, a cada una de las erogaciones.

**Art. 3º.** El presente decreto regirá desde el 1º de enero de 1994.

**Art. 4º.** Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional, etc. LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

6

**Decreto 110/994. Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de febrero de 1994, y el coeficiente para los alquileres que se actualizan en el mes de marzo de 1994. (571)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 15 de marzo de 1994

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el Decreto-Ley Nº 14.219 de 4 de julio de 1974.

Resultando: I) que el artículo 14º del citado Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154 de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto-Ley, se aplicarán: a) la Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38º, Inciso 2º, de la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) definida en el propio texto legal modificativo y c) el Indice de los Precios al Consumidor, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

II) que el artículo 15º del Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) o el Indice de los Precios al Consumidor en el referido término.

III) que el artículo 15º precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios al Consumidor sean publicados por el Poder Ejecutivo en el «Diario Oficial», conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.

Atento: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) de febrero de 1994 y por el Instituto Nacional de Estadística sobre las variaciones del Indice Medio de Salarios y del Indice de los Precios al Consumidor y a lo dictaminado por las Asesorías Económico-Financiera, Jurídica, en Política de Vivienda y Arrendamientos y Técnico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nos. 14.219 de 4 de julio de 1974 y 15.154 de 14 de julio de 1981 y por la Ley Nº 15.799 de 30 de diciembre de 1985.

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.** Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de febrero de 1994, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.219 de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 63,72 (pesos uruguayos sesenta y tres con 72/100).

**Art. 2º.** Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) del mes de febrero de 1994 en $ 61,17 (pesos uruguayos sesenta y uno con 17/100).

**Art. 3º.** El número índice correspondiente al Indice de los Precios al Consumidor, asciende en el mes de febrero de 1994 a 9.083,20 (nueve mil ochenta y tres con 20/100) sobre base Diciembre 1985 = 100.

**Art. 4º.** El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los Alquileres que se actualizan en el mes de marzo de 1994 es de 1,4896 (una con cuatro mil ochocientas noventa y seis diezmilésimas).

**Art. 5º.** Comuníquese, publíquese y archívese. LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO

---o---

7

**Resolución 212/994. Apruébase en carácter de convalidación el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos, presentado por la Unidad Ejecutora 040 «Dirección Nacional de Comunicaciones», ejercicio 1993. (538)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 1 de febrero de 1994

Visto: el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1993, presentado por la Unidad Ejecutora 040 «Dirección Nacional de Comunicaciones» del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional».

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975, con la redacción dada por el artículo 45 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987, Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

**RESUELVE:**

1º) Apruébase en carácter de convalidación el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1993, presentado por la Unidad Ejecutora 040 «Dirección Nacional de Comunicaciones» del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional» por un monto total de U$S 170.385 (ciento setenta mil trescientos ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) de acuerdo al siguiente detalle:

| U.E. | DENOMINACION | BANCO | Nº CUENTA | MONTO U$S |
|---|---|---|---|---|
| 040 | D.N.DE COMUNIC. | BROU | 2222/33839/18 | 170.385 |
| | | | TOTAL U$S | 170.385 |

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para dicha cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

2º) Comuníquese, al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. GUSTAVO LICANDRO

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 2 /

| 1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| INC. | U.E. | CUENTA | EJ. | NRO |
| 51 | 001 | 2222-33839-18 | 93 | |

| 2 FECHA EMISION | | | 3 TITULAR | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DIA | MES | AÑO | INC. | U.E. | PROG. | S.PROG | SECTOR | DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA |
| 01 | 05 | 93 | 03 | 040 | 010 | - - | 07 | DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES.- |

| 4 RADICACION DE FONDOS | UNIDAD MONETARIA/VALOR | |
|---|---|---|
| | CODIGO | COTIZACION |
| BCO. DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY-C.Central Cta.Cte. 033 | 2.2 | 3,49 |

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Ley 16.170 Art.140 y 141 del 28.12.90.- Decreto 153/993 del 30.3.93.- Ley 15.809 Arts.97 y 98 del 8/4/90. Resolución No 5397/993 del 1/12/93

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N: 0,00

7 RECAUDACION DIRECTA

| DESTINATARIO INC. | U.E. | PROG. | S.PROG | DEST. | CODIGO DE INGRESOS | CLASIFICACION DE FONDOS | CUENTA | IMPORTE M/N |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 03 | 040 | 010 | - | 03 | 123001300 | C | 2222-33839/18 | 150.085.- |
| 03 | 040 | 010 | - | 03 | 123001400 | C | 2222-33839/18 | 7.004.- |
| 03 | 040 | 010 | - | 03 | 214100100 | C | 2222-33839/18 | 7.855.- |

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA: 164.944.-

8 FONDOS A RECIBIR

| ORGANISMO TRANSFERIDOR INC. | U.E. | PROG. | S.PROG | DESTI | CODIGO DE INGRESOS | CUENTAS DE ORIGEN | CUENTAS DE DESTINO | IMPORTE M/N |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 03 | 040 | 010 | - | 03 | 221400100 | 33839/1270 | 2222-33839/18 | 5.441.- |

8 TOTAL FDOS A RECIBIR: 5.441.-

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8): 170.385.-

3

## PRESUPUESTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

## DE

## FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA _ / _

| 1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| INC. | U.E. | CUENTA | EJ. | NRO. |
| 51 | 001 | 2222-33839/18 | 93 | |

### - EGRESOS -

| 10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | | | |
|---|---|---|---|
| SUERC | S.SUB. | RENGL. | IMPORTE M/N |
| 3 | 3 | | 87.300.= |
| 10 TOTAL FUNCION. : | | | 87.300.= |

| 11 GASTOS DE INVERSIONES | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FUERO | S.SUB. | RENGL. | PROY. | IMPORTE M/N |
| - - | - - | - - - | - - - | - - - - - - - - - - - - - |
| 11 TOTAL INVERSIONES : | | | | - - - - - - - - - - - |

| 12 FONDOS A TRANSFERIR | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TRANSFERIDO DE | | | DESTINATARIO | | | | | |
| FUERO | S.SUB. | RENGL. | INCISO | U.E. | PROG. | S.PROG | CUENTA | IMPORTE M/N |
| - - - | - - - | - - | - - - | - - | - - - | - - - | - - - - - - - - - - | - - - - - - - - - - - |
| 12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR: | | | | | | | | - - - - - - - - - - - |

| | |
|---|---|
| 13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12) | 87.300.= |

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

CONTADOR CENTRAL

| |
|---|
| 15 FECHA RECEP.C.C |

| | |
|---|---|
| 14 SALDO FINAL M/N, (9 - 13) | 83.085,00 |

Jefe del Departamento Contaduría Central
Tel. (Av.)
WALTER W. GHIORSI

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES

DIRECTOR NACIONAL DE COMUNICACIONES
CNEL.
ESTEBAN J. HACKEMBRUCH

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

8

**Resolución 213/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB DE LEONES DE JOSE PEDRO VARELA.**
**(539)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 24 de febrero de 1994

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada CLUB DE LEONES DE JOSE PEDRO VARELA, con sede en el Departamento de Lavalleja.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB DE LEONES DE JOSE PEDRO VARELA, con sede en el Departamento de Lavalleja, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. PABLO LANDONI COUTURE

---o---

9

**Resolución 214/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE TAQUIGRAFOS DEL URUGUAY.**
**(540)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 24 de febrero de 1994

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada ASOCIACION DE TAQUIGRAFOS DEL URUGUAY, con sede en Montevideo.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE TAQUIGRAFOS DEL URUGUAY, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. PABLO LANDONI COUTURE

---o---

10

**Resolución 215/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE CERRO LARGO.**
**(541)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 3 de marzo de 1994

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE CERRO LARGO, con sede en el Departamento de Cerro Largo.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2do. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del

Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE CERRO LARGO, con sede en el Departamento de Cerro Largo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER

# MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

11

**Resolución 246/994. Apruébase a los efectos jurídicos pertinentes la designación de la Comisión Asesora de Adjudicaciones a que se refiere resolución del Directorio de PLUNA, Nº 10.107.**
**(579)**

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 15 de marzo de 1994

Visto: La resolución Nº 10.107 del Directorio de PLUNA de 8 de marzo de 1994 comunicada al Ministerio de Transporte y Obras Públicas por Oficio Nº 166/94 de la misma fecha.

Resultando: Que en la misma se designa la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Licitación Pública Internacional Nº 1/93, presidida por un representante del Ministerio de Transporte y Obras Públicas e integrada por tres técnicos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y tres representantes de PLUNA.

Considerando: Que se ha dado cumplimiento a la normativa legal y reglamentaria vigente en la materia como asimismo a la preceptivas del pliego de condiciones que constituye el marco jurídico del presente llamado a Licitación Pública Internacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Aprobar a todos los efectos jurídicos pertinentes la designación de la Comisión Asesora de Adjudicaciones a que refiere la resolución del Directorio de PLUNA Nº 10.107 de 8 de marzo de 1994.

2º. Vuelva al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para su remisión a PLUNA a sus efectos. LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO.

# MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

12

**Resolución. Mantiénese resolución por la cual se concedió la solicitud de registro de la marca «STEIN». Acta 220.164.**
**(566)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 9 de febrero de 1994

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Productos Stani S.A.I.C. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 19 de noviembre de 1992, por la cual se concedió el registro de la marca «STEIN», por entender que es confundible con su marca «PRODUCTOS STANI».

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 8 de noviembre de 1993 se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que examinados sucesivamente y en forma conjunta ambos grupos marcarios se observan las diferencias gráficas y fonéticas que permiten su coexistencia pacífica en el registro marcario.

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede confirmarlo en la instancia jerárquica.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas.

RESUELVE:

1º. Mantiénese la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 19 de noviembre de 1992, por la cual se concedió la solicitud de registro de la marca «STEIN», Acta Nº 220.164, a favor de Comercio e Industria Germano S.A., de Brasil, para proteger las Clases Int. 29 y 30.

2º. Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. EDUARDO ACHE.

# MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

13

**Resolución 240/994. Amplíase el plazo de amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social, por Seguro por Desempleo, a trabajadores de la empresa CAMPOMAR Y SOULAS S.A.**
**(573)**

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 14 de marzo de 1994

Visto: El planteo realizado por la Agremiación Obrera Textil, en representación de los trabajadores de CAMPOMAR Y SOULAS S.A.

Resultando: I) que la citada empresa, se vio obligada a detener sus actividades, debiendo enviar a su personal al Seguro de Paro.

II) que con fecha 8 de febrero de 1994 se otorgó una prórroga de 60 días al personal de la empresa, de los beneficios que otorga el Seguro por Desempleo.

Considerando: I) que se han dilatado los proyectos tendientes a la reactivación del establecimiento industrial.

II) que resulta conveniente conceder una nueva extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la reapertura de una fuente de trabajo importante para la ciudad de Juan Lacaze.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Amplíase por el plazo de 60 (sesenta) días el amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social, por Seguro por Desempleo, a los trabajadores de la empresa CAMPOMAR Y SOULAS S.A.

2º) Comuníquese, publíquese, etc. LACALLE HERRERA - RICARDO REILLY

# INTENDENCIAS MUNICIPALES

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

14

**Resolución. Exonérase del tributo de Patente de Rodados de una camioneta Marca NISSAN, Modelo ALG 720 T del año 1991, propiedad de CAMPOS SAN JOSE. (569)**

San José, Noviembre 15 de 1993

RESOLUCION Nº 1647/993. La Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 29 votos en 29, aprobó el informe producido por la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Oficio Nº 2626/993, remitido por la Intendencia Municipal, sancionando en general y en particular por unanimidad de presentes 29 votos en 29 el Decreto 2667, el que quedará redactado en los siguientes términos:

La Junta Departamental de San José.

DECRETA:

Art. 1º. Autorizar al Ejecutivo Departamental a exonerar del tributo de patente de rodados a la camioneta Marca NISSAN, Modelo ALG 720 T del año 1991, Padrón Nº 107.032, Matrícula M 208.518 de San José, propiedad de CAMPOS SAN JOSE, mientras corresponda a dicha Institución.

Art. 2º. Comuníquese, etcétera.

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.

Sala de Sesiones de la Corporación, a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y tres. ANDRES PINTALUBA BENAVENTE - PRESIDENTE, JULIO REBOLLO - SECRETARIO GENERAL.

San José, 23 de noviembre de 1993.

Resolución Nº 1.809/93 Expediente Nº 3.441/93

CAMPOS SAN JOSE (Solicitud exoneración Patente de Rodados).

Visto: la iniciativa elevada a la Junta Departamental relativa a la exoneración del tributo de Patente de Rodados de la camioneta Marca NISSAN, Modelo ALG 720 T del año 1991, Padrón Nº 107.032, Matrícula M 208.518, propiedad de Campos San José, mientras corresponda a dicha Institución.

Considerando: que la Junta Departamental de San José, por Resolución Nº 1647/93 de fecha 15 de noviembre de 1993, sanciona el Decreto Nº 2.667.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º. Promúlgase el Decreto Nº 2.667 aprobado por la Junta Departamental por Resolución Nº 1.647/93 de fecha 15 de noviembre de 1993.

2º. Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º. Transcríbase en el Libro de Actas. JUAN A. CHIRUCHI - INTENDENTE, Cra. BEATRIZ MARTINEZ AREOSA - SECRETARIA GENERAL (I)




# MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

15

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (528)**

RENOVACIONES:

CONCEDIDA: 24/02/1994 220.809 J'ai OSE. 265.796 Tweans. 265.797. 265.798 Quaker. 265.799 Quaker. 265.800 Quaker. 265.803 Seamaster. 265.807 Maddy. 265.809 Caminante. 265.810 Goleador. 265.812 Sibonetin. 265.821 Ronstar. 265.822 Rhodocide. 265.824 Scots Club. 265.825 C Conatel. 265.839 Iolab. 265.840 Servipen. 265.841 Actron. 265.844 Ricardito. 265.845 Banco Pan de Azúcar Banca Empr.

# REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

## RUSTICA

| | | |
|---|---|---|
| Año 1970 (1er. semestre) | $ | 65.00 |
| Año 1970 (2do. semestre) | $ | 65.00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ | 65.00 |
| Año 1972 (1er. semestre) | $ | 65.00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ | 65.00 |
| Año 1973 (2do. semestre) | $ | 65.00 |
| Año 1980 (2do. semestre) | $ | 105.00 |
| Año 1981 (1er. semestre) | $ | 105.00 |
| Año 1981 (2do. semestre) | $ | 105.00 |
| Año 1982 (1er. semestre) | $ | 105.00 |
| Año 1982 (2do. semestre) | $ | 105.00 |
| Año 1983 (1er. semestre) | $ | 115.00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ | 115.00 |
| Año 1984 (1er. semestre) | $ | 115.00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ | 115.00 |
| Año 1985 (1er. semestre) | $ | 125.00 |
| Año 1985 (2do. semestre) | $ | 125.00 |
| Año 1986 (1er. semestre) | $ | 140.00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ | 180.00 |
| Año 1987 (1er. semestre) | $ | 160.00 |
| Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos | $ | 320.00 |
| Año1988 (1er. semestre) | $ | 160.00 |
| Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos | $ | 320.00 |
| Año 1989 (1er. semestre) | $ | 175.00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ | 185.00 |
| Año 1990 (1er. semestre) | $ | 220.00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ | 270.00 |
| Año 1991 (1er. semestre) | $ | 160.00 |
| Año 1991 (2do.. semestre) | $ | 200.00 |

## ENCUADERNADOS

| | | |
|---|---|---|
| Año 1971 (1er. semestre) | $ | 85.00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ | 85.00 |
| Año 1972 (1er. semestre) | $ | 85.00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ | 85.00 |
| Año 1973 (1er. semestre) | $ | 85.00 |
| Año 1973 (2do. semestre) | $ | 85.00 |
| Año 1980 (2do. semestre) | $ | 120.00 |
| Año 1981 (1er. semestre) | $ | 120.00 |
| Año 1981 (2do. semestre) | $ | 120.00 |
| Año 1982 (1er. semestre) | $ | 120.00 |
| Año 1982 (2do. semestre) | $ | 120.00 |
| Año 1983 (1er. semestre) | $ | 120.00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ | 120.00 |
| Año 1984 (1er. semestre) | $ | 155.00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ | 155.00 |
| Año 1985 (1er. semestre) | $ | 155.00 |
| Año 1985 (2do. semestre) | $ | 155.00 |
| Año 1986 (1er. semestre) | $ | 180.00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ | 240.00 |
| Año 1987 (1er. semestre) | $ | 220.00 |
| Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos | $ | 440.00 |
| Año 1988 (1er. semestre) | $ | 220.00 |
| Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos | $ | 440.00 |
| Año 1989 (1er. semestre) | $ | 230.00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ | 240.00 |
| Año 1990 (1er. semestre) | $ | 250.00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ | 300.00 |
| Año 1991 (1er. semestre) | $ | 195.00 |
| Año 1991 (2do. semestre) | $ | 230.00 |

# AVISOS PUBLICADOS

24.015

## APERTURA DE SUCESIONES

### MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**

**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispúesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA**

PRIMER TURNO

GONZALEZ ANSELMI, AMANDA, (Ficha S/ 31/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 14892 Mar 10- v Mar 23*

ANA MARIA PACHECO ZUBILLAGA, (Ficha S/19/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14970 Mar 11- v Mar 24*

AMANDA INES PASINETTI ABAD, (Ficha S 124/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15044 Mar 11- v Mar 24*

JOSE ANGEL ALVAREZ ZUNINO, (Ficha S 501/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15317 Mar 15- v Abr 04*

RUDY EDDIE ALVAREZ ARMAS, (Ficha S 441/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15792 Mar 21- v Abr 08*

ESMERALDA MARGARITA BARCELO o BARCELLO SILVA, (Ficha S-337/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15967 Mar 22- v Abr 11*

SEGUNDO TURNO

EMILIO MANGARELLI TORRES, (Ficha S/ 31/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15188 Mar 14- v Mar 25*

ESTANISLAO GABRIEL ANGEL PEREYRA PINTOS o ESTANISLAO GABRIEL PEREYRA PINTOS, (Ficha S/43/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15478 Mar 16- v Abr 05*

JUSTINA BARRERA y RAMON ALEJO FELIZ PEREYRA, (Ficha S/580/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15736 Mar 18- v Abr 07*

MARIA ESTHER YAÑES PICOS, (Ficha S/ 460/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15775 Mar 21- v Abr 08*

FLORENCIO HUERTAS OLMOS, (Ficha S/ 551/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 16070 Mar 22- v Abr 11*

TERCER TURNO

ANDRES TOMAS CUCARELLA, (Ficha F/5/ 94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 14813 Mar 10- v Mar 23*

ORESTES U ORESTE BERTI RIZZONELLI y ANGELA SANTARCIERE PAEZ, (Ficha 601.1/ 89).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14902 Mar 10- v Mar 23*

ANITA OLTARZ TURECKA, (Ficha 17/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15199 Mar 14- v Mar 25*

JULIO ERNESTO HERNANDEZ ERRO, (Ficha 573/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15200 Mar 14- v Mar 25*

VIOLETA SALVANO PIUMA, (Ficha F 3/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15301 Mar 15- v Abr 04*

IGLEAL IRIS CAMAÑO GARCIA, (Ficha F/ 525/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
*01) $ 272,00 10/pub 15501 Mar 16- v Abr 05*

MARIA INES GILGORRI BLANGINO, (Ficha F 567/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15614 Mar 18- v Abr 07*

MARGARITA FERNANDEZ CHAVES GUERRA o MARGARITA FERNANDEZ DE INCHAUSTI y HORACIO INCHAUSTI, (Ficha F 22/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15886 Mar 21- v Abr 08*

MARIA NORMA TOLEDO OLIVIERO, (Ficha 408/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16051 Mar 22- v Abr 11*

CUARTO TURNO

NORMA NELLY RABELLINO PELOZA, (Ficha 494/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14889 Mar 10- v Mar 23*

RODOLFO FILGUEIRAS MALLO, (Ficha 572/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14973 Mar 11- v Mar 24*

AGRATTI MACHADO MARIO, (Ficha 450/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15037 Mar 11- v Mar 24*

MARIA NUCCI TURA, (Ficha 518/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15040 Mar 11- v Mar 24*

ANDRES PEDRO DENIS CARIDE, (Ficha 471/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15223 Mar 15- v Abr 04*

CARMEN AMELIA REPETTO CORONADO, (Ficha 7/94).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15319 Mar 15- v Abr 04*

MARIA CAROLINA BRESCIA COLMEGNA, (Ficha 547/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15776 Mar 21- v Abr 08*

FILOMENA FONTENLA CAMBRE, (Ficha 5/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15996 Mar 22- v Abr 11*

## QUINTO TURNO

ROGELIO DAPARTE VIANA, (Ficha 377/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272.00 10/pub 14429 Mar 14- v Mar 25*

ANTONIETA IMPARATO VACCARO, (Ficha 544/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14887 Mar 10- v Mar 23*

ABDON DA CUNHA DA CUNHA, (Ficha F 607/1993).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15036 Mar 11- v Mar 24*

MAXIMO SARACHO RODRIGUEZ, (Ficha F 581/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15052 Mar 11- v Mar 24*

SEJA DARIO, (Ficha 516/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15250 Mar 15- v Abr 04*

HECTOR SALAZAR ALEGRE, (Ficha F/357/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15305 Mar 15- v Abr 04*

NICODEMO ALVARO CICCIA, (Ficha 390/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15306 Mar 15- v Abr 04*

MARIA ZULEMA SUBERO CAMAÑO, (Ficha 578/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15474 Mar 16- v Abr 05*

MARIA CARLOTA MENDIVIL COSTA, (Ficha 16/94).
Montevideo, 1 de marzo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15741 Mar 18- v Abr 07*

## SEXTO TURNO

GABRIELA BERMUDEZ, (Ficha 20/93).
Montevideo, 25 de febrero de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 14938 Mar 10- v Mar 23*

MARGARITA ANGELA SEGU RIVAS, (Ficha 514/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15041 Mar 11- v Mar 24*

MARIA ESTER GESTO SPATUZ, (Ficha 512/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15043 Mar 11- v Mar 24*

OLGA CANZIANI LANNES DE FRANCIULLO u OLGA CANZIANI LANNES, (Ficha 467/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15202 Mar 14- v Mar 25*

JULIO ALBERTO RIOS, (Ficha 8/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15224 Mar 15- v Abr 04*

ROQUE ELISO PEREZ POSE, (Ficha 9/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15744 Mar 18- v Abr 07*

CATALINA COLOM COLOM, (Ficha 7/94).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 16072 Mar 22- v Abr 11*

FRANCISCO UMBERTO IMPERIAL AGUIRRE, (Ficha 451/93).
Por auto Nº 63 de fecha 1º/2/94 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 50840 Mar 17- v Abr 06*

## SEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO LAPAZ VARELA, (Ficha S/306/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 14900 Mar 10- v Mar 23*

LUZ JUSTO INOCENCIO, (Ficha S/2/94).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15484 Mar 16- v Abr 05*

MARIA BRANDARIZ de DE LA IGLESIA, (Ficha S 312/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15738 Mar 18- v Abr 07*

OOBERTO JOSE BARREIRO NEUMAIER, (Ficha 20/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15774 Mar 21- v Abr 08*

NIVEA LUZ BORDACHAR y WALTER/ANTONIO VAZQUEZ ROIBAL, (Ficha S/44/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15914 Mar 21- v Abr 08*

RODOLFO NOYA CORAZZA, (Ficha S 543/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15975 Mar 22- v Abr 11*

## OCTAVO TURNO

ANGEL BAUTISTA CRISTOBAL ANGEROSSA, (Ficha S Nº 11/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 14888 Mar 10- v Mar 23*

MIRTA VELAZQUEZ, (Ficha S-2/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 14990 Mar 11- v Mar 24*

RAUL ALFREDO CUITIÑO LORAGUI, (Ficha S 492/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15053 Mar 11- v Mar 24*

RENE SANJURJO LOPEZ.
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15073 Mar 14- v Mar 25*

LUIS MARIA MENDEZ SOSA, (Ficha S/522/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15245 Mar 15- v Abr 04*

## NOVENO TURNO

JORGE ISMAEL QUINTEROS COUTO, (Ficha S/29/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 14936 Mar 10- v Mar 23*

MARGARITA HAYDEE CASABALLE RODRIGUEZ, (Ficha S/14/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15241 Mar 15- v Abr 04*

PEDRO MARIA GONZALEZ GARCIA y JOSEFA LEONOR PUIG MARTIN, (Ficha S/266/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15378 Mar 16- v Abr 05*

JOSE ALBERTO SICA o SICCA NEGA, (Ficha S/551/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15535 Mar 17- v Abr 06*

## DECIMO TURNO

ARMANDO MONTERO y FRANCISCA HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha S 517/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 15069 Mar 14- v Mar 25*

SILVEIRA AVELINO, (Ficha F/32/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15315 Mar 15- v Abr 04*

SILVA GULARTE CELIA MARTINA y SCARPITTA GALLOTTI o SCARPITA GALOTI FRANCISCO ANTONIO, (Ficha F 559/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15355 Mar 21- v Abr 08*

AGUSTINA RENEE GAITAN PARACAMPO DE GARANDAN, (Ficha F 546/1993).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15364 Mar 16- v Abr 05*

HAYDEE o AIDE ANTONIA TORRES INDART, (Ficha 365/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15752 Mar 22- v Abr 11*

MARIA ANGELA BRASESCO VERNAZZA, (Ficha 594/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15953 Mar 22- v Abr 11*

## DECIMOPRIMER TURNO

MANUELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 490/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14945 Mar 11- v Mar 24*

CELSA PURA FERREIRO o FERREYRO SOTO DE RODRIGUEZ, (Ficha 17/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15222 Mar 15- v Abr 04*

CARLOS MARIA LEIS FIGUEROA, (Ficha 479/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15485 Mar 16- v Abr 05*

ESTHER RODRIGUEZ o ESTHER RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha 536/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15585 Mar 17- v Abr 06*

OSMAR DE CASTRO LUCENA, (Ficha 16/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15887 Mar 21- v Abr 08*

CARLOS GARABED BARSUMIAN KEUROGLIAN o KEUROGLYAN, (Ficha S/508/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15916 Mar 21- v Abr 08*

JUANA MARGOLIS RESNIK, (Ficha 3/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15936 Mar 21- v Abr 08*

MAURA BARBOSA FIGUEREDO, (Ficha 144/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15976 Mar 22- v Abr 11*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

GITLA OBER LERENKIND, (Ficha 598/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14924 Mar 10- v Mar 23*

JULIO PEREZ REY, (Ficha A/467/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14962 Mar 11- v Mar 24*

ENRIQUE SANCHEZ CARBIA, (Ficha 462/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15039 Mar 11- v Mar 24*

LUIS ALBERTO LOPEZ CARDOZO, (Ficha 442/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15190 Mar 14- v Mar 25*

ROSSI LAGOMARSINO ANDREA, (Ficha 592/93).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15201 Mar 14- v Mar 25*

EUSEBIA CABRERA, (Ficha A 35/93).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15356 Mar 16- v Abr 05*

## DECIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN o MARIA CARMEN FERNANDEZ DARESTE o DORESTE, (Ficha 543/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 14986 Mar 11- v Mar 24*

JOSE GERVASIO FRAGA GANTES, (Ficha 1/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1994.
Esc. Mace de Mouro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15483 Mar 16- v Abr 05*

JORGE ALFONSO o ALFONSO GIRALDEZ FERNANDEZ, (Ficha 595/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15624 Mar 18- v Abr 07*

MANUEL DE BRITO CONCESON o CONCEIZON ELCIRA SORIA y CATALINA ALCIRA BRITO o DE BRITO o DE BRITOS DE PANOSIAN, (Ficha 101/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15739 Mar 18- v Abr 07*

ANA MARIA DELGADO REGO, (Ficha 8/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15931 Mar 21- v Abr 08*

OCTAVIO NIETO BORRAS, (Ficha 29/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15952 Mar 22- v Abr 11*

CAROLINA ACERENZA DE ALBANO, ROSA ENRIQUETA ACERENZA ALBANO, ELENA EUGENIA ACERENZA ALBANO y SEVERINO HECTOR ACERENZA ALBANO, (Ficha 26/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 15990 Mar 22- v Abr 11*

## DECIMOCUARTO TURNO

ISIDORA SUAREZ DIAZ, (Ficha S Nº 446/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14923 Mar 10- v Mar 23*

GIOVANNI RUSSO CONSTANTINO, (Ficha S/16/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15198 Mar 14- v Mar 25*

MARIA MARGARITA SPERANZA ARZUA, (Ficha S/440/93).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub. 15316 Mar 15- v Abr 04*

MARIA JOSEFA MARTINEZ AMEIJENDA, (Ficha S 520/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15377 Mar 16- v Abr 05*

ANA VICENTA BASINSKI JACINAITE, (Ficha S 32/93).
Montevideo, 8 de marzo de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15588 Mar 17- v Abr 06*

TRIAS CAMPAÑA de PERDIGON, PRUDENCIA, (Ficha S/5/94).
Montevideo, 1o. de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15735 Mar 18- v Abr 07*

CANDIDA PAULA PLACERES LACERRA, (Ficha S/27/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15785 Mar 21- v Abr 08*

CIONE VISCIDO, GIULIA o JULIA, (Ficha S/41/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15933 Mar 21- v Abr 08*

NAZTAZIA o NASTAZIA o ANASTAZIA BOICOVA DE LEDISUK y de NATALIA BOICOVA, (Ficha S/513/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15934 Mar 21- v Abr 08*

JUAN VICENTE GARCIA SANTAMARINA, (Ficha S 371/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16050 Mar 22- v Abr 11*

## DECIMOQUINTO TURNO

JULIA MONTESANTO GENTILE o GENTIL, (Ficha A 547/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15186 Mar 14- v Mar 25*

JORGE CARLOS CASSARINO CASTELLS, (Ficha A 20/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15258 Mar 15- v Abr 04*

EDELMA IDE BARRETO RUIZ, (Ficha A 5/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15376 Mar 16- v Abr 05*

ALBERTO JORGE RUIBAL EMMERICH, (Ficha A 28/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15608 Mar 18- v Abr 07*

EMA GONZALEZ CLAVIJO, (Ficha A 7/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15737 Mar 18- v Abr 07*

## DECIMOSEXTO TURNO

MARIA IRENE XIMENEZ AVIAGA, (Ficha A 336/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15244 Mar 15- v Abr 04*

HILDA NORBERTA BERACOCHEA y BOLIVAR MARTINEZ ROSSI, (Ficha A 284/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15473 Mar 16- v Abr 05*

BONINO MATTOS, (Ficha A 15/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15476 Mar 16- v Abr 05*

NELLY LIDIA MARASCIO DELPIANO, (Ficha A 12/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15915 Mar 21- v Abr 08*

ELISABET ELMASIAN SIMONIAN o ELMASIAN, (Ficha A 429/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15921 Mar 21- v Abr 08*

JOSE TITO ANTELO IGLESIAS, (Ficha A 498/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15966 Mar 22- v Abr 11*

ARIEL TATO ALVAREZ, (Ficha A 550/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 15977 Mar 22- v Abr 11*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

SANTA ROSADO RAMOS y ZOILO ALMEIDA LEMOS, (Ficha 541/93).
Montevideo, 1o. de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14675 Mar 10- v Mar 23*

HOMERO DANTE BARBOZA ABATE, (Ficha A 395/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15064 Mar 14- v Mar 25*

PURIFICACION LOPEZ MARTINEZ de IERARDO.
Montevideo, 1o. de febrero de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15548 Mar 17- v Abr 06*

OSCAR MARTINEZ VILLARINO y RAMONA CLIMACO TAFURA o RAMONA GIMENEZ TAFURA o RAMONA CLIMACO GIMENEZ TAFURA o RAMONA PEREYRA, (Ficha A 525/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15743 Mar 18- v Abr 07*

ANTONIO CAIAFA, (Ficha A 497/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15780 Mar 21- v Abr 08*

ROBERTO MIRANDE LARROSA, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15989 Mar 22- v Abr 11*

## DECIMOCTAVO TURNO

DOROTEO BONIFACIO GOMEZ MUNIZ, (Ficha A 15/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14999 Mar 11- v Mar 24*

ERLINDA VICENTA OGUEZ CABRERA, (Ficha A 457/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15082 Mar 14- v Mar 25*

JULIO CUÑETTI o CUNIETTI o CUGNETTI COLOMBO, (Ficha A 21/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15777 Mar 21- v Abr 08*

DANTE ROSSI VAZQUEZ o VASQUEZ, (Ficha A 9/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15988 Mar 22- v Abr 11*

SANTIAGO CONO PIÑEYRO BICA, (Ficha A 3/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16003 Mar 22- v Abr 11*

## DECIMONOVENO TURNO

JUANA CELIA LOPEZ PORRAS, (Ficha A 537/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15042 Mar 11- v Mar 24*

GERARDO JORGE LORUSSO LANARO, (Ficha A 456/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15510 Mar 17- v Abr 06*

ELLERY NELSON GARATE COPELLO, (Ficha A 18/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15589 Mar 17- v Abr 06*

BAUTISTA OLIVERA FERNANDEZ y LEONCIA PAULINA MOREIRA SILVERA, (Ficha A 563/93).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15778 Mar 21- v Abr 08*

JULIANIJA, JULIANA, ULIANA o OULIANA KAPITULA o CAPITUA, (Ficha A 586/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15917 Mar 21- v Abr 08*

HORACIO PEDRO RISSO, (Ficha A 575/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernadez Muratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15918 Mar 21- v Abr 08*

## VIGESIMO TURNO

MINAS GELATIAN KARAKEUSEIAN o KARAKUSIAN, (Ficha A 571/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15066 Mar 14- v Mar 25*

MARIA CARMEN BECCHINO MARTINO, (Ficha A 314/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15074 Mar 14- v Mar 25*

MARIA ELENA DIAZ SCHIAFFARINO o SCHIAFFINO, (Ficha A 7/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15081 Mar 14- v Mar 25*

BERNABELA MORALES MORALES, (Ficha A 548/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15189 Mar 14- v Mar 25*

OSCAR ABELARDO ALTUNA MIELLI, (Ficha A 6/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15482 Mar 16- v Abr 05*

RAUL DE´QUINTANA DE LOROÑO, (Ficha A 532/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15549 Mar 17- v Abr 06*

OSCAR NINO CESTAU ARRIAGA, (Ficha A 15/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15587 Mar 17- v Abr 06*

VICTORINA LOPEZ URRA, (Ficha A 507/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15754 Mar 18- v Abr 07

MARIA LUISA IRUARRIZAGA, (Ficha A490/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15793 Mar 21- v Abr 08

MARIA CONCEPCION SOSA o DE SOUZA o SOUZA JESUS, (Ficha A 252/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15932 Mar 21- v Abr 08

## VIGESIMOPRIMER TURNO

IRIS YAMANDU CASTILLO LUZARDO e ISABEL LUZARDO DIAZ de CASTILLO, (Ficha S 500/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 14948 Mar 11- v Mar 24

ROMOLO FLORIO ABREU o ROMULO FLORIO ABREU, (Ficha S 6/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14974 Mar 11- v Mar 24

HERMINIA CATALINA VIGNOLO PICCINI, (Ficha S 159/91).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15067 Mar 14- v Mar 25

JUAN JOSE UHALDE o JUAN JOSE MARIA UHALDE, (Ficha S 5/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15359 Mar 16- v Abr 05

MEDARDO ANDRES DENIS FUENTES; JUAN ROLANDO DENIS FUENTES; DIMAS ISABELINO DENIS FERREIRA y CUSTODIA ANGELA FUENTES de DENIS, (Ficha S/378/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15954 Mar 22- v Abr 11

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FELIPA CARMEN GIVINS VARELA, (Ficha S 25/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14972 Mar 11- v Mar 24

MARTHA MARIA PALMA ARRIBELTZ, (Ficha S 2/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15075 Mar 14- v Mar 25

MARIA ETHEL GONNET GEYMONAT, (Ficha S 555/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15371 Mar 16- v Abr 05

FEDERICO AGUSTIN GIANNETTO WILLIAMS, (Ficha S 42/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15388 Mar 16- v Abr 05

CARMEN DE LA FUENTE MARTINEZ, (Ficha S 50/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15786 Mar 21- v Abr 08

ENRIQUE PORTU PEREYRA, (Ficha 33/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15866 Mar 21- v Abr 08

## VIGESIMOTERCER TURNO

CECILIO PACHECO, (Ficha S/586/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14899 Mar 10- v Mar 23

LUIS YAMANDU BEOVIDE ALFONSO, (Ficha S/598/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14969 Mar 11- v Mar 24

TERESA GIOVINAZZO o GIOVENAZZO o GEOVANAZZO GALLO y MIGUEL MACEDONIO POLITI, (Ficha S/295/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15096 Mar 14- v Mar 25

## VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN OBEZ OTTASSO, (Ficha S/599/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14988 Mar 11- v Mar 24

ANTONIO MARTIN GODIÑO, (Ficha S/462/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15320 Mar 15- v Abr 04

HECTOR MILAN COTELA, (Ficha S/404/93).
Montevideo, 3 noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15784 Mar 21- v Abr 08

JUAN FRANCISCO CUBA PEREZ, (Ficha S/401/93).
Montevideo, Diciembre 8 de 1993.
Con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50956 Mar 22- v Abr 11

## VIGESIMOQUINTO TURNO

ADOLFO OTON GONZALEZ, (Ficha S/575/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14819 Mar 10- v Mar 23

BASILIO VICTOR GARCIA RECOUSO, (Ficha S/590/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14934 Mar 10- v Mar 23

LUIS EDUARDO MOLFINO ABREO, (Ficha S/600/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15321 Mar 15- v Abr 04

FRANCISCO di GIACOMO o DI GIACOMO FRASCELLA, (Ficha S/572/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15472 Mar 16- v Abr 05

ROSALIA VIZEISKAIA VOIZEJOVSKI de GRANATE, (Ficha S/583/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15475 Mar 16- v Abr 05

ENRIQUE SANTIAGO PIANA CARRARA, (Ficha S 33/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15477 Mar 16- v Abr 05

BRAULIO o BRAULIO CANDIDO GUTIERREZ, (Ficha S/531/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15550 Mar 17- v Abr 06

LILIA IRMA FRANCIA AGRESTA, (Ficha S/138/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15740 Mar 18- v Abr 07

VICTOR MANUEL CRESPO TURIENZO, (Ficha S/22/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15922 Mar 21- v Abr 08

ALFREDO ROMAN SILVESTRE, (Ficha S/14/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15978 Mar 22- v Abr 11

## VIGESIMOSEXTO TURNO

SUSANA BURCI LACRAMPE, (Ficha S/5/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14814 Mar 10- v Mar 23

HONORIO ALBERTO AGILDA SOCA y ELOISA SANTOS AUZA DE AGILDA, (Ficha S/585/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15038 Mar 11- v Mar 24

CLAUDINO FONTAIÑA ERRO, (Ficha S/10/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15065 Mar 14- v Mar 25

RAQUEL GLADYS SOSA CORREA y MARIA LIDIA SOSA CORREA, (Ficha S/560/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15068 Mar 14- v Mar 25

OLGA MABEL BETTYS VIERA MASSA, (Ficha S/467/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15302 Mar 15- v Abr 04

JUAN DANIEL GARDIOL MOURGLIA, (Ficha S 580/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15370 Mar 16- v Abr 05

MAMERTA GARCIA DE SOSA, (Ficha S/448/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15486 Mar 16- v Abr 05

EMILIA ROSA CALABRIA DI BIASI DE SARTORI, (Ficha S/13/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15590 Mar 17- v Abr 06*

DEOLINDA NILDA CABRERA DELGADO, (Ficha S/463/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15625 Mar 18- v Abr 07*

ESTELA MARY ACOSTA PLA, (Ficha S 571/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 16071 Mar 22- v Abr 11*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CELIA MACHADO BIANCHI, (Ficha S/574/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15054 Mar 11- v Mar 24*

LIDIA DANIELL o LIDIA DANIELL MACAREÑA o LIDIA D. MACAREÑA o MASCAREÑA, (Ficha S/20/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15225 Mar 15- v Abr 04*

RIGOLETTO MAXIMILIANO SOSA LAGO, (Ficha S/566/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15259 Mar 15- v Abr 04*

EDUARDO AMERICO CAVIA MURIAS, (Ficha S/584/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15261 Mar 15- v Abr 04*

JUAN ANTONIO EZQUIAGA IBARZABAL y CLEMENTINA PEREIRA FERREIRA, (Ficha S/569/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15363 Mar 16- v Abr 05*

OSCAR MICON o MICOU MAYGROVE, (Ficha S/385/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15365 Mar 16- v Abr 05*

ALDA HERNANDEZ de MARTINEZ, (Ficha S/7/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15756 Mar 18- v Abr 07*

NELSON VILLAR ARRAMBIDE, (Ficha S/586/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15757 Mar 18- v Abr 07*

LUIS PERRONE PRATO, (Ficha S/34/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15758 Mar 18- v Abr 07*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

FLOR DE MARIA ROLAN FUENTES, (Ficha S/595/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14901 Mar 10- v Mar 23*

WALTER JULIAN SILVEIRA GUTIERREZ, (Ficha S/6/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 14935 Mar 10- v Mar 23*

ALICIA BEATRIZ EUGENIA LANZA RUBIO de FOGLIA, (Ficha S/16/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 14968 Mar 11- v Mar 24*

ENRIQUE GUZMAN MOREIRA, (Ficha S/418/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15260 Mar 15- v Abr 04*

MARIA ELENA PRATO PASTORINI, (Ficha S/14/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15616 Mar 18- v Abr 07*

ELPA SOARES CRUZ, (Ficha S/586/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 15742 Mar 18- v Abr 07*

HAYDEE AREVALO COSE, (Ficha S/609/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15755 Mar 18- v Abr 07*

RINA ANTONIA BUSCA OLMO, (Ficha S/32/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15779 Mar 21- v Abr 08*

ALCIDES FERMIN REPETTO SERRATTO, (Ficha S/589/93).
Montevideo, 1 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15911 Mar 21- v Abr 08*

CATALINA FERNANDEZ DIEZ, (Ficha S/588/93).
Montevideo, 1 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15912 Mar 21- v Abr 08*

ROGELIO ATAHIDES MORAES, (Ficha S/549/93).
Montevideo,21 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15923 Mar 21- v Abr 08*

NICOLAS GALLOTTO LASALVIA, (Ficha S/613/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15937 Mar 21- v Abr 08*

## VIGESIMONOVENO

FRANCISCO JOSE AGOSTINI, (Ficha S/26/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 14937 Mar 10- v Mar 23*

CARLOS ARELLANO GONZALEZ, (Ficha S/23/94).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 14961 Mar 11- v Mar 24*

JOSE GROSSO CAMPILONGO, (Ficha S/13/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 14987 Mar 11- v Mar 24*

RUBEN DARIO CONTRERAS, (Ficha S/541/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15191 Mar 14- v Mar 25*

ELIDA BRONSINI BELTRAMI, (Ficha S/4/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15357 Mar 21- v Abr 08*

DELIA HELENA SOLLIER BALLEFIN, (Ficha S/532/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15913 Mar 21- v Abr 08*

## DE TRIGESIMO TURNO

ZULMA MARCELA BINARDEL CACELA, (Ficha 13/94).
Montevideo, 25 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 14971 Mar 11- v Mar 24*

MAXIMA ZULMA MAÑOSAS ABELENDA, (Ficha S 2/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15080 Mar 14- v Mar 25*

JORGE EDUARDO GUTIERREZ GUADALUPE, (Ficha 19/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15318 Mar 15- v Abr 04*

MIGUEL ANGEL ROSSELLO SANCHEZ, (Ficha S/6/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15358 Mar 16- v Abr 05*

WALTER DOMINGO FRECHERO ROSAS, (Ficha S/432/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15753 Mar 18- v Abr 07*

## TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALTIERI CAPUTO y MARIA DEL HUERTO ALTIERI GOMEZ, (Ficha S/180/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15322 Mar 15- v Abr 04*

# JUZGADO LETRADO

## DE TERCER TURNO

RAUL KELVING HALTY ETCHEVERRY, (Ficha F 457/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15304 Mar 15- v Abr 04*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a**

**deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## ARTIGAS
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

DALCINA MERI SEVERO DE LOS SANTOS, (Ficha B/207bis/93).
Artigas, 8 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15396 Mar 16- v Abr 05*

## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

JOSE MORALES MAZZUQUI y ADELAIDA RAVERA ORIGUELA o ADELAIDA RAVERA DE MORALES (Ficha V 241/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15227 Mar 15- v Abr 04*

ANGEL MARIA SILVA PARRILLA (Ficha V 250/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15228 Mar 15- v Abr 04*

MARIA CRISTINA CLAVIJO o MARIA CRISTINA CLAVIJO DE TORRES (Ficha V 240/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15229 Mar 15- v Abr 04*

REINA AURISTELA RAMIREZ PARRILLA (Ficha V 218/1993).
- Canelones, 22 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15230 Mar 15- v Abr 04*

VICTORIO REYE FRANCIA (Ficha V 140/1993).
- Canelones, 22 de febrero de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15231 Mar 15- v Abr 04*

ANTONIO FELIPE DATTOLI PERRONE y BLANCA DELIA BERRIEL RODRIGUEZ (Ficha V 243/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15389 Mar 16- v Abr 05*

### JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
### DE CUARTO TURNO

LUIS CARLOS ALEJANDRO PASSOTTI BRIANO. (Ficha: B Nº 64/94).
Las Piedras, 8 de marzo de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15606 Mar 21- v Abr 08*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### PRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN ERACHE, (Ficha V Nº 147/76).
Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
*01) ( Cta. Cte.) 20/pub 50925 Mar 22- v Abr 26*

### TERCER TURNO

JUAN CARLOS ROLANDO MOIZO, (Ficha B 331/91).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 14826 Mar 10- v Mar 23*

ANGEL MIGUEL o ANGELO MICHELE SALATI TIZZANI, (Ficha B 17/94).
Las Piedras, 24 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 14827 Mar 10- v Mar 23*

HUMBERTO PROTTO DALO, (Ficha B 717/93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 14831 Mar 10- v Mar 23*

SOFIA AURES SALVANO LACRUZ o LA CRUZ DE BIGANZOLI, (Ficha B 19/94).
Las Piedras, 24 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15232 Mar 15- v Abr 04*

ANIBAL ALBERICO LEDESMA PAEZ o PAIZ o PAIS, (Ficha B 5/94).
Las Piedras, 24 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15521 Mar 17- v Abr 06*

NELSON MANUEL VALETA DEAMBROSIO.
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15522 Mar 17- v Abr 06*

NATIVIDAD MARIA VIETA NIEVES, (Ficha B/643/93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15951 Mar 22- v Abr 11*

### CUARTO TURNO

JULIA PAULINA QUINTEROS, (Ficha B 842/93).
Las Piedras, 4 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 14828 Mar 10- v Mar 23*

RAMON VARELA MATO, (Ficha B 862/93).
Las Piedras, 24 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 14829 Mar 10- v Mar 23*

ROQUE o ROCCO MURO MANCUSO, (Ficha B 828/93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 14830 Mar 10- v Mar 23*

DAVID BERTON CHARBONNIER, (Ficha B 18/94).
Las Piedras, 24 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 14832 Mar 10- v Mar 23*

JUAN ANGEL CORREA GUERRA, (Ficha B 36/94).
Las Piedras, 24 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 14833 Mar 10- v Mar 23*

ALFREDO GILBERTO TACHINI COPPOLA.
Las Piedras, 3 de marzo de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15520 Mar 17- v Abr 06*

HECTOR RICARDO MAGGIOLO CARABALLO, (Ficha B 824/93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15523 Mar 17- v Abr 06*

EDUARDO ALEJANDRO DITTAMO ARIONI, (Ficha B 6/94).
Las Piedras, 24 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15526 Mar 17- v Abr 06*

DOMINGO ANDRES MARNA LAVAGNA y JOSEFINA ESOIN NOVARO, (Ficha B/66/94).
Las Piedras, 4 de marzo de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15527 Mar 17- v Abr 06*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

PILAR MARTINEZ BELAUNZARAN, (Ficha 55/A/1994).
Pando, 3 de marzo de 1994.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 16038 Mar 22- v Abr 11*

HUGO CESAR RODRIGUEZ MORALES, (Ficha 1895/A/1993).
Pando, 2 de febrero de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 16041 Mar 22- v Abr 11*

### CUARTO TURNO

AMARO CACERES CEDRES, (Ficha 104/A/1994).
Pando, 24 de febrero de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 14917 Mar 10- v Mar 23*

JOSE FRANCISCO CATTAPAN BRUNATTO, (Ficha 1746/A/1993).
Pando, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 16037 Mar 22- v Abr 11*

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

MAGDALINO RODRIGUEZ CORREA y ELMA DIEGA o ELENA SANTANA FERNANDEZ, (Ficha 273/93).
Melo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15236 Mar 15- v Abr 04*

CELESTINA PERDOMO PEREIRA, (Ficha B Nº 8/94).
Melo, 22 de febrero de 1994.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15674 Mar 18- v Abr 07*

### DE CUARTO TURNO

HONORINO VEGA CARDOSO, (Ficha 3/94).
Melo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15237 Mar 15- v Abr 04*

JACINTO FERREIRA CAMEJO; GLADIO FERREIRA NUÑEZ y AMADIS NUÑEZ RODRIGUEZ DE FERREIRA, (Ficha 201/93).
Melo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15238 Mar 15- v Abr 04*

ISIDORO MENESES NUÑEZ y GREGORIA MENESES NUÑEZ, (Ficha 4/94).
Melo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Fernando Torres BraAdjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15633 Mar 18- v Abr 07*

MARIA JULIA DIAZ MARTINEZ, (Ficha 176/93).
Melo, 3 de noviembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15634 Mar 18- v Abr 07*

ESMERALDA LIDA VARELA IRIBARNE, (Ficha 2/94).
Melo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15636 Mar 18- v Abr 07*

LUIS ERNESTO AROZTEGUI AGUIAR, (Ficha B Nº 14/94).
Melo, 7 de marzo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15640 Mar 18- v Abr 07*

LADY PORCIUNCULA SILVEIRA o PORCIUNCULA FARIA, (Ficha 10/94).
Melo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15673 Mar 18- v Abr 07*

FLORENCIO LAZARO RODRIGUEZ, (Ficha B 5/94).
Melo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15676 Mar 18- v Abr 07*

WASHINGTON JESUS SOUZA FERNANDEZ, (Ficha 15/94).
Melo, 11 de marzo de 1994.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15677 Mar 18- v Abr 07*

### JUZGADO LETRADO DE CERRO LARGO
### DE TERCER TURNO

AEROPAJITA IBAÑEZ QUINTEROS y TOMASA ALVAREZ BARRIOS.
(Ficha: 232/93).
Melo, noviembre 10 de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15635 Mar 21- v Abr 08*

OROSIL SILVERA BARCELO u OROSIL SILVEIRA BARCELLOS o BARCELLO. (Ficha: 147/93).
Melo, 14 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15637 Mar 21- v Abr 08*

LUIS ALBERTO VILA MONTIEL.
(Ficha: 216/93).
Melo, 19 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15680 Mar 21- v Abr 08*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

CASERAS GUADALUPE EUSEBIO, (Ficha B/12/94).
Colonia, 24 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15018 Mar 11- v Mar 24*

CURUTCHET IBARRA HECTOR, (Ficha B/3/94).
Colonia, 17 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15391 Mar 16- v Abr 05*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### DE SEGUNDO TURNO

ANGELICA PERA de PEREYRA, (Ficha 3/B/92).
Carmelo, 12 de febrero de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 14954 Mar 11- v Mar 24*

PEDRO ABRAHAM MATO FELLER, (Ficha 321/B/93).
Carmelo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 14956 Mar 11- v Mar 24*

JUANA MARIA MARTINEZ UVIÑA o UBIÑA, (Ficha 322/B/93).
Carmelo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 14958 Mar 11- v Mar 24*

DANIEL ILDEFONSO BIANCHI BIANCHI, (Ficha 340/B/93).
Carmelo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15528 Mar 17- v Abr 06*

JUAN NOTTALGIOBANY o NATTALGIOBANY VERCESI, (Ficha 332/B/93).
Carmelo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15529 Mar 17- v Abr 06*

MARCELINO BANCHERO BANCHERO, (Ficha 338/B/93).
Carmelo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15530 Mar 17- v Abr 06*

ROSA AMALIA MARTINEZ, (Ficha 353/B/93).
Carmelo, 25 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 16036 Mar 22- v Abr 11*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

MANUELA BUFFA DE REY, ALEJANDRO REY PEÑA, ALEJANDRO REY BUFFA, (Ficha B 231/93).
Rosario, 1º de febrero de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15397 Mar 16- v Abr 05*

JORGE WASHINGTON OLIVERA SEDARRI, (Ficha B 237/93).
Rosario, 16 de febrero de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15398 Mar 16- v Abr 05*

ALVARO WALTER PURTSCHER SALVAGIOT, (Ficha B 236/93).
Rosario, 16 de febrero de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15399 Mar 16- v Abr 05*

SANTIAGO EDUARDO ACKERMAN o ACKERMANN MENY, (Ficha B 217/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15400 Mar 16- v Abr 05*

AMERICO UMBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ, (Ficha B 239/93).
Rosario, 16 de febrero de 1994.
Esc. Rodolfo BENZANO, Actuario.
*01) $ 20,00 10/pub 15831 Mar 21- v Abr 08*

NORA MALLADA ALBARIÑO, (Ficha B 235/93).
Rosario, 16 de febrero de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15832 Mar 21- v Abr 08*

LUIS ALBERTO SILVA HERNANDEZ, (Ficha B 234/93).
Rosario, 1º de febrero de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15833 Mar 21- v Abr 08*

JUAN ANTONIO BUSCHIAZZO BUSCHIAZZO, (Ficha B 216/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15834 Mar 21- v Abr 08*

FRANCISCO JOSE LAUSAROT LEPRATTI, (Ficha B 244/93).
Rosario, 21 de febrero de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15835 Mar 21- v Abr 08*

PABLO FONTES PEREZ, (Ficha B 14/94).
Rosario, 9 de marzo de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

*01) $ 272,00 10/pub 16006 Mar 22- v Abr 11*

## DURAZNO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

TELECHEA ETCHEBARNE JOSE LUIS, (Ficha B 308/993).
Durazno, 8 de diciembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 11940 Mar 18- v Abr 07*

DOMINGA LORETA o LORETA DOMINGA ROBLEDO MARINO, (Ficha B 356/993).
Durazno, 2 de febrero de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14809 Mar 10- v Mar 23*

ALCIRA NELLY COLLAZO RIVAS DE GONZALEZ, (Ficha B 328/993).
Durazno, 20 de diciembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15153 Mar 14- v Mar 25*

LUIS GRILLO D'ALTOE, (Ficha B 228/993).
Durazno, 23 de setiembre de 1993.
Esc. María E. Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15869 Mar 21- v Abr 08*

LINDAMARIA MARGARITA RODRIGUEZ BARAYBAR, (Ficha B 160/993).
Durazno, 23 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15870 Mar 21- v Abr 08*

URUGUAY ENCISO SANCHEZ, (Ficha B 67/92).
Durazno, 16 de junio de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15909 Mar 21- v Abr 08*

VALENTIN BERNARDO CURBELO, (Ficha B 346/993).
Durazno, 2 de febrero de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15935 Mar 21- v Abr 08*

### TERCER TURNO

GERVACIA PASCUALA MAZ MOREIRA, (Ficha B 243/93).

Durazno, 10 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15871 Mar 21- v Abr 08*

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ DE LEON o DELEON, (Ficha B 1/94).
Durazno, 22 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16027 Mar 22- v Abr 11*

### JUZGADO LETRADO DE DURAZNO
### DE SEGUNDO TURNO

ROSA EVA SILVA.
(Ficha: B 350/993).
Durazno, 2 de febrero de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15720 Mar 21- v Abr 08*

## FLORES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LUIS ALBERTO HERRERA, (Ficha B/3/94).
Trinidad, 24 de febrero de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15240 Mar 15- v Abr 04*

DIEGO RAUL MENYOU o MENGOU o MENJOU RODRIGUEZ, (Ficha 9/94).
Trinidad, 8 de marzo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 16034 Mar 22- v Abr 11*

NORBERTO INES ECHARTEA y ANA OLIVARES, (Ficha B 8/94).
Trinidad, 7 de marzo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 16035 Mar 22- v Abr 11*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA LEMBO DORGANZ, (Ficha B 253/1993).
Florida, 22 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
*01) $ 272,00 10/pub 15098 Mar 14- v Mar 25*

MARTA HAYDEE BULA ECHEVERRIA, (Ficha B 394/1993).
Florida, 7 de febrero de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
*01) $ 272,00 10/pub 15100 Mar 14- v Mar 25*

### TERCER TURNO

ROQUE OLEGARIO SANTI o SANTU MATTEO, (Ficha B 423/1993).
Florida, 20 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15097 Mar 14- v Mar 25*

ROSA MERCEDES o ROSA FILOMENA MERCEDES MARINO MARINO, (Ficha B 8/1994).
Florida, 24 de febrero de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15101 Mar 14- v Mar 25*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE LARROSA GONELLA, (Ficha 39/93).
Minas, 24 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14840 Mar 10- v Mar 23*

RAMON DOROTEO DEL PUERTO ZEBALLOS, (Ficha 366/93).
Minas, 21 de febrero de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 14841 Mar 10- v Mar 23*

ALFREDO APARICIO AVALO SUAREZ, (Ficha 357/93).
Minas, 16 de febrero de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 14842 Mar 10- v Mar 23*

FLORO LUIS de ARMAS ALBERTI, (Ficha 358/93).
Minas, 16 de febrero de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 14843 Mar 10- v Mar 23*

FRUCTUOSO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 49/93).
Minas, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 14844 Mar 10- v Mar 23*

ANGELA GABINA MARICHAL BELL y FELIX ALBERTO GONZALEZ NUÑEZ, (Ficha 354/93).
Minas, 16 de febrero de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 14845 Mar 10- v Mar 23*

NIBIA ULMA ORENDE BON, (Ficha 337/93).
Minas, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 14846 Mar 10- v Mar 23*

ANGEL SILVESTRE ALANIZ COLMAN, (Ficha 348/93).
Minas, 4 de febrero de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15682 Mar 18- v Abr 07*

MARTINIANA MARGARITA FAJARDO SANCHEZ, (Ficha 28/94).
Minas, 9 de marzo de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15683 Mar 18- v Abr 07*

PEDRO CARLOS TADDEO BRASCON, (Ficha 316/93).
Minas, 21 de febrero de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15684 Mar 18- v Abr 07*

JUANA EVANGELISTA VAZ y DOMINGO MARTIRENA CABRERA, (Ficha 79/93).
Minas, 28 de abril de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15690 Mar 18- v Abr 07*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

GREGORIA ELVIRA BARRETO QUINTANA, (Ficha 555/93).
Maldonado, 30 de noviembre de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14559 Mar 15- v Abr 04*

GUTIERREZ JULIO ELBIO, (Ficha 543/93).
Maldonado, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15029 Mar 11- v Mar 24*

DELIA INES PAEZ CARRION, (Ficha 377/93).
Maldonado, 30 de agosto de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15030 Mar 11- v Mar 24*

GONZALEZ FRUCTUOSO SERGIO, (Ficha 587/93).
Maldonado, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15112 Mar 14- v Mar 25*

CARMEN ZENONA PLADA o PLADA DE PEREIRA, OSCAR digo OSCAR PEREIRA PLADA y SANTIAGO PEREIRA, (Ficha 319/93).
Maldonado, 3 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15114 Mar 14- v Mar 25*

ZENON PRIMITIVO ACOSTA FONTES, (Ficha 55/94).
Maldonado, 9 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15461 Mar 16- v Abr 05*

ORIOL GREGORIO ALONSO o ALONZO EVORA, (Ficha 21/94).
Maldonado, 23 de febrero de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15888 Mar 21- v Abr 08*

RUFA ASUNCION RODRIGUEZ ALONSO o ALONZO, (Ficha 43/94).
Maldonado, 4 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 16033 Mar 22- v Abr 11*

### SEGUNDO TURNO

JOSEFA FRANCISCA SUAREZ TEJERA, (Ficha 962/76).
Maldonado, 25 de octubre de 1976.
Esc. José Ma. Juan, Actuario.
*01) $ 272;00 10/pub 15031 Mar 11- v Mar 24*

### TERCER TURNO

PABLO BEK HERRERA, (Ficha 9/94).
Maldonado, 11 de febrero de 1994.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15111 Mar 14- v Mar 25*

RAFAEL CARDOZO ALVAREZ, (Ficha 644/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15116 Mar 14- v Mar 25*

ANTONIO ANDRES CAMBON DIAZ, (Ficha B/488/93).
Maldonado, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15117 Mar 14- v Mar 25*

ESTEBAN CARMELO TEJERA LUZARDO, (Ficha 540/93).
Maldonado, 18 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15545 Mar 17- v Abr 06*

ANGELA SCIUMBRE MANGINI, (Ficha 24/94).
Maldonado, 18 de febrero de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15576 Mar 17- v Abr 06*

GORGONIO GUILLERMO PEREZ ORTI, (Ficha 26/94).
Maldonado, 18 de febrero de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15577 Mar 17- v Abr 06*

RITA BALVINA o BALBINA ALTEZ DE LEON, (Ficha 20/94).
Maldonado, 18 de febrero de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15889 Mar 21- v Abr 08*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

NORAH CELIA MASSEILOT BOUCHET, (Ficha B/21/94).
Paysandú, 22 de febrero de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14855 Mar 10- v Mar 23*

### TERCER TURNO

ENESTOR WALTER GELVES ABOGADO, (Ficha B/382/93).
Paysandú, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15401 Mar 16- v Abr 05*

LUIS ROBERTO BAGLIVO CARLIS, (Ficha B/530/93).
Paysandú, 15 de diciembre de 1993.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15405 Mar 16- v Abr 05*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

BARSE o BARCE MARTA PAULA, (Ficha B Nº 160/1993).
Fray Bentos, 11 de febrero de 1994.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 14867 Mar 10- v Mar 23*

## JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

### DE SEGUNDO TURNO

PABLO MALY o MALOV LEBEDINSKY y OLGA RELLENCO o REYENKOVA o RIYENKOVA o RIYENCO o REYENCO o RISCENKO SAMOSHKIN o SOMOSKIVA de MALY

(Ficha: B Nº 78/1988). Fray Bentos, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15697 Mar 21- v Abr 08*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

ROMULO WALLACE URETA, (Ficha B/9/94).
Rivera, 1º de marzo de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15465 Mar 16- v Abr 05*

### CUARTO TURNO

ALBA ESTELA ACEBAL MUÑOZ, (Ficha B 159/93).
Rivera, 25 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14949 Mar 11- v Mar 24*

FELIZARDO SOTTO GRANADA, (Ficha B 210/93).
Rivera, 10 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 14950 Mar 11- v Mar 24*

ALCIBIADES PEREIRA TRINDADE, (Ficha B 150/93).
Rivera, 6 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15464 Mar 16- v Abr 05*

VICTOR URIARTE DUARTE, (Ficha B 203/93).
Rivera, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15467 Mar 16- v Abr 05*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

GUINES DOCE GARCIA o GINES DOSSI o DOSSI GARCIA, (Ficha 185/93).
Rocha, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14869 Mar 10- v Mar 23*

MIGUEL ANGEL HACKEMBRUCH HACKEMBRUCK, (Ficha 307/93).
Rocha, 6 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 14870 Mar 10- v Mar 23*

HOMERO FREIRE ARAUJO, (Ficha 433/93).
Rocha, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14874 Mar 10- v Mar 23*

ANDRES ANGEL ALTEZ ALTEZ, (Ficha 317/93).
Rocha, 25 de octubre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14875 Mar 10- v Mar 23*

BLANCA EMA FERNANDEZ TORRES, (Ficha 417/93).
Rocha, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15426 Mar 16- v Abr 05*

FILOMENA ALEJANDRINA TAPIA de BERTONE y FRANCISCO DE ASIS BERTONE TAPIA, (Ficha 205/93).
Rocha, 16 de julio de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15427 Mar 16- v Abr 05*

DOROTEO ADEMAR ROCHA SAN MARTIN, (Ficha 425/93).
Rocha, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15994 Mar 22- v Abr 11*

### CUARTO TURNO

PABLO o PAULO de ABREU PINHEIRO, (Ficha 2/94).
Rocha, 23 de febrero de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 14871 Mar 10- v Mar 23*

HERIBERTO SANTANA SANTOS CENTURION o ERIBERTO SANTANA SANTOS SENTERION, (Ficha 326/93).
Rocha, 8 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14872 Mar 10- v Mar 23*

MELCHORA NOLBERTA CUADRADO BENGOCHEA DE RUBIO, (Ficha 332/93).
Rocha, 17 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14873 Mar 10- v Mar 23*

DONATA LEOPOLDINA MENDEZ PEREYRA, (Ficha 36/93).
Rocha, 24 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 14876 Mar 10- v Mar 23*

OTERO ACOSTA ALBA AURORA, CASTILLO OSORIO ARTIGAS, CASTILLO OTERO MARIO ARTIGAS, (Ficha 134/93).
Rocha, 16 de julio de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 14877 Mar 10- v Mar 23*

SIXTO NICOMEDES ALTEZ, (Ficha 328/93).
Rocha, 8 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15993 Mar 22- v Abr 11*

LEONOR ORTELIA PEREYRA PEZZOLO, (Ficha 260/93).
Rocha, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15999 Mar 22- v Abr 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JULIO CESAR COTTA DE MELLO PLA, (Ficha: B/75/93).
Chuy, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 15997 Mar 22- v Abr 11*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

CARLOS ANTONIO SECCO GARCIA.
Salto, 22 de febrero de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15136 Mar 14- v Mar 25*

MANUEL AMBROSIO BORJAS, (Ficha B/173/80).
Salto, 4 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15138 Mar 14- v Mar 25*

LUIS AGUSTIN GRASSI TENCA, (Ficha B/21/94).
Salto, 23 de febrero de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15139 Mar 14- v Mar 25*

NIVARDO FERNANDEZ ROBLEDA.
Salto, 25 de febrero de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15142 Mar 14- v Mar 25*

ERASMO SEGUNDO FRONTAN ALVAREZ o ALAVAREZ, (Ficha B/161/93).
Salto, 14 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15143 Mar 14- v Mar 25*

CARMELO CHAMORRO, (Ficha B/3/94).
Salto, 25 de febrero de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15144 Mar 14- v Mar 25*

FRANCISCO DIRENNA PALLADINO, (Ficha B/439/93).
Salto, 21 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15145 Mar 14- v Mar 25*

ELSA LEONOR GARCIA da ROSA o DA ROSA.
Salto, 25 de febrero de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15147 Mar 14- v Mar 25*

TERCER TURNO

BERNABE BALLISTA SILVA y PALMIRA FERREIRA DE BALLISTA, (Ficha B/272/93).
Salto, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*01) $ 272,00 10/pub 15087 Mar 14- v Mar 25*

CIRIA FRANCISCA DIRIE SELLANES DE ARANGUREN, (Ficha B/456/93).
Salto, 18 de febrero de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*01) $ 272,00 10/pub 15137 Mar 14- v Mar 25*

ISRAEL CABRERA, (Ficha B/422/93).
Salto, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*01) $ 272,00 10/pub 15146 Mar 14- v Mar 25*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ESTHER LAVECCHIA BACINO o BACCINO, (Ficha B/582/93).
San José, 29 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 15123 Mar 14- v Mar 25*

AMALIA ARRIAGA CHAPPER DE CALLERO, (Ficha B/40/94).
San José, 25 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 15124 Mar 14- v Mar 25*

PURA ORTELIA OLIVERA o MARTINEZ OLIVERA DE LOPEZ, (Ficha B/26/94).
San José, 22 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 15129 Mar 14- v Mar 25*

MARIA AMELIA DORREGO ROMERO o DORREGO DE ILLESCAS, (Ficha B/42/94).
San José, 25 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 15131 Mar 14- v Mar 25*

ORDOÑEZ BURGOS PIÑEIRO, (Ficha B/716/93).
San José, 18 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 15132 Mar 14- v Mar 25*

TOMAS WASHINGTON CABARA RODRIGUEZ, (Ficha B/856/93).
San José, 8 de febrero de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

*01) $ 272,00 10/pub 15133 Mar 14- v Mar 25*

INOSENCIA o INOCENCIA o INOCENCIA DEL CARMEN DELGADO RODRIGUEZ, (Ficha B/6/94).
San José, 10 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 15839 Mar 21- v Abr 08*

TERCER TURNO

MARIA o MARIA TERESA GARBARINO BOVE DE DURAN, (Ficha B/17/94).
San José, 24 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*01) $ 272,00 10/pub 14818 Mar 10- v Mar 23*

SUSANA ELIZABETH PARODI PACHECO, (Ficha B/853/93).
San José, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*01) $ 272,00 10/pub 15119 Mar 14- v Mar 25*

MARIA MARGARITA LANS HOURCADE y EDUARDO LANS HOURCADE, (Ficha B/909/93).
San José, 8 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 15125 Mar 14- v Mar 25*

FELIX ESTEBAN RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha B/5/94).
San José, 11 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*01) $ 272,00 10/pub 15126 Mar 14- v Mar 25*

GUALPERIO PORLEY ACOSTA o GUALPERIO PORLEY y EMA ELENA HERNANDEZ CASTRO o EMA HERNANDEZ, (Ficha B/759/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*01) $ 272,00 10/pub 15127 Mar 14- v Mar 25*

CONRADO ESMITE CALERO, (Ficha B/53/94).
San José, 23 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*01) $ 272,00 10/pub 15128 Mar 14- v Mar 25*

HILDA MARIA VIAZZI PELUFFO, (Ficha B/61/94).
San José, 23 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*01) $ 272,00 10/pub 15130 Mar 14- v Mar 25*

SARAGOZA o SARAGOSA o ZARAGOSA o ZARAGOZA RIOS MENDEZ, (Ficha B/89/91).
San José, 27 de febrero de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 15837 Mar 21- v Abr 08*

DELIA SIR ACOSTA NEGRO DE PIPPO y UMBERTO o HUMBERTO MIGUEL o M. PIPPO GABITTO o GABITO, (Ficha B/93/94).
San José, 4 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*01) $ 272,00 10/pub 15838 Mar 21- v Abr 08*

SILVERIA FLORENTINA FERROU PERAZA DE BERTOLA, (Ficha B/31/94).
San José, 11 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 15840 Mar 21- v Abr 08*

OMAR FERNANDEZ FIGUEREDO, (Ficha B/55/94).
San José, 23 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*01) $ 272,00 10/pub 15841 Mar 21- v Abr 08*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JACINTO HELIDORO CABRERA VIÑA, (Ficha 16/1994).
Mercedes, 25 de febrero de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

*01) $ 272,00 10/pub 14853 Mar 10- v Mar 23*

IRMA VIÑOLES BORGES, (Ficha 872/1993).
Mercedes, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 14909 Mar 10- v Mar 23*

CLAUDIA LUCILA o LUCIA SUAREZ CONTRERAS, (Ficha 857/1993).
Mercedes, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 15416 Mar 16- v Abr 05*

JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ DIAZ y DIONISIA LOPEZ NAZABAL, (Ficha 19/1994).
Mercedes, 8 de marzo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

*01) $ 272,00 10/pub 15698 Mar 18- v Abr 07*

EMMA MANTRANA CAMILE, (Ficha 52/1994).
Mercedes, 4 de marzo de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 15699 Mar 18- v Abr 07*

JULIO CESAR FRANCO, (Ficha 1002/1993).
Mercedes, 21 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 15700 Mar 18- v Abr 07*

CLEMENTE ANTONIO FREGEIRO DURAN y ELENA VICENTA BORTHAGARAY o BORTAGARAY, (Ficha 35/1994).
Mercedes, 25 de febrero de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

*01) $ 272,00 10/pub 15701 Mar 18- v Abr 07*

ENRIQUE EUGENIO BELLINI GIL, (Ficha 1019/1993).
Mercedes, 7 de marzo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

*01) $ 272,00 10/pub 15702 Mar 18- v Abr 07*

JUAN JOSE VESPA BRINK y CARMELINA OLIVARO DE VESPA, (Ficha 850/1993).
Se hace constar que el gestionante goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.
Mercedes, 16 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 50885 Mar 16- v Abr 05*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ADELA DOMINGA ALBERRO FERNANDEZ DE MARTIARENA, (Ficha B/4/1994).
Dolores, 2 de marzo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

*01) $ 272,00 10/pub 15581 Mar 17- v Abr 06*

MARCELO PAGES IBAÑEZ, (Ficha B/183/1993).
Dolores, 9 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

*01) $ 272,00 10/pub 15582 Mar 17- v Abr 06*

MARIA ELEUTERIA PUDIZA DE TRABANCO, (Ficha B/5/1994).
Dolores, 2 de marzo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

*01) $ 272,00 10/pub 15583 Mar 17- v Abr 06*

AMANDA DELIA FERNANDEZ, (Ficha B/3/1994).
Dolores, 24 de febrero de 1994.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.

*01) $ 272,00 10/pub 15884 Mar 21- v Abr 08*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ILDO ALVEZ BARRETO, (Ficha B 524/93).
Tacuarembó, 18 de febrero de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

*01) $ 272,00 10/pub 15410 Mar 16- v Abr 05*

JACINTO SANTANA, (Ficha B 206/93).

Tacuarembó, 16 de junio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15412 Mar 16- v Abr 05*

## JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

DIEGO PEREZ RODRIGUEZ.
(Ficha: B 4/94).
Tacuarembó, 23 de febrero de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15688 Mar 21- v Abr 08*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ULPIANA FERNANDEZ, (Ficha B/90/89).
Treinta y Tres, 16 de junio de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15103 Mar 14- v Mar 25*

### SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS FAVOTTO PUYO, (Ficha B 10/1994).
Treinta y Tres, 17 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15102 Mar 14- v Mar 25*

RUFINA PEREYRA o PEREIRA CUADRADO, (Ficha B/936/1993).
Treinta y Tres, 8 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15104 Mar 14- v Mar 25*

JULIAN RAMON RODRIGUEZ ROSAS, (Ficha B 3/1994).
Treinta y Tres, 16 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15105 Mar 14- v Mar 25*

ROBERTO PEREIRA VICENTINO, (Ficha B 935/1993).
Treinta y Tres, 16 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15106 Mar 14- v Mar 25*

MARTINA HIPOLITA CELA RODRIGUEZ, RAUL ANGEL HERNANDEZ y JULIO CESAR HERNANDEZ CELA, (Ficha 6/B/1994).
Treinta y Tres, 16 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15178 Mar 14- v Mar 25*

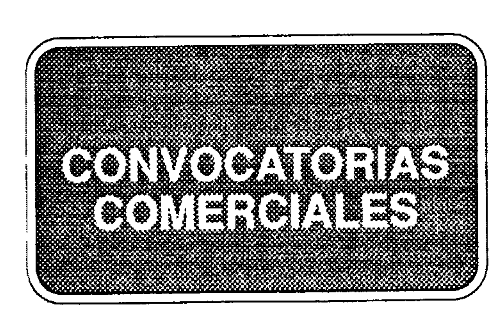
ROMUALDO SOSA CABRERA, (Ficha B 862/1993).
Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
*01) $ 272,00 10/pub 15824 Mar 21- v Abr 08*

PATRICIA DOLCINA o DOLCINA o PATRICIA D. RODRIGUEZ RODRIGUEZ DE PICOT, (Ficha B 933/1993).
Treinta y Tres, 9 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15825 Mar 21- v Abr 08*

YARLEY BARBOZA IBARRA, (Ficha B 469/1993).
Treinta y Tres, 23 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 15827 Mar 21- v Abr 08*

AURORA REGINA ARAUJO MACHADO, (Ficha B 930/1993).
Treinta y Tres, 9 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16031 Mar 22- v Abr 11*

NICOLAS OLIVERA CARBALLO, (Ficha B 884/1993).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16032 Mar 22- v Abr 11*




### CINOCA S.A.
### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
### CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 15 de abril de 1994, a las 11 y 30 horas, en el local social de Avda. del Libertador Brigadier General Lavalleja 1641 Piso 4 Esc. 403 de esta ciudad, para considerar la siguiente Orden del Día:
1º) Proyecto de transformación de la sociedad abierta en cerrada.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO
Importante: Se previene a los Sres. Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado correspondiente en las oficinas de la sociedad, sitas en la calle Avda. del Libertador Bavalleja Nº 1641, Escritorio 403 con un mínimo de tres días hábiles antes de la celebración de la misma.
*03) $ 390,00 3/pub 15928 Mar 21- v Mar 23*

### CINOCA S.A.
### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
### CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de abril de 1994, a las 11 horas, en el local social de Avda. del Libertador Brigadier General Lavalleja 1641 Piso 4º Esc. 403 de esta ciudad, para considerar la siguiente Orden del Día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Informe del Síndico.
3º) Capitalización de reservas.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Retribución a los Sres. Directores y al Síndico Titular.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO.
Importante: Se previene a los Sres. Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado correspondiente en las oficinas de la sociedad, sitas en la calle Avda. del Libertador Brigadier General Lavalleja Nº 1641, Escritorio 403 con un mínimo de tres días hábiles antes de la celebración de la misma.
*03) $ 537,00 3/pub 15929 Mar 21- v Mar 23*

### AUDINCOR S.A.
### CONVOCATORIA

Montevideo, 18 de marzo de 1994.
El Directorio de Audincor S.A. cita a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 (dieciocho) de abril de 1994 en la Av. 18 de Julio 1805 oficina 405, Montevideo, a las 8 hs. el primer llamado, a las 9 hs. en segundo llamado a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Lectura del Acta Anterior.
2) Ampliación del Capital.
3) Inversiones.
4) Informe de la Actuación del Directorio.
5) Nombramiento del Directorio.
6) Suspensión del Derecho de Preferencia.
Los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad quien entregará en contrapartida los comprobantes necesarios de recibo, los que servirán para su admisión en la citada Asamblea (Art. 14 del Estatuto Social).
El Libro de Registro de Asistencia de Accionistas se abrirá diez días antes de la Asamblea y se cerrará en el acto de comienzo de la misma.
Daniel Lasalvia, Presidente.
*03) $ 388,80 3/pub 15969 Mar 22- v Mar 24*




# MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

MARIO RAUL FERNANDEZ RUIZ y ALBA ESPERANZA LOPEZ MURISSICH (Ficha: D/444/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 13704 Mar 01- v Abr 04*

JORGE MIGUEL GRIEGO CAMPORA y SILVIA LOPEZ VARELA (Ficha: 532/93).

Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14076 Mar 04- v Abr 07*

HECTOR CAPUCHIO GARCIA y NECY CARDOZO PEREIRA (Ficha: D 423/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14344 Mar 07- v Abr 08*

ENRIQUE VAGO ARMAND UGON y SILVANA DE HAEDO STORM (Ficha: D 1/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14991 Mar 11- v Abr 14*

HECTOR ROBERTO ZERBINO GOMEZ y SARA MARIA AMARGOS AGUIAR (Ficha: D 300/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15079 Mar 14- v Abr 15*

RAUL OMAR BUSTELO y MONICA VIRGINIA MOREIRA (Ficha: D 33/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15268 Mar 15- v Abr 18*

EDUARDO JUAN ARECHAVALETA BONOMI y BEATRIZ ANAYA (Ficha: D 373 bis/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15516 Mar 17- v Abr 21*

MONICA LOSANO y JOSE LUIS SILVA (Ficha: D 472/93).
Se actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 50754 Mar 09- v Abr 12*

## SEGUNDO TURNO

SILVIA ISABEL PRECIOZZI MURIALDO y CARLYN CELMAR CUELLO MENDOZA (Ficha: D/450/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 13263 Mar 02- v Abr 05*

RAUL URBIN y BLANCA ESTHER ROSAS MACIEL
(Ficha: D/482/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc.Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15349 Mar 15- v Abr 18*

MIGUEL ANGEL MACHADO RODRIGUEZ y MARIA ROSA MIRA LOPEZ
(Ficha: E/479/88).
Montevideo, 14 de junio de 1988.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15605 Mar 18- v Abr 22*

## TERCER TURNO

CAROLINA BRAUSE y FRANCISCO MARQUES (Ficha: 334/93).
Montevideo, 1 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13429 Feb 28- v Mar 25*

JUAN JOSE CABEZAS GOÑI y GRACIELA BARACCHINI SUAREZ (Ficha: E/555/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14054 Mar 03- v Abr 06*

ALVARO MANUEL GARCIA y MABEL GOMEZ PY (Ficha: E 481/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05)*
*$ 680,00 20/pub 14645 Mar 09- v Abr 12*

SAUL MARIO TENENBAUM MAGID y ALICIA MABEL CALACE DOMINGUEZ (Ficha: E/4/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14824 Mar 10- v Abr 13*

MABEL ACOSTA PEREIRA DAS NEVES y GUSTAVO DANIEL PEREZ GOMILA (Ficha: EPR/28/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1994.
Dra. Maria del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15798 Mar 21- v Abr 25*

GUSTAVO ALFREDO LEON y MARIEL BEATRIZ ROSA (Ficha: F 480/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 16074 Mar 22- v Abr 26*

## CUARTO TURNO

MICHELINA ANNA IACOBONE o YACOBONE PITTORE y DEMETRIO MERA (Ficha: E/372/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15615 Mar 18- v Abr 22*

RODOLFO DANIEL HERRERO y LILIAN LUSTRINO (Ficha: E/574/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15759 Mar 18- v Abr 22*

## QUINTO TURNO

EDUARDO MONTES NAYA y TERESITA GOMEZ FERRARI (Ficha: G 556/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13550 Mar 01- v Abr 04*

MARCOS MARIO SABAJ SMITH y MARIA DEL CARMEN MORALES CESAR (Ficha: E/604/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13636 Mar 01- v Abr 04*

MARIA CRISTINA FERNANDEZ AMESTOY e IVO JORGE BENICH DANTAZ (Ficha: E 4/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14585 Mar 08- v Abr 11*

ESTHER AIDA CAMEJO COSTA y ENRIQUE MANUEL BUXAREO SAINT MARTIN (Ficha: E/597/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15203 Mar 14- v Abr 15*

LILIAN BASSO CORREA y JOSE CASTRO GONZALEZ (Ficha: E 347/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15983 Mar 22- v Abr 26*

## SEXTO TURNO

NELLY MARTA BENTANCOR FARINA y JOSE BENIGNO CORTIZO VALIÑAS (Ficha: 304/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 13551 Mar 01- v Abr 04*

GRACIELA CRISTINA PORTE RAQUELI y MARTIN DIAZ RUBI (Ficha: 209/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13811 Mar 02- v Abr 05*

CARLOS ERNESTO PACHE SOTO y SYLVIA GLADYS ALBELA RUSSO (Ficha: B/733/88).
Montevideo, 24 de mayo de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14200 Mar 04- v Abr 07*

## SEPTIMO TURNO

RODOLFO LEVIN ECHEVERRI y ANA MARIA OLIVERA RECARTE (Ficha: D/235/84).
Montevideo, 10 de abril de 1984.
Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 13099 Feb 24- v Mar 23*

MILTON ORIENTE BENIA SILVEIRA y STELLA MIDAGLIA NIETO.
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 13185 Feb 24- v Mar 23*

HUGO ARIEL RISSO MARTIN y CRISTINA CARMEN PERERA GARCIA (Ficha: 564/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14209 Mar 04- v Abr 07*

DANIEL ROGELIO CALVIÑO BENTHENCOURT y MELBA HAYDEE PEREIRA CAETANO (Ficha: D 12/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15086 Mar 14- v Abr 15*

JORGE BURIANI PARDO y ANDREA ALTMARK (Ficha: D 38/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15311 Mar 15- v Abr 18*

## OCTAVO TURNO

DAYMAN WALTER BO VENTOSO y ANA MARIA BALBUENA MARTINEZ (Ficha: D 512/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14086 Mar 04- v Abr 07*

CARLOS SERGIO TOMMA MUIÑO y BEATRIZ GRACIELA MARTIRENA FUENTES (Ficha: D Nº 416/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15362 Mar 16- v Abr 20*

## NOVENO TURNO

FRANCISCO HUGO CASTELLI NISTAL y MARIA DE LOS ANGELES CARRAL RAJO (Ficha: D/555/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 13931 Mar 02- v Abr 05*

CARLOS WASHINGTON GUTIERREZ y MARIA DEL CARMEN RAMOS (Ficha: D/87/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14201 Mar 04- v Abr 07*

GERDA MARIA ILSE ENGEL VIGENSCHOW y LUIS EUGENIO AVELLANEDA ALVAREZ (Ficha: D/573/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15251 Mar 16- v Abr 20*

AGUIRREZABALA VERGARA VICTOR HUGO y ANA CRISTINA BARRIOS XIMENES (Ficha: D/13/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15628 Mar 18- v Abr 22*

## DECIMO TURNO

ALEJANDRO RUMI ODIZZIO y SANDRA CHIAPELLA PEREZ (Ficha: E-585/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14788 Mar 09- v Abr 12*

SUSANA SILVARREDONDA SANDONATO y NICOLA ANTONIO PELUSO VIGNONE (Ficha: E 219/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14963 Mar 11- v Abr 14*

## DECIMOPRIMER TURNO

SONIA ELIZABETH ALONZO y OSCAR NELSON BERMUDEZ MAS (Ficha: E/415/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13401 Feb 25- v Mar 24*

EDUARDO LEONARDO CORE OTERMIN y CILENE ROSELLO DA PRA (Ficha: E/407/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 13402 Feb 25- v Mar 24*

ISMAEL JAVIER GARCIA DE ZUÑIGA MOLINARI y LILIAN NANCY GARCIA CATENA (Ficha: E/394/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14236 Mar 04- v Abr 07*

ANTONIO ROMANO BELLIZZI y MARIEL SIERRA GRANESE (Ficha: E/431/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14790 Mar 09- v Abr 12*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

ANA MARIA TERZAGHI y MARIANO CARBALLO (Ficha: E 548/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13745 Mar 02- v Abr 05*

ALDO STOLOVAS REIBAK y GABRIELLA BONOMO GROSS (Ficha: E Nº 562/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14714 Mar 09- v Abr 12*

NATALINA SANDONATO LANZILLOTTA y DOMINGO PELLEGRINI DECINA (Ficha: 483/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15591 Mar 17- v Abr 21*

## DECIMOTERCER TURNO

MARIANELA BERNASCONI FERNANDEZ y HUGO PASCUAL GRASSANO CABRERA (Ficha: 430/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14301 Mar 07- v Abr 08*

RUBEN ALFONSO RODRIGUEZ DIAZ y GRACIELA NELLY VARELA ITURRIAGA (Ficha: 502/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15515 Mar 17- v Abr 21*

## DECIMOCUARTO TURNO

ERNESTO LEJTREGER y SYLVIA CHEBI (Ficha: D Nº 407 Año 1993).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13793 Mar 02- v Abr 05*

WASHINGTON ISMAEL PERNAS HONTOU o MONTON y ADRIANA IRENE CONZI NADA (Ficha: D/1304/88).
Montevideo, 24 de mayo de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14199 Mar 04- v Abr 07*

WALTER ERIC GRUNBERG y ALICIA DIANA REGIARDO.
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14715 Mar 09- v Abr 12*

MARCELO ROBERTO MENDEZ y MARIA DEL CARMEN GUEMES (Ficha: F 433/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 16073 Mar 22- v Abr 26*

## DECIMOQUINTO TURNO

JOSE CARDOZO CASTRO y MARIA TERESA MARTINEZ ANZOLABEHERE (Ficha: 529.93).
Montevideo, 14 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15991 Mar 22- v Abr 26*

SILVIA MARGARITA BRAVO y NICOLAS CATALINO DURAN CABRERA (Ficha: D/373/93).
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Monteevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 50914 Mar 21- v Abr 25*

## DECIMOSEXTO TURNO

ORLANDO BARRETO GOMEZ y MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN CASTRO GARCIA (Ficha: D/538/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 12500 Feb 25- v Mar 24*

DANIEL MARCELO GLASS GRYNGRAS y VIVIAN MARJOVSKY POZIOMEK (Ficha: D/565/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14787 Mar 09- v Abr 12*

HORACIO MARIO ALLES y DORA BEATRIZ BERTOLETTI (Ficha: D/491/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15488 Mar 16- v Abr 20*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

ESTELLA ANTONIA SAROTIS TRIANTEFILU y FERNANDO YARZON ROMANO (Ficha: D/485/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15750 Mar 18- v Abr 22*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

SUSANA SOTO y MANUEL PAIS (Ficha: D/355/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14063 Mar 03- v Abr 06*

GRACIELA ORREGO BONAVITA y WALTER OMAR GONZALEZ OLIVERA (Ficha: 499/92).
Montevideo, 17 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14331 Mar 07- v Abr 08*

## DECIMONOVENO TURNO

JUAN JOSE ELHORDOY PAULLIER y MARIA CRISTINA RATTI RACCA (Ficha: D/582/93).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14225 Mar 04- v Abr 07*

RAFAEL JORGE ZAFFARONI DURAN y MARIA TERESA ANSO OTEIZA (Ficha: D/465/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14789 Mar 09- v Abr 12*

URIEL RAMIRO ALVAREZ y ALICIA NOCEDAL PUENTES (Ficha: D 592/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15502 Mar 18- v Abr 22*

## VIGESIMO TURNO

JESUS ORTIZ VALDEZ y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ MARTIN (Ficha: D/527/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13531 Feb 28- v Mar 25*

ANAHIR ANGELA FAZZINO y JOSE LORENZO D'ANGELO (Ficha: D/379/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14343 Mar 07- v Abr 08*

MIGUEL ELEFTERIU ZONCA y DOLLY ERCILIA CONSERVA VACCARDAT (Ficha: D/582/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14979 Mar 11- v Abr 14*

MARIA ANABELA DIAZ y PAULO ISOLA RODRIGUEZ (Ficha: D 508/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15048 Mar 11- v Abr 14*

IRMA FULGENCIA SUGO MAUTONE y NILO SELMAN PERDOMO SAPORITI (Ficha: D/24/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15266 Mar 15- v Abr 18*

ALBERTO RURIK SITKEWICH y MABEL BEATRIZ AICARDI (Ficha: D/437/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15799 Mar 21- v Abr 25*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO LUCIANO BENZO COSTA y CELICA LILIAN ROVETTA SPOSITO (Ficha: D 465/93).

Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15055 Mar 11- v Abr 14*

OSCAR DANIEL ALONSO MOSCARDI y ALEJANDRA MARIA ALZAGA MIGLIORE (Ficha: D 522/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15197 Mar 14- v Abr 15*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDGARDO WASHINGTON MANANCERO y ELVA SUSANA CHIHAN (Ficha: D 482/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14605 Mar 08- v Abr 11*

PABLO ANTONIO GEROSA y GIANINA PASTORINI (Ficha: D 527/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15323 Mar 15- v Abr 18*

LONGINO PERDOMO ANTUNEZ y STELLA MARY GAMERO CORTAZZO (Ficha: D/16/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15487 Mar 16- v Abr 20*

LUIS OMAR GAYULA y MARIA DEL CARMEN CINTAS (Ficha: D 505/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15982 Mar 22- v Abr 26*

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDUARDO FABIO CAPRANI MENDEZ y ROSANNA STELLA RAIMUNDE LUCCINI (Ficha: D 566/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 13285 Feb 25- v Mar 24*

OSCAR EDUARDO DE STEFANI CAZET y SELIKA MARIA JULIA RAQUEL MENDILAHARSU ACEVEDO (Ficha: D 421/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 13476 Feb 28- v Mar 25*

CARLOS ALBERTO SCAVINO CRISCI y CELIA SENA MILLAN (Ficha: D 424/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14196 Mar 04- v Abr 07*

FRANCISCO EDUARDO VILLEGAS FURTADO y ANNELISE EMA CECILIA GELHRAU o GEHRAU GUTIERREZ (Ficha: D 635/91).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14197 Mar 04- v Abr 07*

WASHINGTON HIPOLITO SILVA VIDAL y RITA MARY RIVERO FRAYGOLA (Ficha: D 172/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14644 Mar 09- v Abr 12*

WASHINGTON NELSON MENDEZ BURAKOB y GLADYS TERESA PERERA MARQUEZ (Ficha: D 553/93).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15325 Mar 15- v Abr 18*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

ROMEO JOSE PEREYRA o PEREIRA y ZENOBIA LEITES SILVEIRA (Ficha: D 333/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14159 Mar 04- v Abr 07*

SHIRLEY VIVIAN PRISCAL LAGUNA y CESAR MARTINEZ CARRO (Ficha: D 543/93).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15584 Mar 17- v Abr 21*

FERNANDO ANIBAL MIRAGLIA RODRIGUEZ y ROSANA BALBI SAVIO (Ficha: D-410/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15981 Mar 22- v Abr 26*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE CARLOS MILANO PINI y MARTA GRACIELA COPPOLA (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 13171 Feb 24- v Mar 23*

NELLY MABEL FERRE MICHIELIN y CARLOS EXELSO ARTOLA BUENO (Ficha: D/592/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 15085 Mar 14- v Abr 15*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

JAVIER ADOLFO SANTANA LORENZO y MARIA ANGELICA FERNANDEZ BARCELLOS (Ficha: D/524/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14273 Mar 07- v Abr 08*

FERNANDO NELSON FERNANDEZ TIZON y NILDA ROSA SOBRADO TENCONI (Ficha: D/544/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 14274 Mar 07- v Abr 08*

HUGO CESAR CATALANO o CATALUCIO PALARINO y ADRIANA ROBA FRANCESCH (Ficha: D/11/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14369 Mar 07- v Abr 08*

GERARDO HECTOR MARTINEZ BATISTA y LAURA IVONNE DI CARLO KOCHNOWICZ (Ficha: D/540/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 15049 Mar 16- v Abr 20*

MARIO GUALBERTO TORRES y ELIDA FANNY SOSA (Ficha: D/542/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 15782 Mar 21- v Abr 25*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROQUE ANTONIO COVUCCI PALERMO y BEATRIZ OLGA PELAEZ VIOLA (Ficha: D/8/94).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15267 Mar 15- v Abr 18*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

ALBERTO RODRIGUEZ PEREIRA y MARTHA MABEL GONZALEZ MACRI (Ficha: D/533/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 13235 Feb 24- v Mar 23*

HECTOR OMAR SOLARI y ROSSANA MAGGIO (Ficha: D/358/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13478 Feb 28- v Mar 25*

CARLOS FACHINETTI ROBLES y ANGELA ELENA LEMBO MANZI (Ficha: D/621/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14087 Mar 04- v Abr 07*

MAURO JAVIER FEINBERG HABOBA y LUISA AUGUSTOWER KARSZENSZTEJN (Ficha: D/591/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14246 Mar 04- v Abr 07*

GRISELDA INES VEGA MOTTA y GIL MANUEL VIERA LEITES (Ficha: D/179/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14816 Mar 10- v Abr 13*

## VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE LUIS BRANCATO VALLES y MARTA LUCIA SILVA COLL (Ficha: D/582/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 13477 Feb 28- v Mar 25*

ANTONIO SOSA CEJAS y LILYAN ELENA PIRIZ CARRERE (Ficha: D/556/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15310 Mar 15- v Abr 18*

## TRIGESIMO TURNO

ULISES PEREGALLI y MIRTA MARSICANO (Ficha: D/545/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14998 Mar 11- v Abr 14*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FARIAS SANTANA MARY YANET e IRRAZABAL TEXEIRA JOSE ENRIQUE (Ficha: B/184/93).
Artigas, 22 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15395 Mar 16- v Abr 20*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ABAYUBA FERNANDEZ PINTOS y FATIMA NOEMI SUAREZ (Ficha: F 69/93).
Bella Unión, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 14280 Mar 07- v Abr 08*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MAZINI SANGUINETTI VICTOR HUGO y NUÑEZ CABRERA NELIDA MARGARITA (Ficha: 355/93).
Canelones, 16 de febrero de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 13335 Feb 25- v Mar 24*

PUCH CLAVIJO ALVARO EDUARDO y DAMINO MOLINARI GLORIA MABEL (Ficha: F 3/94).
Canelones, 16 de febrero de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 13336 Feb 25- v Mar 24*

PEREZ JUAN LUIS ALBERTO c/CURBELO MARIA GLORIA (Ficha: 416/90).
Canelones, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14458 Mar 08- v Abr 11*

RODRIGUEZ MORAIS SARA RAQUEL c/ LOPEZ PEREIRA JUAN CARLOS (Ficha: 309/93).
Canelones, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajals, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14459 Mar 08- v Abr 11*

### SEGUNDO TURNO

FASSANELLO GONZALEZ, HECTOR DANILO y AIELLO BIGLIANTE, ANDREA YOLANDA (Ficha: 294/93).
Canelones, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 13117 Feb 24- v Mar 23*

REY CABRERA BLANCA LILA C/ ARRIGHETTI RONCIO, WALTER CARLOS (Ficha: 367/93).
Canelones, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 13118 Feb 24- v Mar 23*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### SEGUNDO TURNO

EDISON ENRIQUE ROSSI STABILE y SILVIA TERESITA VILLAR PEREZ (Ficha: B 544/86).
Las Piedras, 7 de febrero de 1994.
Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 13384 Feb 25- v Mar 24*

### TERCER TURNO

HUGO KELBI PEREIRA LOPEZ y ANDREA DE MELLO, (Ficha: B 567/93).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 13385 Feb 25- v Mar 24*

CARLOS M. PIFFARETTI y GLADYS CORREA, (Ficha: B 687/93).
Las Piedras, 25 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 15524 Mar 17- v Abr 21*

### CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL DATTOLE y MARIA CRISTINA BASSO (Ficha:B.806/93).
Las Piedras, 1 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuaro.
*05) $ 680,00 20/pub 13383 Feb 25- v Mar 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

SILVIA ELIZABETH AYALA y PROSPERO DANIEL CORREA (Ficha: A/820/1993).
Pando, 20 de junio de 1993.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 16039 Mar 22- v Abr 26*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

MARIA ELENA BLANCO y CLODOMIRO ANADON (Ficha: 84/93).
Melo, 21 de julio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 14400 Mar 08- v Abr 11*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### DE SEGUNDO TURNO

HECTOR ENRIQUE JAEN ELIZALDE y SUSANA BEATRIZ RUIZ DIAZ (Ficha: 349/B/93).
Carmelo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 14959 Mar 11- v Abr 14*

JUAN AMILCAR MORAN y ALDA MARINA PEREIRA (Ficha: 6/B/94).
Carmelo, 25 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 15533 Mar 17- v Abr 21*

LUIS ALBERTO SIRI CEPEDA y CARLA MARIANA LARROSA BURIANEK (Ficha: 44/B/94).
Carmelo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 15534 Mar 17- v Abr 21*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

SANTISTEBAN TRISTAN, DANIEL EDGARDO y VAIRO ALVAREZ, ILEANA BEATRIZ, (Ficha: B 376/993).
Durazno, 22 de febrero de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13590 Mar 01- v Abr 04*

MARIELA NEMESIA o MARIA NEMESIA RODRIGUEZ y PABLO DANIEL HERNANDEZ (Ficha: A 150/993).
Durazno, 11 de febrero de 1994.
Se deja constancia que para el presente trámite se concedió auxiliatoria de pobreza.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 50824 Mar 11- v Abr 14*

### DE TERCER TURNO

TABARE MAURICIO PERAZA COSTA y ADRIANA ELDA VIÑALES QUINELLI (Ficha: B 7/94).
Durazno, 22 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13798 Mar 02- v Abr 05*

MARIA DEL CARMEN CAMEJO DIAZ OMAR ALBERTO PARDIÑAS ECHEVERRIA (Ficha: A 119/93).
Durazno, 26 de julio de 1993.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14649 Mar 10- v Abr 13*

FERNANDO ALFONSO RODRIGUEZ VERA y AMIRA JUANITA CASALIS PICCINI (Ficha: B 3/94).
Durazno, 22 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 16028 Mar 22- v Abr 26*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO CASTRO y MARIA ASCENCION PITTAMIGLIO MARTINEZ (Ficha: B 385/1993).
Florida, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 13942 Mar 03- v Abr 06*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PERAZA RAMON GUILLERMO y ALONZO MARIA AZUCENA (Ficha: 222/1987).
Minas, 10 de junio de 1987.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 15685 Mar 18- v Abr 22*

LARROSA SILVIA ESTHER c/ACOSTA LICER LORIS (Ficha: 363/1992).
Minas, 10 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 15691 Mar 18- v Abr 22*

### SEGUNDO TURNO

TORIBIO SANDALIO CASULO BARRIOS y NEVIS AMABELIA GARCIA CLAVIJO (Ficha: 106 año 1993).
Minas, 28 de mayo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 13147 Feb 24- v Mar 23*

WLSON SOMMA BORGES y GLADYS RAQUEL BAUTE AGUIAR, (Ficha 313/1993).
Minas, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13313 Feb 25- v Mar 24*

BALAN PIRIZ CRISTINA c/CORREA CORTES EDUARDO (Ficha: 270/1993).
Minas, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 14847 Mar 10- v Abr 13*

DELUCCHI LARROSA ALICIA STELLA y PEREZ CARDOZO RAMON (Ficha: 278/1993).
Minas, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 14848 Mar 10- v Abr 13*

JUAN HUMBERTO ISASA TECHERA y MARIA ISABEL OTHATZ MILANO (Ficha: 116/1993).
Minas, 20 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15692 Mar 18- v Abr 22*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ROQUE LOPES o LOPEZ MIGUEL MARIO y CESAR CEJAS RITA MARGOT (Ficha: 575/93).
Maldonado, 1º de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13299 Feb 25- v Mar 24*

PASIANO JESUS ROCHA ROCHA y ELIDA CRISTINA CUADRADO ROCHA (Ficha: 519/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13300 Feb 25- v Mar 24*

ENRIQUE ALEJANDRO RIVERON LIBONATTI y MARIA DEL CARMEN CORREA LARROSA (Ficha: 567/93).
Maldonado, 1º de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14176 Mar 04- v Abr 07*

NESTOR OMAR ABREU CAJIGA y KARINA MARIA SILVERA BERMUDEZ (Ficha: 651/93).
Maldonado, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 15217 Mar 14- v Abr 15*

ANTONIO MARIA GONZALEZ DE LEON y FLOR DE LIS CACERES SILVA (Ficha: 57/94).
Maldonado, 9 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 15462 Mar 16- v Abr 20*

MIRTA ELENA CORREA PERDOMO y NELSON CLEMENTE DE LEON BRITOS (Ficha: 45/94).
Maldonado, 4 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 15463 Mar 16- v Abr 20*

TERCER TURNO

MIGUEL PEDRO GALAN RAMOS y MAISTERRA CESTARO MARIA ELENA (Ficha: 640/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13148 Feb 24- v Mar 23*

RUBEN DARIO PASSANO PEREZ y CRISTINA MACHADO ODIZZIO (Ficha: 646/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13816 Mar 02- v Abr 05*

MARTINEZ GUADALUPE DOGOMAR BRAULIO y MORA NIEVAS ANA MARGARITA (Ficha: B/600/93).
Maldonado, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14177 Mar 04- v Abr 07*

QUINTO TURNO

JORGE DANIEL VILLALBA y NORMA SUSANA LABORDE (Ficha: 18/91).
Maldonado, 14 de marzo de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 13547 Mar 01- v Abr 04*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

NELDA ROSA PEREIRA REYES y JOSE ANTONIO SANTIN GALIN (Ficha:A 42/93).
Maldonado, 22 de junio de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13938 Mar 03- v Abr 06*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

DANIEL BALLEJO OLIVERA y MATILDE GRACIELA GONZALEZ GORDIENCO (Ficha: B/441/93).
Paysandú, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 14860 Mar 10- v Abr 13*

TERCER TURNO

EDISON JOSE LUCUIX y FANNY MYRNA SPALVIER (Ficha: B/160/93).
Paysandú, 23 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14265 Mar 07- v Abr 08*

NELLY TERESA ALMIRON y RODOLFO DANIEL LOWE (Ficha: B/570/93).
Paysandú, 16 de febrero de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15402 Mar 16- v Abr 20*

JOSE ALBERTO FLEITAS y OLGA EMA MULLER (Ficha: B/46/93).
Paysandú, 15 de octubre de 1993.
Está auxiliada de pobreza.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 50770 Mar 10- v Abr 13*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

PORTELA AURORA LIBERTAD y PEREIRA GASTON INDA, (Ficha A/4/1994).
Fray Bentos, 08 de Marzo de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 15696 Mar 18- v Abr 22*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LUCIO CARLOS CABRERA MENESES y ANA MARIA SOUZA SILVEIRA (Ficha: B/262/1993).
Rivera, 11 de marzo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 340,00 10/pub 14021 Mar 16- v Abr 05*

DE CUARTO TURNO

FRANCISCO GABRIEL MARQUEZ CUADRO y GRISELDA RAMONA LEAL DA ROSA (Ficha: B 4/94).
Rivera, 21 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 14953 Mar 11- v Abr 14*

ANDRES ALFREDO LOPEZ y GABRIELLA RENEE ALICE RISSO (Ficha: B 188/93).
Rivera, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15468 Mar 16- v Abr 20*

EDGARDO NEBEL TAJAM PALADINO y SELVA BELLO SANTELLAN (Ficha: B 14/94).
Rivera, 1º de marzo de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 15469 Mar 16- v Abr 20*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ALFONSO FEOLA CASELLA y ANA GABRIELA GOMEZ OLIVERA (Ficha: 413/93).
Rocha, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14878 Mar 10- v Abr 13*

ELMER PEREZ BAEZ y MABEL CRISTINA SAN MARTIN (Ficha: 253/93).
Rocha, 6 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 16000 Mar 22- v Abr 26*

CUARTO TURNO

MARIA RICCI PEREYRA y ARNOLDO WILSON RODRIGUEZ SILVERA (Ficha: 308/93).
Rocha, 1º de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 13733 Mar 02- v Abr 05*

TORRES BORGES WALTER OMAR y EGUREN DE FLEITAS JUANITA NANCY (Ficha: 2/93).
Rocha, 18 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 16001 Mar 22- v Abr 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JORGE EDUARDO OLIVERA y MIRIAM SHIRLEY PEREIRA MUÑIZ. (Ficha: A/33/93).
Chuy, 4 de febrero de 1994.
*05) $ 680,00 20/pub 13732 Mar 02- v Abr 05*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIELA CATALINA MOTTA y ARIEL PAGANINI (Ficha: A/171/93).
Salto, 10 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 14749 Mar 09- v Abr 12*

TERCER TURNO

NESTOR DA ROSA y MARGARITA AZAMBUJA (Ficha: B/440/93).
Salto, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 13581 Mar 01- v Abr 04*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JULIO GERARDO MENDEZ SONDEREGGER y MARIA ROSA GERMAN AGUERRE (Ficha: B/30/1994).
San José, 21 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14314 Mar 07- v Abr 08*

TERCER TURNO

OCTAVIO JOSE RODRIGUEZ VILARO y

ADRIANA GUEDIKIAN PEREZ (Ficha: B/9/94).
San José, 9 de febrero de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 14315 Mar 07- v Abr 08*

NELSON FELIPE GONZALEZ y MARIA YANELA BUSTOS DIAZ (Ficha: B/845/93).
San José, 9 de febrero de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 15121 Mar 14- v Abr 15*

ARANDA GONZALEZ SILVIA MARGOT c/ LUIS ALBERTO DENIS BARRIOS (Ficha: Fa. B/777/93).
San José, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 15845 Mar 21- v Abr 25*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### DE SEGUNDO TURNO

ALFREDO RAMOS y CLOTILDE CAROLA DIAZ BRANDA, (Ficha 37/1993).
Mercedes, 12 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 14854 Mar 10- v Abr 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FRANCISCO AGUSTIN FUENTES y STELLA MARIS GARELLI (Ficha: B/190/93).
Dolores, 16 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) $ 680,00 20/pub 15414 Mar 16- v Abr 20*

MARIA MALVINA RUIZ y JORGE FERNANDEZ (Ficha: B/74/1993).
Dolores, 10 de junio de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 15964 Mar 22- v Abr 26*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CUSTODIO MIQUEIRO, NERI y GONZALEZ PERAZA ISABEL SENDY (Ficha: B 149/93).
Tacuarembó, 14 de diciembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 46076 Mar 11- v Abr 14*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos caratulados: "GONCALVES, MABEL SUSANA c/TOTH, ESTEBAN DANIEL. DIVORCIO (Sola voluntad)", Ficha E/212/92, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN DANIEL TOTH, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 3 de febrero de 1994.
*07) $ 272,00 10/pub 15076 Mar 14- v Mar 25*

### DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: SILVESTRE SALAZAR Adriana Gloria c/ TIO Luis Eduardo. Aux. de Pobreza. Div. separación de hecho. D 283/93, se cita, llama y emplaza a: Luis Eduardo Tío para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo 22 de noviembre de 1993.
Por auto Nº 4490 del 30/9/93 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza, eximiéndose de publicar en otro diario no oficial. Esc. Silvia Bértoli Cavagnero, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 50881 Mar 17- v Abr 06*

### DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia, de 26o. Turno, dictada en los autos caratulados Chimarostti, Sergio c/García, Iris Candida. Divorcio. D/569/93, se cita, llama y emplaza a: IRIS CANDIDA GARCIA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13209). Montevideo 16 de febrero de 1994. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 50955 Mar 22- v Abr 11*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, en autos caratulados: "Queiroz, Gladys c/ Medardo Ademar Rodríguez. Divorcio", Ficha A/711/93, por auto Nº 6787 del 29 de noviembre de 1993, se cita, llama y emplaza a MEDARDO ADEMAR RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de noviembre de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 50838 Mar 11- v Mar 24*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ld. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno en autos "PEREZ, Sonia c/José Pedro Peloche. Divorcio", Ficha 1808/A/1993, se cita, llama y emplaza por noventa días a José Peloche, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Pando, 8 de febrero de 1994. Esc. Martha Elohordoy de Peluffo. Actuaria.
*07) $ 272,00 10/pub 16065 Mar 22- v Abr 11*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados "LOTTITO, José Luis C/ CAMPAÑA Anita-DIVORCIO POR CAUSAL. Ficha A. 97/93" se cita, llama y emplaza a doña Anita CAMPAÑA, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Colonia, Diciembre 1 de Diciembre de 1993. Esc. Raúl Rosello.
*07) $ 272,00 10/pub 15392 Mar 16- v Abr 05*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos caratulados:ALANIS, Teresita Elena c/Hugo Wilfredo ANDREETTI. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 297/1993", se cita, llama y emplaza al Sr. Hugo Wilfredo ANDREETTI, para que comparezca ante este Juzgado, en el plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 16 de febrero de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 50842 Mar 14- v Mar 25*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "BAUDIN CREMA CRISTINA BEATRIZ C/ JUAN BAUTISTA VIQUE RODRIGUEZ. DIVORCIO POR CAUSAL".- Fa. B/460/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve trámite de DIVORCIO POR CAUSAL contra JUAN BAUTISTA VIQUE RODRIGUEZ.-
EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a JUAN BAUTISTA VIQUE RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.- San José, 17 de agosto de 1993. Se hace constar que la actora es patrocinada por Defensoría de Oficio. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*07) $ 408,00 10/pub 15122 Mar 14- v Mar 25*




# MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 23.73.04, habilitado en Agraciada 2821 Bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por

actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 97,20 3/pub 15592 Mar 22- v Mar 24*

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico nº 405153 habilitado en el apartamento 401 de calle Gaboto 903, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 97,20 3/pub 15783 Mar 21- v Mar 23*

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 694586 habilitado en Aconcagua 5111, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 97,20 3/pub 15789 Mar 21- v Mar 23*

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 68 54 habilitado en Bvar. España 2249 Ap. 603. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 97,20 3/pub 15790 Mar 21- v Mar 23*

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40.48.21, habilitado en La Paz 2061 Apto. 102. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 97,20 3/pub 15938 Mar 21- v Mar 23*

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 410062 habilitado en Galicia 2294 Apto. 2, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 97,20 3/pub 15939 Mar 21- v Mar 23*

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 416279 habilitado en Acevedo Díaz 2134. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 97,20 3/pub 15947 Mar 22- v Mar 24*

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

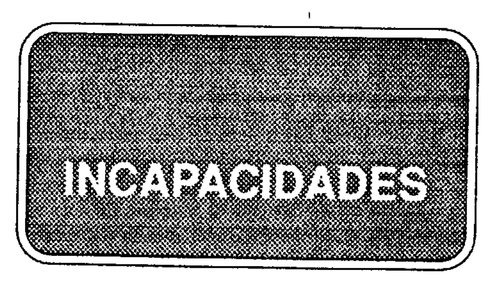
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 411455 habilitado en Chaná 2006. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 97,20 3/pub 15948 Mar 22- v Mar 24*

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 6420, habilitado en La Paloma (Departamento de Rocha). Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
*08) $ 97,20 3/pub 15995 Mar 22- v Mar 24*

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
**Departamento de Recursos Humanos**

Se emplaza al Sr. Martín Papazian a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 24.2910 (Unidades Reajustables veinticuatro con 2910/10.000 por no haber efectuado la reparación de hasta 30 metros cuadrados de vereda, frente a la finca de su propiedad sita en la calle San José Nº 684.
Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 4687/93 de fecha 22/11/93, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Departamento Administrativo, quien remitirá copia fiel de la Resolución sancionatoria, con su testimonio respectivo a la unidad Multas y Reposiciones del Departamento Jurídico, a efectos del cobro por vía judicial.
*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 50928 Mar 22- v Mar 24*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: GOMEZ CANEPA María de los Angeles. Incapacidad. Fa. 56/93", se cita, llama y emplaza a: PABLO ADRIAN TRIPODI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 27 de octubre de 1993. Por auto Nº 2320 de fecha 15 de octubre de 1993 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50845 Mar 14- v Mar 25*

### DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "PIMIENTA VIERA, Alejandra Giovana.- INCAPACIDAD". (Fa. S/279/92), se hace saber que por auto Nro. 4296 del 20 de diciembre de 1993, se declaró en Estado de Incapacidad a: ALEJANDRA GIOVANA PIMIENTA VIERA, designándose Curadora Propietaria a Raquel Soledad Viera Mederos, la que aceptó el cargo con fecha 11 de febrero de 1994.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de febrero de 1994. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50922 Mar 21- v Abr 08*

## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando , dictada en autos: "Serbentes, Juan Gastón. Incapacidad", Ficha A/1378/1990, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Gastón Serbentes, designándose curador del mismo a María del Carmen Serbentes. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 5 de marzo de 1992. Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50919 Mar 21- v Abr 08*

## DURAZNO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: "CAZHUR Marcos Gustavo - Incapaz" (Ficha B 35/85), se hace saber que con fecha 12 de setiembre de 1986, por resolución Nº 2224, se declaró en estado de incapacidad a Marcos Gustavo CAZHUR, designándose Curadora del mismo a la Sra. Rosa BAUZA.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones.- Durazno, 28 de octubre de 1992. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50825 Mar 11- v Mar 24*

## PAYSANDU
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: DEL PINO, DIONISIL. Incapacidad. F:B/211/92", por decreto Nro. 3201 del 21-5-93 se declaró en estado de incapacidad a DIONISIL DEL PINO, habiéndose nombrado como curadora a CONCEPCION DEL PINO. Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 27 de Julio de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50772 Mar 10- v Mar 23*

### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Sanabria, Delia. Incapacidad y auxiliatoria de pobreza. F: B/322/92", se hace saber que por resolución Nro. 8596 del 15-12-93, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. DELIA SANABRIA, habiéndose designado como curador al Sr. Ramón Teodoro Sanabria, quien aceptó el cargo conferido. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 16 de febrero de 1994. Dra. Cristina Rombys, Act. Adj.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50773 Mar 10- v Mar 23*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que fueron declaradas en estado de incapacidad a IRMA MENESES Y

**MILKA MENESES (Ficha B/181/86) designándoseles curador a Salvador Meneses Risoto. Rivera, 6 de agosto de 1992. Con auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.**

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50828 Mar 11- v Mar 24*

### CUARTO TURNO

EDICTO. - **Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3355 de fecha 21/12/93, se declaró en estado de Incapacidad a Juan Alberto DA CUNDA (B. 155/91), habiéndose designado curador del mismo a la Sra. Hilda Núñez González. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 18 de febrero de 1994.** Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50827 Mar 11- v Mar 24*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO.- **Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "MESA CEBALLOS Héctor Raúl. Incapacidad." Fa. B/263/92, se hace saber que por Resolución Nº 5761 de fecha 17 de diciembre de 1992, se decretó en estado de Incapacidad a Héctor Raúl Mesa Ceballos, designándose curador del mismo al Sr. Narciso Raúl Mesa Magallán, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 2 de setiembre de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 1º de marzo de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.**

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50859 Mar 15- v Abr 04*

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PEREIRA, Angelica. Incapacidad. B/318/93"; hace saber que por resolución Nº 7338 de fecha 17/12/93 se declaró en estado de incapacidad a Angélica Pereira, designándose curadora a Angela Proserpio de Pereira. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley. 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50857 Mar 15- v Abr 04*

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DA ROSA RODRIGUEZ, Washington. Incapacidad. B/109/87", hace saber que por resolución Nº 2034 de fecha 21 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Washington da Rosa Rodríguez, designándose curadora interina a María Esther Rodríguez. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50858 Mar 15- v Abr 04*

### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, recaída en autos: "BENITEZ, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD" (Fa. B/140/91), se hace saber que por Resolución Nº 5812 de fecha 14 de octubre de 1991, se decretó en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO BENITEZ, designándose curadora del mismo a BLANCA ESTHER DA SILVA, quien prestó aceptación juramentada del cargo el día 21 de octubre de 1991, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/os legales se hacen estas publicaciones. Salto, 7 de marzo de 1994. José María Moller, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50860 Mar 15- v Abr 04*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "SELLANES BAUZA CARLOS JAVIER.- INCAPACIDAD". Fa. B/6/93, se hace saber que por auto Nº 2250 del 5/5/93 ha sido declarado en estado de Incapacidad CARLOS JAVIER SELLANES BAUZA, designándose curadora a HIDES MABEL BAUZA BERTOLINI.- San José, 17 de mayo de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*10) $ 272,00 10/pub 15844 Mar 21- v Abr 08*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "SILVA CONRADO AMADOR.- INCAPACIDAD". Fa. B/51/93, se hace saber que por auto Nº 1769 del 26/4/93, ha sido declarado en estado de incapacidad a CONRADO AMADOR SILVA ALVAREZ, designándose curadora a ESTHER ELVIRA ALVAREZ OLIVERA. San José, 13 de mayo de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*10) $ 272,00 10/pub 15842 Mar 21- v Abr 08*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CEDRES PEREZ Eduardo Fabián. INCAPACIDAD". Fa. B/355/93, se hace saber que por auto Nº 5441 del 20/10/1993, ha sido declarado en estado de incapacidad a EDUARDO FABIAN CEDRES PEREZ, designándose como curadora a LIDIA ESTHER PEREZ MENJOU. San José, 3 de noviembre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*10) $ 272,00 10/pub 15843 Mar 21- v Abr 08*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "CHARAMONI RIVERO, Oscar Eduardo" - Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza - Ficha B.99/92, se hace saber que se declaró la Incapacidad de OSCAR EDUARDO CHARAMONI RIVERO, habiéndose designado curadora definitiva a su madre: Alba Rivero Salmantón.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 31 de agosto de 1993.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50765 Mar 10- v Mar 23*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "SANGUINETT, María del Rosario por Graciela Pintos" - Nombramiento de Curador Ficha B/14/93, se hace saber que se declaró, digo, designó como curadora de GRACIELA PINTOS, a la Sra. María del Socorro Sanguinett Caraballo.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de diciembre de 1993. Está auxiliado de pobreza. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50769 Mar 10- v Mar 23*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "CUADRADO ACOSTA RUBEN ATILIO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 143/93 se hace saber que por Resolución Nº 1832 de fecha agosto 23 de 1993 se decretó la incapacidad de: "Ruben Atilio Cuadrado Acosta designándose curadora JUANA MARIA LARRARTE GARCIA a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 5 de noviembre de 1993. Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50766 Mar 10- v Mar 23*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó en autos: "MACIEL FERREIRA NELSON IDILIO, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 337/93, se hace saber que por Resolución Nº 16 de fecha 1/02/94 se decretó la incapacidad de Nelson Idilio Maciel Ferreira, designándose curadora María Elena Ferreira a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 11 de febrero de 1994. Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50767 Mar 10- v Mar 23*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "RIVERA LAGOS, MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 226/93 se hace saber que por Resolución Nº 95 de fecha 11/02/94 se decretó la incapacidad de: María Del Carmen Rivera, designándose curadora María Isabel Lagos a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 23 de febrero de 1994. Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50768 Mar 10- v Mar 23*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, dictada en autos SUSANA SIERRA DEL CIOPPO (ficha 68/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Susana Sierra del Cioppo, op-

tando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Carla María Sorgi Suárez y Andrea Lardizábal de Olea sobre su vida y costumbres. Montevideo, siete de marzo de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*11) $ 272,00 10/pub 14812 Mar 10- v Mar 23*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIANELA ALBISTEGUI PRESTES, optando a los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos: MARIELA MIERES MACIAS y MONICA FERNANDEZ CANEDO. (Ficha 137/94). Montevideo, 14 de marzo de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*11) $ 272,00 10/pub 15862 Mar 21- v Abr 08*

## SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NANCY MARIELA CARDOZO LENCINA en los autos caratulados "Nancy Cardozo, Información de Vida y Costumbres" Ficha 1495/93, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de los testigos Pedro Fernández Pereyra e Isabel García García. Montevideo, febrero 8 de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
*11) $ 272,00 10/pub 14908 Mar 10- v Mar 23*

## SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA LETICIA ZUBILLAGA SILVEIRA en los autos caratulados: "ZUBILLAGA SILVEIRA, MARIA LETICIA. Información de Vida y Costumbres", Ficha 1405/93, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos María del Rosario Piriz Kuster y Carlos Dos Santos Martínez.- Montevideo, 14 de marzo de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
*11) $ 272,00 10/pub 15551 Mar 17- v Abr 06*

## NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Silvia Isabel NOBLE FURCO (Ficha 1567/93) optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Clara Casal y Carlos Burguez. Montevideo, 9 de marzo de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
*11) $ 272,00 10/pub 14992 Mar 11- v Mar 24*

## DECIMOPRIMER TURNO

//TIFICO que he expedido el siguiente. EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDUARDO GUSTAVO KESSLER SANCHEZ. Ficha 6/94, optando por desempeñarse como APODERADO DE DESPACHANTE DE ADUANA, ofreciendo las declaraciones de FEDERICO KLICHE y EDUARDO PEREYRA. Montevideo, tres de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. MARIA CRISTINA PARTELLI.
*11) $ 272,00 10/pub 15511 Mar 17- v Abr 06*

## DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "Núñez Bozzano, Pablo. Información de Vida y Costumbres", ficha Nº: 98/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Pablo Núnez Bozzano optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Gabriel Bertolino y Santos García sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 14 de marzo de 1994.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
*11) $ 272,00 10/pub 15745 Mar 18- v Abr 07*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CLAUDIA DANIELLA CANEPA TORTOSA (Ficha V 1637/93 quien optando al título de PROCURADORA Y ESCRIBANA ofreció la declaración de MARIA LAURA XAVIER SOMMARUGA Y ADRIANA ALVAREZ GIAMMARCHI. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de marzo de 1994. Esc. Nélida Viera, Actuaria.
*11) $ 272,00 10/pub 14940 Mar 15- v Abr 04*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA FERNANDEZ CANEDO, quien optó por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofrece las declaraciones de ANA ALICIA CARABALL MACHADO y MARIANELA ALBISTEGUI PRESTES. (Ficha V 114/94). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de marzo de 1994.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.
*11) $ 272,00 10/pub 15861 Mar 21- v Abr 08*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Luis Pena Sánchez (ficha 62/94) optando por los títulos de procurador y Abogado y ofreciendo las declaraciones de Juan María Rocca Bustos y de Daniel Rodríguez Elías sobre su vida y costumbres. Montevideo, 4 de marzo de 1994. Esc. Cristina Cervini Labat, Actuaria.
*11) $ 270,00 10/pub 15965 Mar 22- v Abr 11*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosa Laura D'Argenio Fagundez en los autos caratulados: D'Argenio Fagundez Rosa Laura. Información de vida y costumbres. Ficha V D 122/94, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Alejandro Fajardo Martínez y Mónica Fernández Canedo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de marzo de 1994. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
*11) $ 340,00 10/pub 15863 Mar 21- v Abr 08*

## TRIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, en autos caratulados: "IZA VIERA, PATRICIA. Información de Vida y Costumbres". Ficha Nº 43/94, quien optando por el título de Procuradora y/o Escribana Pública, ofreció la declaración de Leonardo Giordano Machado, María Adelina Galain Carreño y Marcelo Rubio Aloy sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 10 de marzo de 1994. Esc. Susana Pombo, Actuaria.
*11) $ 272,00 10/pub 15303 Mar 15- v Abr 04*

## TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33o. Turno, dictado en autos caratulados "Papageorgiou Katon, Silvana- Información de Vida y Costumbres- Ficha: 879/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Papageorgiou optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Silvana Italiano y de Martha Iglesias sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 agosto de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
*11) $ 272,00 10/pub 15773 Mar 21- v Abr 08*

## TRIGESIMOQUINTO TURNO

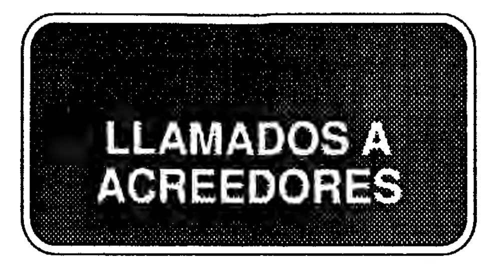
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nancy Camejo Miguel en los autos caratulados: "Camejo Miguel, Nancy. Información de Vida y Costumbres", ficha 1283/93 optando al título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Gabriela Cabrera Aquino, Laura Albin Rojas y Cecilia Castello Boutureira. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de febrero de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
*11) $ 340,00 10/pub 15196 Mar 14- v Mar 25*

# MALDONADO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno en el expediente caratulados: "FIGOLI PEREIRA, Mariana Elisa. Información de Vida y Costumbres". Ficha 462/93, se hace saber que se presentó Mariana Figoli Pereira, a los efectos de optar, cumplido con los requisitos legales, a los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de Ana Ofelia Acosta González y Alicia Liz Núñez Guerra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 28/6/93.- Dra. Mónica Demarco Crocamo, Juez de Paz Departamental.
*11) $ 340,00 10/pub 15033 Mar 11- v Mar 24*

# SAN JOSE
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO

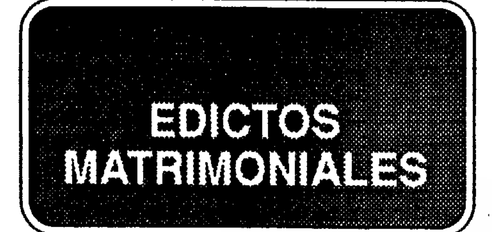
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SELVA SIERRA CARBAJAL en los autos caratulados: "SIERRA CARBAJAL SELVA - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE - FICHA V/8/93, optando por el título de PROCURADORA y ofreciendo la información de Nancy Lugo Fajardo y Juan Pablo Daguerre Barquin. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. SORAYA GOUGEON, Juez de Paz Dptal.
*11) $ 340,00 10/pub 15846 Mar 21- v Abr 08*




## MONTEVIDEO

- Llamado a acreedores "VIC LIMITADA" Retiro socio Juan Pintado. Presentar créditos en Rivera 4212.

*13) $ 162,00 10/pub 15293 Mar 15- v Abr 04*




**Montevideo, marzo 22 de 1994**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 2

HECTOR JULIO BLANCO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Asturias 1430 y CLAUDIA MONICA GADEA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Sanabria 3797/2.

LINO HEBER BARRIOS, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1668/302 y MARIELA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Carnelli 1290/6.

ARIEL EDUARDO BELGRADO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2227/202 y MARIELA ROSANA GARCIA, 29 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Bolivia 2227/202.

JAVIER BARRUTIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1245/101 y NADYA MARIA BARTHOU, 24 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Jamaica 3019.

JUAN WASHINGTON BENEROZZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Etiopía 2949 y LIDIA KARINA ODINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Etiopía 2931.

### OFICINA No. 3

EDGAR JAVIER CARDOZO, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pedro Olmida 2548 y KARINA MARCELA SUAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Olmida 2548/1.

NELSON WALTER CASTRO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 4569 y MARIBEL DAMACENA, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 4569.

SERGIO ARIEL CHARQUERO, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 2982 y MARTA GABRIELA MEDINA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 2982.

### OFICINA No. 4

MARIO ANDRES LOPEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1263 y VIVIANA VANESA SILVERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1263/104.

LUIS DOMINGO LAGRECA, 63 años, divorciado, téc. aeronáutico, oriental, domiciliado en Lezica 6643 y JUANA ESTHER FALCO, 45 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Lezica 6643.

LUIS EDUARDO LOPEZ, 25 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Comercio 2638 y DANIELA PATRICIA PEREZ, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en J. J. Rousseau 3623.

### OFICINA No. 5

ADOLFO DANIEL INTHAMOUSSU, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domicilido en Sgo. Sierra 3669/2, y MARIEL FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, domiciliada en Juan Arteaga 4259.

JAVIER GUADALUPE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Torres 4642 y CLAUDIA VERONICA DE LAS HERAS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ariel 4546.

GUILLERMO GONZALEZ, 34 años, divorciado, técnico, oriental, domiciliado en Bolivia 1963 y ANDREA BASILIO, 29 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Casavalle 5269.

### OFICINA No. 6

CARLOS ALBERTO MONZON, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2209/2 y NANCY BEATRIZ SPOTURNO, 34 años, soltera, empleada oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2209/2.

ALVARO MATEO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Williman 635/203 y MARIANA RIVERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2666/805.

### OFICINA No. 7

JOSE FABIAN PEREZ, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Behering 1334 y CATHERINA SIMONS STACIUK, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Virrey Elío 4986.

### OFICINA No. 8

HUGO MARCELO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colón 1579/11 y ANA MARIA FUENTES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colón 1579/11.

ADOLFO JULIO REYES, 49 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Uruguay 1779/104 y ALBA RAQUEL NAPPA, 42 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Gral. Urquiza 2510.

### OFICINA No. 9

WILLIAM DANIEL SANCHEZ, 28 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1270/301 y PAOLA DELICE VAZQUEZ, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en ITUZAINGO 1270/301.

EDUARDO ALBERTO SUSVIELA, 28 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en María Orticochea 4560 y KARINA FAOTTO, 22 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada en Millán 4208.

ELBIO MARCELO SCORZA, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Eugenio Baroffio 2064 y VERONICA RAQUEL LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 4428.

### OFICINA No. 10

ALVARO GABRIEL TORCHELO, 24 años, soltero, visitador médico, oriental, domiciliado en Marcelino Díaz y García 109 y MARINA ISABEL ABRAHAM, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fiol de Pereda 1145.

MANUEL UBIOLFO UMPIERREZ, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Hocquart 1579 y YOLANDA GARCIA, 57 años, divorciada, pensionista, oriental, domiciliada en Hocquart 1579.

JAIME LUIS VEAS, 37 años, soltero, ingeniero electrónico, oriental, domiciliado en Jujuy 2836 y ANA MARIA ROBAINA, 28 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Belgrano 2882.

*14) $ 48,00 3/pub*

**Montevideo, marzo 21 de 1994**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

**ENRIQUE JULIAN DE SANTIAGO, 23 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3267/101 y PATRICIA ANDREA GUIMARAENS, 24 años, soltera, estudiante, oriental,**

domiciliada en Br. Artigas 3267/101.

MIGUEL ANGEL ANDRADA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Rosas 4670 y MARIA CRISTINA FERNANDEZ, 41 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Saint Rosas 4670.

ROBERTO DANIEL AGAZZI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramildo Risso 2688 y ANDREA MONICA GALEANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 5375 K.

OSVALDO ALEJANDRO DUARTE, 25 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado en Jaime Cibils 2785 y YACQUELINE YALEN CALDERARA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2785.

CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Guaraní 1377 y SANDRA BEATRIZ HUERTAS, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 2394.

## OFICINA No. 2

ALDO EDUARDO BZUROVSKI, 24 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Rbla. Armenia 3783/701 y JUDITH GROBERT, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Jaime Zudañez 2782/601.

GUSTAVO MARCOS BARACCO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4578/12 y ROSA PASCUALINA GIUDICE, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 1279.

MARCELO BRONC, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rocha 2452 y CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rocha 2452.

MIGUEL ANGEL BILLAR, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 1037 y LUISA RAMONA DAVILA, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 1037.

CARLOS DAVID BRUSSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Galarza 3571/203 y DOLORES ELBA RODRIGUEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2087/3.

BRUNO RICARDO BARBIERI, 31 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Martinez Thedy 2223 y SUSANA MARIA RUIZ, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paraguay 1547/704.

## OFICINA No. 3

GABRIEL CARBONE, 32 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Av. Italia 6881 y MARIANELLA BEATRIZ ASTOR, 28 años, soltera, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliada en Ramón Estomba 3611.

JOHNNY CARLOS CALERO, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Soriano 1012/1 y AURORA DE LOS SANTOS, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Soriano 1012/1.

VICTOR ESTEBAN CASCO, 32 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en José Bejar 2833 y SANDRA RAQUEL SIERRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Bejar 2833.

MARCELO GABRIEL CARDOSO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aribeños 4589 y PATRICIA ALEJANDRA SASIAS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pavón 3682.

CESAR ALEJANDRO CABRERA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz 2127 y MARTHA VALERIA NIEVES, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bérgamo 2461/4.

PABLO RUBEN CALISIOTTI, 26 años, soltero, empleado, domiciliado en Rafael Pastoriza 1488/3 y CLAUDIA ROSANA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Rafael Pastoriza 1488/3.

ALBERTO CANOBBIO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Elbio Fernández 4248 bis y DIAMELA ISABEL GAINZA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Elbio Fernández 4248 bis.

RUBEN ROBERTO CARDOZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Díaz 4263 bis y MARIA ANDREA MARTINEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 5090.

## OFICINA No. 4

LUIS ALBERTO FERNANDEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 4038 y MIRTA ESTRELLA PENA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 4038.

VICTOR MANUEL FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larredota 7284 y SOLANGE LANDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Artigas 2598.

## OFICINA No. 5

**IN EXTREMIS**

ADAN IGUINI, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Bois 5033/9 y LUISA NAZAR, 64 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Saint Bois 5033/9.

EITEL FEDERICO GARCIA, 76 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2176/1 y NANCY RIJO, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2176/1.

MILTON GASAÑOL, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Elizalde 5670 y MARIA NOEL RODRIGUEZ, 17 años, soltera, estudiante, domiciliada en Dinamarca 4062.

## OFICINA No. 6

JORGE HUGO MAGLIANO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pilar 6361/201 y SILVIA BIDEGAIN, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pilar 6361/201.

RICHARD ANDRES MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de León 6708 y CLAUDIA ESTHER BLANCO, 19 años, soltera, empleada, domiciliada en Defensa 1919/6.

## OFICINA No. 7

RICHARD PIRRI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coronel Raíz 1825 y ALEXANDRA MARIELA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Senen Rodríguez 4728.

## OFICINA No. 8

DANIEL HOMERO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5037 Block Y/202 y MARIA JOSE GAZO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timote 4469/3.

CHRISTIAN ALEXANDER WERNER, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 4615 y ALICIA ACOSTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ameghino 4615.

ISER ARIEL WINIARZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Blanco 3299 y ADRIANA IJES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inca 1840.

OSVALDO RENE RODRIGUEZ, 25 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en Roberto Berro 2481/1001 y HELEN SARAH THOMPSON, 29 años, soltera, cosmetóloga, inglesa, domiciliada en Canelones 1929/902.

JORGE DIEGO ZIMMERMAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3426/2 y CORINA HELENA MUÑOZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Miguelete 1985.

## OFICINA No. 9

MIGUEL ANGEL SORIA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Ramón Piedra 5147 y SANDRA LORELEY SOSA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramón Piedra 5147.

GERMAN CESAR SAPIN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suiza 1808 y ADRIANA GABRIELA CABRERA, 27 años, soltera, empleada, oriental domiciliada en 19 de Abril 1271.

## OFICINA No. 10

CARLOS JULIO TASSANO, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pilcomayo 5329 bis 008 y GLORIA MIRIAM CAMARERO, 52 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5329 bis 008.

ANDRES GUIDO OLIVETTI, 37 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Maldonado 2067/101 y MARIA JESUS BRAÑA, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Maldonado 2067/101.

CARLOS GENARO NEGRO, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Thompson 3087/3 y BEATRIZ IRENNE MASENA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Thompson 3087/3.

CESAR SEBASTIAN VALVERDE, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en José L. Terra 2648 y SOLEDAD DEL ALBA FIGUEREDO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chucarro 1276/301.

CARLOS FRANCISCO VEGA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 5497 y SONIA GLADYS AQUINO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Silva 4421/102.

ALBERTO TELIZ, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1676/

12 y ELOISA MEDERO, 87 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1634.

*14) $ 48,00 3/pub*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE QUINTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, en autos "Magliano Maritato o Maritatto, Alicia y Mirta y Aquino de Pimienta, María - Prescripción adquisitiva", Ficha 175/92, se hace saber que se presentaron Alicia y Mirta Magliano Maritato o Maritatto y María Aquino de Pimienta promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva treintenaria respecto del siguiente inmueble: Fracción de terreno con construcción y mejoras ubicado en la 11ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 141.355, el que según el plano del Ing. Agrimensor Mario Barbato Almandos del 11 de diciembre de 1992, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 17 de diciembre de 1992, consta de una superficie de 432 metros cuadrados con 70 decímetros cuadrados, y se deslinda así: 10 metros de frente al Sureste, a calle Argerich, puerta de entrada señalada con el Nº 4721, distando el punto más cercano de su frente 13 metros 30 centímetros con la calle Marcos Sastre; 43 metros 35 centímetros al Suroeste, lindando con Padrones 141.354, 141.353 y 141.352; 10 metros al Noroeste, con parte del Padrón 141.351 y 43 metros 20 centímetros al Noreste, con Padrón 141.356. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto, y especialmente a la Sra. Celestina Dolores Camacho y a sus herederos a cualquier título, y a los linderos existentes, Sres. Luis y Dante Perrone Prato (Argerich 4719) y Sr. Cayetano Vaccaro Chelle (Argerich 4725/27), para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, noviembre 3 de 1993. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

*16) $ 952,00 10/pub 15940 Mar 21- v Abr 08*

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos "FARIAS, Amanda. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 19o./26/93", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Amanda FARIAS, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 115.681, el que según plano del Agrimensor Diego Rodríguez de setiembre de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 20158 el día 25 de setiembre de 1991; consta de una superficie de 637 mts. 45, que se deslinda de la siguiente forma: frente 11mts.05 a la calle Luis Moro al noreste, distando su punto medio 131m.685 con la intersección que forma con la calle Rosalía de Castro, 49m. 63dm. y 12m. 89dm. al sureste lindando con padrón 115682, 11m. 89dm. al suroeste lindando con padrón 115675, y 55m.04dm. lindando al noroeste con padrón 115680.

EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial al Señor BATAGLIA y a Clara Nelly, Anselmo Dovar, José Pedro, Martha Renee y Olga Beatriz D'ALESIO BURGUEÑO, a Ercilia Modesta BURGUEÑO; a Carmen, Anselmo, Angel, Aida Celina, Francisco Antonio, Manuel Ricardo y Dolores Irma Violeta D'ALESIO PIÑEIRO (o PIÑEYRO) y Susana Beatriz y Carlos Gregorio D'ALESIO SANJURJO. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Esc. Juan A. da MIsa. Actuario Adscripto.

*16) $ 952,00 10/pub 16007 Mar 22- v Abr 11*

### VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "EXPOSITO ANTONIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha: 20/1/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a deducir sus derechos respecto del inmueble padrón Nº 96.152, ubicado en la 13a. Sec. Jud. de Montevideo, calle Sergipe Nº 594 el que, según plano del Ing. Ag. Cayafa inscripto en la Dn. Gral. de Catastro con el Nº 23.527 el 2/12/93, linda con los padrones 96.151 y 96.153, propiedad de Juana Gómez de Milán y Hugo E. De Armas, respectivamente, a cualquier interesado, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de febrero de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello. Actuaria.

*16) $ 544,00 10/pub 15860 Mar 21- v Abr 08*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: 57/93), se presentó INDALECIO ROSTRO PEREYRA, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras, Padrón Nº 30.252, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del ingeniero agrimensor Ruben Kovacevich de febrero de 1986, inscripto en Catastro con el número 8565, tiene una superficie de 1673 mts. con 89 dms. y se deslinda así: 20 mts. 50 cms. de frente al Noroeste a la calle Libertad; 66 mts. 85 cms. al Suroeste, linda con los padrones: Nos. 89.189; 30.266; 30.265; 30.264 y 30.263; 29 mts. 72 cms. al Sureste, linda con los padrones: 30.262; 30.258; 30.257; 62 mts. 95 cms. al Noreste, linda con los padrones: 30.255; 34.149; 30.254; 30.253.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, noviembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Beatriz Pérez Abalo.

*16) $ 748,00 10/pub 14694 Mar 21- v Abr 08*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 36/93"), se prsentó ELIZABETH ODILA CANTO solicitando Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del siguiente bien: solar de terreno y mejoras padrón Nº 78.355, sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del Agr. Luis Perrou Jourdan de diciembre de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 20.467, tiene una superficie de 413m.57 dm.; y se deslinda así: 10 m. de frente al Oeste sobre calle Lancaster Nº de puerta 4538 entre las de Puracé y Julio E. Suárez (Peloduro); 41 m. 35 al Norte lindando con padrón Nº 78.354; 41 m. 38 al Sur lindando con padrón Nº 78.356; y 10 m. al Este lindando con padrón Nº 78.374.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con Derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, veinticuatro de noviembre de mil novecientos novena y tres. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*16) $ 748,00 10/pub 15751 Mar 18- v Abr 07*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do Turno, en autos caratulados: SASIA PEREIRA, ANA MARIA - Prescripción Treintenaria" (Ficha 1288/93), se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA MARIA SASIA PEREIRA promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras ubicado en la 11º sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 143671, el cual según plano del Ag. Eduardo de los Campos de agosto de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 18.238 el 7 de agosto de 1990, tiene un superficie de 250 metros y se deslinda: 6 mts. 46 cm. de frente al NO: a la calle Bustamante y Guerra y 21 mts. 46 cm. al NE. a calle Pablo Nin y González por ser esquina, uniendo dichas alineaciones ochava recta de 5 metros; al SE. linda con parte del padrón 103.301 y al SO. con el padrón 80.014.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión y especialmente a los linderos Carlos Fernando Rovello Alejandre (padrón 80.014) y Ana María Perez Soto (padrón 103.301) para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término legal de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que a la gestionante se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza para este trámite en el Expediente Ficha PS/36/93 caratulado " Sasia Ana - Aux. de Pobreza ". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Marzo de 1994. Silvia L. Vence Perini. Actuaria.-

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 50879 Mar 16- v Abr 05*

### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno en autos caratulados: "Canessa Campanella Gonzalo - Prescripción adquisitiva - Ficha: 910/93", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Gonzalo Canessa Campanella a los efectos de solicitar Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble: solar baldío ubicado en la 16a Sección judicial de Montevideo empadronado con el número 88524 que según plano del Agr. Ernesto Spinak de julio de 1984 inscripto

en la Dirección General de Catastro con el número 4979 el día 2 de agosto de 1984 consta de una superficie de 406 metros 95 decímetros que se deslinda así: 10 metros 30 centímetros de frente al Suroeste a la calle Turín; 39 metros 51 centímetro al noroeste también de frente a la calle Cicerón por ser solar esquina; 10 metros 30 centímetros al noreste lindando con parte del padrón número 88525 y 39 metros cincuenta y un centímetro al Sureste lindando con el padrón número 88542. Se deja constancia que sobre el padrón número 88524 que se pretende prescribir, no existe información registral. En consecuencia; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y especialmente a los propietarios linderos Señores Angel Romano Romano, Elvira Romano Guglielmucci, Luis Puglia Sodre, María Antonia Puglia Sodre, Juan Antonio Puglia Alvarez, María Isabel Floretta Pereira, Luis Antonio Galeano Barrios, Marcelo Santos Olivera, Lusinda Pérez, Heber Cornelio Perdomo Martínez, Trosino Pietrangela María, Pelegrin o Pelegrino o Peliegrino Romano Romano, titulares unidades del padrón matriz número 88542 con frente a la calle Turín número 3548 y Señores Irma Carmen Frigerio Pérez, Hugo Agustín Frigerio Pérez e Isaura Pérez, titulares del padrón número 88525 con frente a la calle Cicerón, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 1994. No hay información registral alguna.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

*16) $ 1.156,00 10/pub 13436 Mar 10- v Mar 23*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, dictada en autos "Juan SIMAK JAMICOV. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Fa. D/621/93, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido Juan SIMAK JAMICOV, promoviendo juicio de prescripción treintenaria respecto a la fracción de terreno de 256 mts. 53 dm de superfiice correspondiente en M/A al inmueble padrón 25.172 de la 13a. Sección Judicial de Montevideo y que según el plano del Agr. Mario Peyrot inscripto en la Dirección General del Catast el 2 de diciembre de 1968 linda al Norte 21 mts. 43 cts. con los padrones 25167 y 25168, al Noreste 11 mts. 93 cts. con los padrones 58527 y 25171, Al Sur 21 mts. 58 cts. con los padrones 25172 M/A y 53445 y al Oeste 11 mts. 93 cts. con el padrón 25173.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial al último titular y titulares de predios linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de febrero de 1994. Esc. Graciela M. Campos, Actuaria.

*16) $ 816,00 10/pub 15788 Mar 21- v Abr 08*

## DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, en autos caratulados "SOTELO ANA - PRESCRIPCION" ficha 1594/93, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Ana Sotelo promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble PADRON 42.902 que según plano del Agr. Luis Mendez de setiembre de 1993 inscripto por la Dirección de Catastro con el Nro. 23.186 se ubica en la 13a. sec. jud. del Dpto. de Montevideo consta de un área de 951 m53; 15m20 de frente a la calle Samuel Lafone. Que linda al N con el padrón 408.171 14m94; al O. con el padrón 42.901 63m04; al E. con el padrón 42.903 63m24. En consecuencia se cita y emplaza a aquellos que se consideren con derechos sobre el bien y especialmente a Magdalena Ursi para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 25 de febrero de 1994.- Escribana: Silvia Geovanesián. Actuaria

*16) $ 612,00 10/pub 15309 Mar 15- v Abr 04*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodriguez Banfi en autos caratulados: CUELLO GLADYS LORELEY.- Prescripción Adquisitiva. Ficha 400/91 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GLADYS LORELEY CUELLO solicitando Prescripción Adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón Nº 7433 ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones - Pando el cual tiene el siguiente deslinde; 20 mts. al Sur-Este de frente a calle Nº 4, distando el punto medio 57 mts. a la esq. con calle Nº 9.55 mts. al Oeste - SurOeste lindando con Padrón Nº 7434, 20 mts. al Norte - NorOeste lindando con Padrón Nº 7427 y 55 mts. al Este - NorEste lindando con Padrón Nº 7432. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 3 de junio de 1993.- Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 612,00 10/pub 15730 Mar 18- v Abr 07*

## JUZGADO DE PAZ

## DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos caratulados "MAÑANA MORENO OSVALDO. Prescripción Treintenaria" F/232/C/1993, se hace saber que se presentó don OSVALDO MAÑANA MORENO, iniciando acción de prescripción treintenaria respecto del padrón Nro. 8, Padrón anterior Nro. 16.018 en mayor área, ubicado en la 8va. Sección Judicial de Canelones, Balneario Santa Ana, (ex Cuchilla Alta) señalado como solar Nro. 10 de la manzana "A" en el plano del agrimensor Carlos A. Furriol de Agosto de 1937, inscripto en la Dirección de Topografía con el Nro. 33.071, el cual tiene una superficie de 625 mts.2 y se deslindan así, al S.E. 12 mts. 50 cms. de frente a la calle Nro. 2; al S.O. 50 mts. lindando con Padrón Nro. 9, solar 11; al N.O. 12 mts. 50 cms. lindando con propiedad de Pons Hermanos; al N.E. 50 mts. lindando con el Padrón Nro. 7 (solar 9) del mismo plano.- En consecuencia se cita llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los linderos propietarios de los mencionados padrones Sres. Aldo Pons Burgueño, Heber Marrero Furque, Ruben Zenón Suárez González y Gilberto De León Cabana, todos del Balneario Santa Ana, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Rosario Sapelli, Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones.- Soca, Febrero 28 de 1994.-

*16) $ 952,00 10/pub 14982 Mar 11- v Mar 24*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos caratulados "GUTIERREZ CHIAPPINI PIO ENRIQUE C/ SUCESORES DE HEIJO PAULOS LUIS AGUSTIN Y OTROS.- Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Ficha 180/C/93), se hace saber que se presentó PIO ENRIQUE GUTIERREZ CHIAPPINI, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre los inmuebles que se describirán sitos en la octava sección judicial del Departamento de Canelones, Balneario La Tuna y que se deslindan así: I) Solar de terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, empadronado con el Nro. 315, el que según plano del Agrimensor, Ricardo Suárez Labarrere de Junio de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 22 de Junio de 1993 con el Nro. 4147, consta de una superficie de 432 metros, con 12 metros de frente a la calle Yaros, 36 metros al Este, lindando con el Padrón No. 314, 12 metros al Sur lindando con el padrón Nro. 328 y 36 metros al Oeste lindando con el Padrón Nro. 316. II) Solar de terreno baldío con sus mejoras, empadronado con el Nro. 316 el que según el plano indicado en el numeral anterior, consta de una superficie de 432 metros, con 12 metros de frente a la calle Yaros, 36 metros al Este lindando con el Padrón Nro. 315, 12 metros al Sur lindando con el Padrón Nro. 327 y 36 metros al Oeste lindando con el Padrón Nro. 317.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los sucesores de Luis Agustín Heijo Paulos, Carlos Scheck, María Amalia Sánchez de Scheck, Pablo Tarigo, María Esther Scheck de Tarigo, Roberto Wettstein y Hortencia Genoveva Scheck y a los linderos José Borrelli (padrón Nro. 314 Solar 7), Juan Carlos Scappuccio (Padrón Nro. 317 solar 10, Nery Otte (padrón Nro. 328 Solar 21) y Nicasio Ramón Umpiérrez (Padrón Nro. 327 solar 20), cuyos demás datos se desconocen para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones. Soca, Febrero 8 de 1994.

*16) $ 1.292,00 10/pub 15140 Mar 14- v Mar 25*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la octava sección del Departamento de Canelones, en autos "BALBI MARIA D. y COUSTE BALBI ALICIA c/ SUCESORES DE NIEVES PEREZ AGUSTIN. Prescripción Treintenal" F/164/C/1992, se hace constar que se presentó doña MARIA DELIA BALBI y ALICIA COUSTE BALBI, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente inmueble: Solar con mejoras ubicado en la 8va. Sec. de Canelones, Balneario Santa Lucía del Este, empadronado con el No. 221, anterior en mayor área con el No. 202, solar 20 de la manzana 10, que según plano de mensura del Agrimensor Leonardo Dematteis, de Junio de 1991, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 26 de Junio de 1991 con el No. 3560, tiene una superficie de 600 metros y se deslinda así: 12 metros al S O de frente a calle No. 3, distando el extremo mas próximo de su frente 12 metros 85 cm del comienzo de la ochava recta que se forma en la intersección con la calle No. 7; 50 metros al N O lindando con padrón 222; 12 metros al N E lindando con padrón No. 207 y 50 metros al S E lindando con padrón No. 220.- En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, especialmente a los sucesores de Agustín Nieves Pérez y a los linderos propietarios de los mencionados padro-

nes, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ruben Rodríguez Estévez. Juez de Paz 8va. Sec. de Canelones. Soca, Octubre 15 de 1992.

*16) $ 952,00 10/pub 15288 Mar 15- v Abr 04*

## DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL - LAGOMAR

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 19na. Secc. Jud. de Canelones - Lagomar, en autos: "RAMON FRANCO GONZALEZ Y OTRO. Ficha: 727/93.

Se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. RAMON FRANCO GONZALEZ y la Sra. NORMA ELIDA MASEDA TORRADO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Un solar de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la 19a. Secc. jud. de Canelones (antes 7a. Sección), empadronado con el Nº 12.873, señalado como solar 4 de la manzana 91 y que según plano de mensura del Ing. Agr. Eduardo Infantozzi de Noviembre de 1993 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 4287 el 5 de Noviembre de 1993 tiene una superficie de 939 metros cuadrados 52 decímetros cuadrados y se deslinda así: 15 mts. de frente al N.O. a calzada de tránsito local de la Avda. Ing. Luis Giannattasio (ex Avda. Italia) Km. 23.500; 57 mts. 76 cm. al Suroeste lindando con padrón Nº 12.872; 17 mts. 89 cmts. al Sur lindando con el padrón Nº 12.888 y 67 mts. 51 dms. al Noreste lindando con padrones Nros. 12.874 y 12.879. El predio dista en su punto más cercano sobre Avda. Giannattasio, 35 mts. 10 cms. de la alineación de la Avda. Real de Azúa. Asimismo está afectado por un ensanche sobre Avda. Giannattasio de 10 mts. y de una zona de retiro de 15 mts.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se continuará estos procedimientos.

Lagomar, 11 de febrero de 1994. Dr. Carlos Aguirre, Juez de Paz.

*16) $ 1.020,00 10/pub 14918 Mar 10- v Mar 23*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

//tifico: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Zarzabal, Ivonne. Prescripción adquisitiva treintenal. F 928/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Ivonne Faustina Zarzabal Paino promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, edificio y demás mejoras que comprende ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 14.171 (antes Nº 11.265 m/á urbano derivado del padrón Nº 5.370 suburbano), señalado con el Nº 5 de la manzana Nº 4 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 14 mayo de 1954 con el Nº 8.264, frente a Camino Poquitos en 12 mtrs. y con una superficie de 362 mtrs.2 38 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Pablo Rosadilla, Pedro Biganzoli y Sucesión de Carlos Bielli, y en especial a Pedro Pablo Risso, María Burastero de Risso, Gilberto, Clever Washington, María del Carmen, Heber, Ida, y Dely Dil Risso Burastero, Juana Luisa Yanes, Nidia Juanita y Clever Eddi Risso Yanes; Alberto Zarzabal, María Paino GadeDedericoli Lelis Vernier, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 1.020,00 10/pub 14839 Mar 10- v Mar 23*

## DE LA DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz de la 14a. Sección de Canelones, en los autos caratulados: "GONZALEZ RAMOS MARIA JOSEFA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA CIVIL 47/93, se hace saber que se presentó ante esta Sede la señora María Josefa González Ramos, iniciando una acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 58 ubicado en la manzana 10 F de San Jacinto, con un área de mts.2 879 con 83 dm. con frente de mts. 19,50 a la calle San Bautista, mts. 42,95 a calle Miguel A. González (ex Santa Rosa), que al Norte linda mts. 42,97 con padrón Nº 57 y al Oeste mts. 21,47 con padrón Nº 607, según plano del Ing. Agrim. Eduardo H. Pereyra de junio/93, inscripto en Dirección Gral. de Catastro Nacional, Oficina Deptal. de Catastro de Pando con el Nº 6686 el 21/6/93.

En consecuencia se cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 58 manzana 10 F de la 14a. Sección de Canelones, San Jacinto, y a los vecinos linderos Waldemir Hugo Delgado, titular del Solar 7 manzana F, Padrón Nº 57 y a Caja Popular de San Jacinto, titular del solar Nº 7 Padrón Nº 607 para que comparezcan dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Dra. Yamel Tabarez, Juez de Paz interina.

San Jacinto, 11 de febrero de 1994.

Se deja constancia que por auto Nº 347 de fehca 12/11/92 y en los autos caratulados "GONZALEZ RAMOS MARIA JOSEFA - AUXILIATORIA DE POBREZA" se ha concedido a la parte actora el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Previo al trámite de Prescripción Adquisitiva.

Se deja hecha la constancia a fin de poder se exhibida en el Diario Oficial y/o Particular.

San Jacinto, 11 de febrero de 1994.

Dra. Yamel Tabarez, Juez de Paz interina.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 50903 Mar 17- v Abr 06*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, de Segundo turno, dictada en autos: "FROMAGET NILDA PAULINA Y OTROS - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. 100/A/93), se hace saber que se presentaron Nilda Paulina Fromaget, Harildo Félix Casanova Fromaget, Gilberto Raúl Casanova Fromaget, Gladys Nilda Casanova Fromaget y Mirta Irene Casanova Fromaget, promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: fracción de terreno sita en la manzana No. 309 de la ciudad de Carmelo, empadronada con el No. 2374, que según plano del Agr. Daniel A. Merif de mayo de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 8 de junio de 1993, consta de una superficie de 3424 metros cuadrados 33 decímetros, que se deslindan así: por el Sur, en una línea de 128 metros 20 centímetros, con los padrones 4470, 4469 y 4468; por el Norte, una línea de 91 metros con el padrón No. 2377; al Oeste, una línea de 18 metros 40 centímetros con padrones No. 2376 y 2375; al Norte nuevamente en 37 metros 20 centímetros con padrón No. 2375, y con frente al Oeste, en 13 metros 65 centímetros a calle Dr. Mortalena.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto y a los sucesores de Isabelino Isoco (padrón 2373 6a. Sec. Colonia), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Carmelo, 17 de febrero de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

*16) $ 884,00 10/pub 14957 Mar 11- v Mar 24*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Floriada de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "ROCCA BERDIAS, Juan Carlos. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.B.53/1992", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos, y en especial a Vicente Raúl BERDIAS y/o sus sucesores, al bien terreno sito en la 8va. Sección Judicial de Florida, padrón No. 8866, compuesto de una superficie de 46.705m2, que se deslinda al Sur con padrón No. 8867 al Norte con Camino de la Penísula igual que al Oeste y al Este con Camino Dptal. Florida - Cardal; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 7 de marzo de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 50880 Mar 16- v Abr 05*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "FRACHIA POSSE, Ruben Felipe y Albérico. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F. B. 67/1993", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº 9759, fraciones Nº 1 y 2, ubicado en la 2da. Sección Judicial de Florida, y en especial a Josefa GARRIDO de MARTINEZ o sus sucesores; Jacinto Miguel HERNANDEZ HERNANDEZ, Teresa Haydee ALBANO PASTORIN, Marcelino MENDEZ MARTINEZ, Cándido MARTINEZ GARRIDO, Ignacie Hilaria MARTINEZ, María Marta MARTINEZ GARRIDO, Prudencia MARTINEZ de CARABALLO, Eugenio HERNANDEZ SCAMPINI, Angela HERNANDEZ BIRRIEL, Adolfo MONTES DE OCA o MONTESDEOCA, Hilario MONTES DE OCA o MONTESDEOCA y Josefa GARRIDO de MENDEZ; y/o sus sucesores, respectivamente;

para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 7 de febrero de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*16) $ 680,00 10/pub 15099 Mar 14- v Mar 25*

## JUZGADO DE PAZ
### DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial del departamento de Florida,dictada en autos: "APRRATTO LUNING, Washington Carlos e Isabel Amelia y Otros.- Prescripción Treintenaria. Ficha C. Nº 31/993", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien padrón Nº 188,manzana 11,compuesto de una superficie de 3.850 metros cuadrados, según plano del Ing.Agrimensor Carlos Alberto Novo, que se deslinda según el mismos, al Sur calle Bruno Más; al Este, Sucesión José Vil Amil; al Norte, calle Juan J. Aguiar y al Oeste, calle Juan Fco. Larrobla.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble referenciado y en especial a los linderos, sucesores de José Villamil, a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término citado, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- Villa 25 de Agosto, 18 de noviembre de 1993.- Gonzalo Pou Suárez, Juez de Paz.

*16) $ 612,00 10/pub 15023 Mar 11- v Mar 24*

# LAVALLEJA
## JUZGADO DE PAZ
### DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Lavalleja, dictada en autos: "AMESTOY BONIFACIO, NAHIR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - Fa. C/ 41/93, se hace saber que ante esta SEde se presentó la Srta. Nahir Amestoy Bonifacio promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno ubicado en la Segunda Sección de Lavalleja, zona urbana, individualizado con el No. 165, con frente a la esquina de las calles 18 de Julio y 19 de Abril, que consta, según plano del Agrimensor Miguel Graña del 8 de diciembre de 1992, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el No. 7163 el 16 de diciembre de 1992; de una superfiice de 895 m2 y 45 dm2 y se deslinda: al Norte 42 metros 95 cm con calle 18 de Julio, al Este 20,60 m con calle 19 de Abril, al Oeste 21 m 10 cm con Padrón 164 de Petrona Buzón de Cabrera y al Sur 42m 95cm con Padrón 166 de Sucesores de Leandro y Clotilde González Cabrera. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referente bien y en especial a los linderos PETRONA BUZON de CABRERA y SUCESORES DE LEANDRO y CLOTILDE GONZALEZ CABRERA, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Villa Solís, 30 de junio de 1993. Eduardo Larrosa Manzun, Juez de Paz.

*16) $ 1.088,00 10/pub 14851 Mar 10- v Mar 23*

# MALDONADO
## JUZGADO DE PAZ
### DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

**EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados "ECHARTEA, HUMBERTO Y OTROS. PRESCRIPCION" Fa.** 75/93 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble padrón 1382 de la manzana 126 de la Segunda Sección Judicial de Maldonado San Carlos el que tiene un área de 952 metros cuadrados 56 decímetros, siendo sus medidas: m 21,90 de frente al Este a Avda. Alvariza 721-727, m 43,20 al Norte con padrón 1383; m 22,20 al Oeste lindando con padrón 1385 y 2698; y m 43,20 al Sur lindando con padrón 1381, según plano del Agrimensor Hugo Taroco Motta del 27/VI/957 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 5.IX.57 con el No. 1331, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. San Carlos, 24 de febrero de 1994. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.

*16) $ 612,00 10/pub 15543 Mar 18- v Abr 07*

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en autos caratulados "STUART, ANTONIO. PRESCRIPCION" Fa. 149/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título y en especial a Manuel D. de León y/ o a sus sucesores a cualquier título que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 797 de la Segunda Sección Judicial de este Departamento - San Carlos, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. San Carlos, 24 de febrero de 1994. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.

*16) $ 408,00 10/pub 15544 Mar 18- v Abr 07*

### DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "GARCIA DE LUZARDO, JOCELINA. PRESCRIPCION. Fa. C/134/92". Se hace constar digo saber que ante este Juzgado se presentó JOCELINA GARCIA DE LUZARDO iniciando Juicio de Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre los siguientes bienes inmuebles: fracciones ubicadas en la 3a. Sección Judicial del departamento de Maldonado, paraje Pueblo Obrero de Piriápolis, Padrones Nº 6240 y 6239, manzana 273, compuesto el primero de una superficie total de 830 metros, señalando como solar 2 con frente a la calle Zufriategui; y el segundo está señalado con el Nº 1 de la misma manzana, tiene frente a la calle O'Higgins y consta de un área de 835 metros, según resulta del plano del Agrimensor Juan A. Nicola, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1943, el 16 de noviembre de 1949.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de autos o sus sucesores y en forma especial a los Res: MARTA FERREIRO (padrón 2478), HECTOR DONATE (Padrón 6238), y GONZALO GRILLE (Padrón 6241) para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles de Defensor de Oficio. Pan de Azúcar, 25 de noviembre de 1993.- Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz.

*16) $ 816,00 10/pub 15219 Mar 14- v Mar 25*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: MARTINEZ RODRIGUEZ, María Inés-Prescripción adquisitiva treintenaria-A/171/ 93, se hace saber que ha comparecido María Inés Martínez Rodríguez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con respecto a una fracción de terreno con mejoras, empadronada con el Nro. 656 (manzana Nro. 208-antes 90) de la ciudad de Guichón, 5ta. Sección Judicial de Paysandú, la que según plano del Ing. Agrim. Alvaro Franco inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nro. 8744 de fecha 8/6/93, levantado a los solos efectos del trámite de prescripción adquisitiva treintenaria, tiene un área de 504 m2, 57 dm2 y se deslinda así. Al Suroeste 12m de frente a la calle Montevideo, distando el extremo más próximo de su frente 12m de la esquina formada por la calle mencionada y calle Agricultura, al Noroeste 42.66 m con padrón 657 propiedad de Evangelio Brum, y con el padrón 1116 propiedad de Florencio Amaral, al Noreste 11.70 m con parte del padrón 658 propiedad de Carmela M. Rodríguez, al Sureste 42.50 m con padrón 655 propiedad de José Mendiburu, por lo que se cita, llama y emplaza a los interesados por el término de 90 días y en especial a los sucesores de María Luisa Rodríguez de Martínez, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Paysandú, 22 febrero de 1994. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Carolina Vercellino, Actuaria.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 50771 Mar 10- v Mar 23*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos "PEREZ ALCIDES-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (Padrón 555 1ra. Sec. Jud. de Río Negro)FICHA A/3/1994", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alcides Pérez iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, consistentes en el inmueble Padrón No. 555, ubicado en la Manzana No. 16 de Fray Bentos, en la Primera Sección Judicial de Río Negro, zona urbana, que según plano de mensura del Agrimensor Roberto Benelli, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro el 14 de diciembre de 1993 con el No. 3465, tiene una superficie de 498 msc. 72 dcmsc., lindando: 12 ms. 09 cms de frente al Nord-Este a calle Haedo; 37 ms. 46 cms al Sud-Este lindando con los Padrones Nos. 556, 3275 y parte del 557; 13 ms. 85 cms. al Sud-Oeste lindando con Padrón No. 3408; y al Nor-Oeste una línea quebrada, compuesta de tres tramos rectos, que a partir del límite anterior miden: 29 ms. 45 cms., 1 m. 23 cms., y 8 ms. 35 cms. lindando con el Padrón No. 554. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado; bajo apercibimiento de continuar estos procedimientos con el Defensor de Oficio que se designe. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, Febrero 21 de 1994. Firmado: Esc. Carlos M. Mazzilli-Actuario Adjunto. EN FE ELLO, de mandato Judicial, expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, el día veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

*16) $ 1.156,00 10/pub 14866 Mar 10- v Mar 23*

# RIVERA

## JUZGADO DE PAZ

### DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de Rivera, se hace saber que: Se presentó MARCELINO GRANCE en los autos catulados MARCELINO GRANCE Prescripción Treintenaria. Fa. C-18/1993" Demandando la declaración de propiedad por Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien Inmueble: Padrón Nº 1046 manzana Nº 187 de Villa Tranqueras 3º Sec. Jd. de Rivera, con una superficie de 4.069 m2 70 dm2"; fracción 2 Inscripto en Catastro Nº 170 el 3/8/51 y se deslinda: 76 m 4 cm al SE sobre calle Treinta y Tres Orientales, 51 m 3 cm al SO sobre fracción 1; 83 m 9 cm al NO sobre Sucesores de Paulino T Silva y 50 m 7 cm al NE Lindando con suceción de Luis Esteves. En consecuencia se llama cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y en especial al señor BASILIO NUÑEZ o a sus sucesores a cualquier título, para que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Tranqueras, siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

*16) $ 836,00 10/pub 12410 Mar 11- v Mar 24*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "ALTEZ SILVA, Lulia; ALTEZ SILVA, Nilda y MARTINEZ DELGADO, Mabel. prescripción adquisitiva treintenaria", ficha: 82/93, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los gestionantes solicitando la adquisición por prescripción treintenaria de los siguientes bienes: una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la Novena Sección Judicial del departamento de Rocha, paraje "El Alférez", de una superficie de 44 hectáreas 3146 metros 70 decímetros, que forma parte de los padrones Nos. 143 y 6122, y que está contenida en una fracción de mayor área que a continuación se describe: fracción señalada con la letra "B", en el plano del Ing. Agrimensor Carlos Olivar de agosto de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el No. 9179 el 27 de los antedichos mes y año, según el cual se compone de una superficie de cincuenta y siete hectáreas seis mil setecientos dos metros, que se deslinda así: al NOROESTE, línea quebrada compuesta por cuatro segmentos de recta que miden 249 mts. 50 cms.: 135 mts. 20 cms. 224 mts. 70 cms. y 586 metros 10 cms., el primero y el último de frente a Ruta No. 13 que la separa respectivamente de las fracciones letras C y A del mismo plano: y el segundo y el tercero lindando con el padrón No. 327: al NORESTE, Línea quebrada de dos tramos rectos que miden 404 mts. 10 cms y 727 mts. 40 cms., limitando el primero con el padrón No. 3452 y con el padrón Nº 27081: y el último con el padrón Nº 4835: y al SURESTE, línea quebrada compuesta por tres segmentos de recta que miden 334 mts. 10 cms., 220 mts. 50 cms. y 687 mts. 30 cms., limitando los dos primeros con el padrón No. 41625 y el tercero con el padrón Nº 6109. Otra fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la Sección Judicial y Paraje antes referidos, empadronada con el Nº 143 (parte), señalada con la letra "A" en el plano del Ing. Agrimensor Carlos Olivar ya citado, según el cual se compone de una superficie de cuatro hectáreas nueve mil ochocientos sesenta y ocho metros, que se deslinda así: al SURESTE, 488 mts. 40 cms. de frente a Ruta Nº 13 que la separa de la fracción B del mismo plano: al SUROESTE, 402 mts. 40 cms. con el padrón Nº 327; y al NOROESTE, 248 mts. 50 cms. con el padrón Nº 3452. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes referidos en autos, a que comparezcan a deducir sus derechos en los mismos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento. ESCRIBANA BEATRIZ OLID MOLINA - ACTUARIA ADJUNTA. Rocha, 28 de octubre de mil novecientos noventa y tres.-

*16) $ 2.040,00 10/pub 14879 Mar 10- v Mar 23*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha en los autos caratulados: "MACHADO GONZALEZ HUGO Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Ficha Nº 434/93 se hace saber que ante este Juzgado se han presentando: Hugo Osmar Machado González, Nélida Pilar Machado González y Zulma Esther Machado González, promoviendo Prescripción sobre el solar baldío sin construcciones ubicado en la séptima Sección Judicial del Departamento de Rocha - Balneario La Paloma - empadronado antes en mayor área con en número 304 y actualmente en forma individual con el número 701, solar 6, manzana T.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos en término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Rocha, 10 de febrero de 1994. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Dptal. de Rocha, Interina.

*16) $ 544,00 10/pub 15235 Mar 15- v Abr 04*

# TACUAREMBO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno Dra. María del Carmen Roybal Silva, en los autos caratulados "OLIVERA FARIAS DE LOS SANTOS, MARIA JUANA C/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 687/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Juan Silveira Abrigo y a los linderos Rúben Darío Rodríguez, Juan Gravil Palles y Clara de Olivera de Araújo, y todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble sito en la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, zona suburbana, "La Matutina", padrón 5640, que según el plano de mensura del Ing. Agrimensor Daniel F. Gravina, de Setiembre de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7408 el 29 de setiembre de 1993, tiene una superficie de 1000 m2., y se deslinda así: 50 mts. con límite con padrón Nº 5486, 20 mts, con límite padrón 5595, 50 mts. con padrón 6739, 20 mts. con frente a calle Nº 12.- Tacuarembó, dieciocho de Noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Lina Ma. Alonso Dellepiane, Juez de Paz Departamental (subrogante).

*16) $ 680,00 10/pub 15411 Mar 16- v Abr 05*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO DE PAZ

### DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Treinta y Tres, encargado del despacho de la Primera Sección, dictada en autos: "NOBLE MEDINA, LIDELMAR. PRESCRIPCION. Ficha Nº 55/94, se hace saber que se ha presentado Lidelmar Noble Medina, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el vehículo marca Ford, padrón actual número 3150, padrones anteriores números 981 y 808, matrícula actual D 53149, y matrículas anteriores números D-2920 y 1085 negra, departamento de Treinta y Tres, modelo 1946, año 1946, número d, pasajeros cinco, a nafta.
EN CONSECUENCIA, se CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente a Dolores Laura Picot Rodríguez, Higinia Violeta Picot Rodríguez, Antonia Moreira, Raúl Próspero Mariño, Demetrio Rodríguez Rodríguez, Patricia D. Rodríguez y Nicolás Rodríguez Rodríguez y sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Treinta y Tres, 8 de marzo de 1994.- Eduardo Correa.- Juez de Paz (encargado).

*16) $ 612,00 10/pub 15604 Mar 21- v Abr 08*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Treinta y Tres, encargado del despacho de la Primera Sección, dictada en autos: "NOBLE ALVAREZ, IRMA.- PRESCRIPCION.- Ficha No. 54/94, se hace saber que se ha presentado Irma Noble Alvarez, iniciando acción de Prescripción Adquistiva Treintenaria sobre el inmueble padrón número 148, manzana catastral número 48, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Treinta y Tres, Pueblo General Enrique Martínez, que según plano de mensura de fecha 7 de mayo de 1965 del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el número 2307 con fecha 17 de mayo de 1965, tiene una superficie de mil metros cuadrados y el siguiente deslinde: 20 metros de frente a Eje Avenida Agustín Muñoz al Sudoeste, 50 metros al Noreste con calle Coronel Manuel Pagola; 20 metros al Noroeste con calle Doctor José Ellauri y 50 metros al Sudoeste con padrón número 147.
EN CONSECUENCIA, se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, como asimismo al lindero del inmueble padrón 147, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Treinta y Tres, 3 de marzo de 1994.- Eduardo Correa, Juez de Paz (encargado).

*16) $ 748,00 10/pub 15826 Mar 21- v Abr 08*




# BIBLIOTECA NACIONAL
## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Carmen Aurora Acquarone Vanne y Nelva Hargot Farro González solicitan la inscripción de la obra titulada "GRAMATICA DEL TEXTO: UNA NUEVA PERSPECTIVA PARA EL ESTUDIO DE LA LENGUA MATERNA EN LA ENSEÑANZA MEDIA" de la cual se declaran autoras las mismas. Montevideo, 15 de marzo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 324,00 10/pub 15578 Mar 17- v Abr 06*

Dair Silvera Martínez solicita la inscripción de la obra titulada "POEMAS A MI PAIS"; de la cual se declara autor. Montevideo, 8 de marzo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 162,00 10/pub 15207 Mar 14- v Mar 25*

Edgar Maiquel Mazza Otormin solicita la inscripción del álbum de ilustraciones fantásticas denominado "Aleija"; del cual se declara autor. Montevideo, 8 de marzo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 162,00 10/pub 15028 Mar 11- v Mar 24*

HECTOR EDGARDO BARRIENTOS VIÑOLES solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "GESTION UNIFICADA DE COBRANZAS PARA PRODUCTOS FINANCIEROS", del cual se declara autor.
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 243,00 10/pub 15703 Mar 18- v Abr 07*

Marcos Torres por Mana Bajra Vajracharya solicita la inscripción de la obra titulada "INTERNAL MEDICINE, DISEASES OF THE BRAIN, SUBJECTS OF PEDIATRICS, HISTORICAL BACKGROUND OF AYURVEDA, THE COMPREHENSIVE SUBJECTS OF AYURVEDIC TEXT"; de la cual se declara autor el mandante. Montevideo, 7 de marzo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 243,00 10/pub 15481 Mar 16- v Abr 05*

María Alejandra González Sagardoy solicita la inscripción del Album de poemas titulado "CADA ATARDECER" y el Seudónimo denominado "ALEJANDRA SAGARDOY" de los cuales se declara autora. Montevideo, 9 de febrero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 243,00 10/pub 15092 Mar 14- v Mar 25*

Mónica Susana Kemper solicita la inscripción de la obra titulada "ENCRUCIJADA" de la cual se declara autora.
Montevideo 14 de marzo de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 162,00 10/pub 15721 Mar 18- v Abr 07*

R y R GIOSCIA S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas: "EL DE TODOS", "MARAVIYA", "LA CUMANA DE DIEZ", "LA SALSA GRANDE", "AMIGOS" y "25 AÑOS", de los cuales se declara productor. Montevideo, 25 de febrero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 243,00 10/pub 16002 Mar 22- v Abr 11*

Walkyria Villaverde solicita la inscripción de la obra titulada "ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN LA LECTURA"; de la cual se declara autora. Montevideo, 10 de marzo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 243,00 10/pub 15269 Mar 15- v Abr 04*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados; "Argüello, Ana Orquídea por Amadeo Viglioni. Rectificación de Partida de Defunción. Ficha R-23/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Amadeo Viglioni Camejo, en el sentido que donde dice: "estado civil viudo", debe decir "estado civil casado". Montevideo, catorce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Laura Ventimiglia D. Actuaria Adjunta.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50954 Mar 22- v Abr 11*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

CERTIFICO: Que con esta fecha se han expedido dos ejemplares del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15o. Turno se hace saber que en los autos caratulados: "CABALERO CAVELLI, Aníbal, CACURBELO, Aníbal D. y Gilda Elena - Rectificación de Partidas, FICHA A/208/92, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de defunción de: FELIPE CAVALLERO Y FELIPE ANGEL CAVALLERO.
Extendida la 1ra.- el día 13 de julio de 1930, Acta No. 213 de la 20a. Sección de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto CAVALERO, debe decir CAVALLERO y la segunda extendida el día 26 de mayo de 1956, Acta No. 86 de la 13a. Sección de Montevideo en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto CABALERO, debe decir CAVALLERO por así corresponder en ambas.
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en la fecha ut-supra.Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50877 Mar 16- v Abr 05*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados "Porro Gomez Berta o Bertha, Rectificación de Partida de Defunción" ficha A 130/91/1 Año 1993, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de la señora Berta Isabel Porro Gomez (Acta Nº 3, Oficina Nº 7 Montevideo, del 2 de enero de 1991) en el sentido que donde dice que era de estado civil divorciada, debe decir soltera, por así corresponder. Montevideo, 5 de marzo de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50923 Mar 22- v Abr 11*

### DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, SE HACE SABER QUE: En los autos caratulados: "FERNANDEZ, Susana y AMENEIROS, Carlos en representación de Ma. Eugenia AMENEIROS FERNANDEZ). Rectificación de partida, Ficha A/521/93 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA EUGENIA AMENEIROS en cuanto a que en el texto, donde dice que es nieta por línea materna de "FLORIANO FERNANDEZ", debe decir: "FLOREANO FERNANDEZ" y donde dice que los abuelos maternos son "ORIENTALES" debe decir "ESPAÑOLES", por así corresponder. Montevideo, dos de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50830 Mar 11- v Mar 24*

### DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 21 Turno, en autos caratulados: "MANCIN, Hilda por Fierro Andrea- Rectf. de Partida- Ficha V/493/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: Partida de Nacimiento de ANDREA FABIANA FIERRO MANEIN, acta Nº 1108 de fecha 7 de mayo, Oficial de Estado Civil de la 24a. sección de Montevideo, en sentido que donde dice MANEIN debe decir MANCIN, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace la presente publicación. Montevideo, veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50894 Mar 17- v Abr 06*

### DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "SOAREZ CURINA, LAURA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE CURINA GABBANELLI de SOAREZ, GINA". FICHA V/240/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Gina Charina Gabbanelli de Soares, fallecida con fecha 28/03/75, e inscripta con fecha 29/03/75, ante el Oficial del Estado Civil de la Of. 5º sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 368, en el sentido que donde dice: "Charina", debe decir: "Curina"; donde dice: "Charina", como segundo nombre, debe decir: "Curina", como apellido paterno; y donde figura: "Soares", debe figurar: "Soarez", por así corresponder.- Montevideo, octubre 19 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50810 Mar 10- v Mar 23*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "MORCITTOR, Hugo Carlos. Rectificación de Partida de Nacimiento". Ficha V/563/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Hugo Carlos Fernández, nacido con fecha 30/01/56, e inscripto con fecha 09/02/56, ante el Oficial del Estado Civil de la 18º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 768, en el sentido que en el marginal donde figura: "Morcittor", debe decir: "Nereitter" por así corresponder.- Montevideo, Febrero 11 de 1994.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50887 Mar 16- v Abr 05*

### DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "Albino Sosa, Rogers Daniel. Incapacidad". Ficha V/5/90, se declaró en estado de incapacidad a Rogers Daniel Albino Sosa, designándose curador propietario a su padre legítimo, Juan Carlos Albino. Con AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, Abril 27 de 1992. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50889 Mar 16- v Abr 05*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "DOS SANTOS, Susana s/ RECTIFICACION DE PARTIDA", (FICHA: B/79/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SUSANA DOS SANTOS solicitando la rectificación de partida de nacimiento en la siguiente forma: en el Acta y al margen donde figura el apellido "Dos Santos" debe decir: "García" por así corresponder. Artigas, 25 de noviembre de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50764 Mar 10- v Mar 23*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Pando, en los autos caratulados "GONZALEZ, Walter Luis y Elida GONZALEZ. RECTIFICACION DE PARTIDA"-FICHAsaber que se presentaron Walter Luis González y Elida González a rectificar la partida de nacimiento de la menor Verónica en el sentido que donde figura la menor como hija natural de Elida González debe decir hija legítima de Walter Luis González y Elida González; en donde aparece la madre como "soltera" debe decir: casada con el Sr. Walter Luis González; en donde se aplicó la Ley Nº 15.462 por lo cual a los efectos identificatorios se inscribió a la menor como con primer apellido "Correa", no corresponde en virtud de ser hija legítima de Walter Luis González; donde se efectuó Acta de Reconocimiento de la madre relacionada con Verónica el 30 de agosto de 1984 - Nº83 - está viciada la misma de nulidad. En consecuencia, siendo la menor Verónica hija legítima de los gestionantes le corresponden los apellidos González González y los demás efectos de hija nacida dentro del matrimonio de sus padres. Se deja constancia que los gestionantes se encuentran auxiliados de pobreza. Pando, 14 de marzo de 1994. Dr. Daniel Pérez Bregante. Actuario.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50918 Mar 21- v Abr 08*

### DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Pando, de 3º turno, en autos: "Suárez Bacata, Claudio. Sucesión", Ficha A/ 559/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Claudio Suárez Bacata y Donatila de Cunda Machado, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Alvarez" deberá decir "Bacata". Pando, 24 de febrero de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50817 Mar 10- v Mar 23*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos: MOSQUEIRA ASUNCION / RECTIFICACION DE PARTIDA Ficha Nº 250/88, se hace saber que ante esta Sede, se presentó ASUNCION MOSQUEIRA JORDAN a fin de la rectificación de su partida de nacimiento, ya que donde dice Sexo Femenino debe decir "SEXO MASCULINO" y donde dice como hija Legítima, debe decir "HIJO LEGITIMO" por ser lo correcto. Mariela Ruiz de Rondán. Actuaria Adjunta. Melo, 11 de marzo de 1994.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50912 Mar 18- v Abr 07*

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Matrimonio de ESTEBAN ANIBAL GAZAÑOL y NELY TERESITA BARRETO (Fa. 154/93) pues en la misma donde dice, y Doña Nely Teresita Barreto, debe decir: "y Doña ELIDA TERESITA BARRETO", por ser lo que corresponde.- Melo, 6 de setiembre de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuariio Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50910 Mar 18- v Abr 07*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en autos: "MEDINA, JUAN ALCIDES-RECTIFICACION DE PARTIDA" (Fa.276/B/93) se hace saber que se solicitó ante esta Sede la Rectificación de la partida de matrimonio de Juan Alcides Medina-Acta Nº 30 de fecha 31 de Mayo de 1956 de la Oficina de Estado Civil de la 8a. Sección judicial del Dpto. de Colonia, en el sentido de donde dice nacido el quince de Octubre de mil novecientos veintiuno debe decir nacido el veintiuno de noviembre de mil novecientos veintiuno, por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 30 de noviembre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50829 Mar 11- v Mar 24*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: "GARRO, Paul - Rectificación de Partida, Ficha B 220/993, se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Paul GARRO, Acta extendida el 11 de diciembre de 1991, Acta 886, de la primera sección de Durazno, en el sentido de establecer donde figura en el texto y margen del acta CARRO, debe decir GARRO, por ser lo correcto y corresponder. Durazno, veinte de octubre de mil novecientos noventa y tres. Se tramita por Defensoría de Oficio. Esc. Maris Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50823 Mar 11- v Mar 24*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "NELIDA ASUNCION GUIRIN MARGNI".- Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. 791/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado NELIDA ASUNCION GUIRIN MARGNI, iniciando rectificación de su partida de nacimiento, Acta Nº 41 de fecha 16 de agosto de 1917 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4ta. S. J. de Soriano, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma y en el margen "GUIRINI", debe decir "GUIRIN", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 8 de marzo de 1994. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50911 Mar 18- v Abr 07*

### JUZGADO DE PAZ

### DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Soriano, en autos; "Estrellita del Lujan OTARO BEJAR". Rectificación de partida: Fa. 6/93, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Estrellita del Lujan Otaro Bejar, solicitando la ratificación de la partida de nacimiento Acta No. 36 del Registro del Estado Civil de la 13a. S.J. de Soriano, del año 1967, en el sentido que en el margen y en línea Nº 11 "Otero" debe decir OTARO, por ser este el verdadero apellido.- Santa Catalina, siete de Marzo de 1994.- Ulises García, Juez de Paz. Exonerado Ley 16170 artículo 340.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50884 Mar 17- v Abr 06*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "GONZALEZ, Emiliano"-Rectificación de Partida de Nacimiento-Ficha No. B.57/93, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de Partida de Nacimiento de: EMILIANO GONZALEZ, Acta Nº 170 del día 11 del año de 1938 de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido de llenar el claro: DONDE DICE: "En Tacuarembó y el día once de ... de mil novecientos treinta y ocho", DEBE DECIR: "En Tacuarembó y el día once de Mayo de mil novecientos treinta y ocho", por ser lo correcto.

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 6 de octubre de 1993.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50886 Mar 16- v Abr 05*

## TREINTA Y TRES

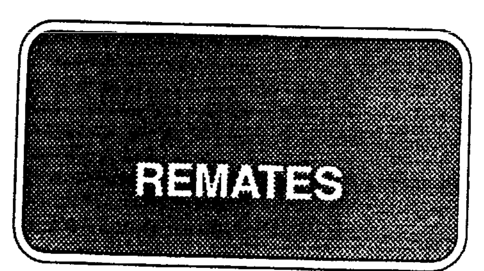
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "CONTRERA Rosa.-

RECTIFICACION PARTIDAS.- Ficha B 769/93", se hace saber que se presentó doña Rosa CONTRERA solicitando las RECTIFICACIONES DE LAS PARTIDAS: de MATRIMONIO, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 6a. Sec. del departamento de Cerro Largo, el día 20/5/93, Acta Nº 9 en el sentido de que: DONDE DICE: "comparece don Ramón Parisí... hijo de don Ramón Parisí y de doña Rosa Contreras..." hija de don Olivio Contreras y de doña Isabel Contreras" y al margen DONDE DICE: "Parisí, Ramón y Contreras Rosa", DEBE DECIR: "comparece don Ramón Paresi... hijo de don Ramón Paresi y de doña Rosa Contrera..." ...hija de Olivio Contrera y de doña Isabel Contrera", y al MARGEN: "Paresi Ramón y Contrera Rosa", por ser lo verdadero.- de NACIMIENTOS 1) expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sec. de Treinta y Tres, el día 7/10/68, Acta No. 657 y 2) expedida por el Oficial del Estado Civil de la 6a. sección de Cerro Largo, el día 1o. de setiembre de 1954, Acta No. 54, en el sentido de que: DONDE DICE: "comparece Ramón Parisí""... y del declarante y de su esposa Rosa Contreras"" ...nieto/a por línea paterna de Ramón Parisí""... y por línea materna de Olivio Contreras y de Isabel Contreras" y, en los MARGENES: "Parisí Contreras", DEBE DECIR: "comparece Ramón Paresi""... del declarante y de su esposa Rosa Contrera" ...nieto por línea paterna de Ramón Paresi""...y por línea materna de Olivio Contrera y de Isabel Contrera" y en los MARGENES: "Paresi Contrera".- de NACIMIENTO: expedida por el Oficial del Estado Civil de la 6a. sec. del departamento de Cerro Largo, el día 17/3/1958, Acta Nº 18 en el sentido de que: DONDE DICE: "comparece don Ramón Parisé""... del declarante y de su esposa Rosa Contreras"" ...es nieto por línea paterna de Ramón Parisé... y por línea materna de Olivio Contreras y Isabel Contreras" y al MARGEN: "Parisé Hugo", DEBE DECIR: "comparece don Ramón Paresi""... del declarante y de su esposa Rosa Contrera""... es nieto por línea paterna de Ramón Paresi"" ... y por línea materna de Olivio Contrera y Isabel Contrera", y al MARGEN: "Paresi Hugo", por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1993.- Esc. Ricardo Crizul. Actuario.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50837 Mar 11- v Mar 24*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "Silva Estevez, Carmelo c/ Menendez, Eduardo Manuel y otra - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 677/81); se hace saber que el próximo dia 20 de abril de 1994 a las 16 horas, en el local de calle Zabala Nº 1328 se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes del valor de tasación (Cédula Catastral) o sean $U 1.628.- del bien inmueble siguiente: Un solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la Septima Sección Judicial del departamento de Canelones, balneario "City Park", empadronado con el Nº 6699, señalado con el Nº 299, manzana "N" en el plano de agrimensor Roberto Ballefín Galeano de julio de 1961, aprobado por el Consejo Local Autónomo de Pando el 28 de diciembre del mismo año e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 1603 el 30 de diciembre siguiente, y tiene una superficie de 495 metros cuadrados, con 15 metros de frente al Noreste a la calle Número Cuatro entre las de San Francisco y Roque Saenz Peña por 33 metros de fondo, distando el punto medio de su frente mts. 60,50 con la esquina con la calle San Francisco.

Se Previene: 1º- Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo.- 2º- Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea el 3.99% del precio de remate.- 3º- Que también será de cargo del mejor postor el impuesto creado por la Ley Nº 16320 artículo 391 del 2% sobre el precio de remate.- 4º- Que el Impuesto Departamental del 3% lo abonará en este acto el mejor postor, pero por ser de cargo del demandado, posteriormente lo descontará del saldo de precio.- 5º- Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1.33% del precio de remate.- 6º- Que el bien a subastarse se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, según hipoteca clase 06 serie 1 EF Nº 2506.- 7º- La Titulación del bien se encuentra despositada en el BHU calle Fernandez Crespo Nº 1508.- 8º- Que se desconoce la situación del bien con relación a su ocupación y si existen o no deudas con el BPS o por Impuestos Municipales.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, marzo 10 de 1994.- Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

*20) $ 714,00 5/pub 15555 Mar 17- v Mar 23*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

**Juan O. Mauad**
**Remate Judicial**

EDICTO:Por disposición del Señor Letrado dePrimera Instancia en lo Civil de Decimo Quinto Turno,dictada en los autos caratulados"BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/CARLOS ELBIO CHABERT FONT O FONS Y ANA FACAL GIRALDI O GIRALDIZ Ej.Hipotecaria"Fa. B/759/84,se hace saber que el próximo 27 de abril a las 15Hrs.en el local de la A.N.R.C.,Zabala 1328,asistido de la Sra.Alguacil de la Sede el Rematador JUAN O.MAUAD,matr. 150 RUC 211385220012,sacará a la venta en remate publico sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles:UNIDADES cero uno,cero dos y cero tres,que forman parte del edificio levantado en el solar sito en la primera Sec.Jud.del departamento de Maldonado,empadronado cobn el Nº5107,que de acuerdo al plano del Agr.Carlos A.Rodriguez de noviembre de 1972,inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 5 de enero de 1973 con el Nº 63891,consta de una sup.de 710mts.28dms.y tiene frente al nor-este de 18mts.5cms. a la Avda.Franklin Delano Roosevelt,al norte ochava curva de 12mts.19cms.de desarrollo, también de frente a la intersección de esta con Avda.Rosario,noroeste de 15mts.de frente a la Avda.Rosario ya citada y 26ms.38cms.al oeste y 37ms.54cms.al sur-oeste lindando con padrón 2796.UNIDAD CEROCERO UNO:Empadronada con el Nº5107/001,se ubica en la planta subsuelo a cota vertical menos 2 mts.45cms.como depósito del local 001 con un aréa de 49ms.42dms.y en la planta baja a cota vertical más cero mts.cero cms.el local comercial 001 y consta de un aréa de 48mts.superficie total de la unidad oo1,97mts.42dms..-UNIDAD CERO CERO DOS- empadronada con el Nº5107/002 se ubica en la planta sub suelo a cota vertical menos 2mts.45cms.como depósito del local 002,consta de un aréa de 67mts.28 dms. y en la planta baja a cota vertical más 0mts.0cms.,como local comercial 002 y consta de una sup.de 67mts.85dms.-total de superficie de la unidad 002 135mts.13dms.-UNIDAD CERO CERO TRES-empadronada con el Nº 5107/003,se4 ubica en la planta sub-suelo a cota vertical menos 2mts.45cms.como depósito del local 003,consta de un aréa de 106mts.89dms.y en la planta baja a cota vertical másOmts.Ocms.con un aréa de 101mts.54dms.-total de sup.de la unidad 003 - 208mts.43dms.-SOLAR de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la 1ra.Sec.Jud.del Departamento de Maldonado,padrón 6998,manzana 101 que según plano del Agr.Juan A.GonzalezUslengui de marzo de 1961,el que fué inscripto el 13/de julio del mismo año con el Nº 2541,se individualiza con la letra A y consta de una superficie de 695mts.83dms.que se deslinda así :27mts.79cms.de frente al S.a la calle Tres de Febrero;21mts.38cms.al Oeste de frente a la calle San Carlos por ser esquina,estando unidos ambos frentes por ochava recta de 3 mts.;29mts.84cms.al N.lindando con parte del padrón 558 y 23mts.23cms.al E lindando con solar B del mismo plano.SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en dolares estadounidenses.2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión,impuesto ,IVA,impuesto a las ventas forzadas e impuesto departamental o sea el 8.99% del precio resultante.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión,impuesto e IVA del Rematador o sea el 1.33% del preresultante.4º)No se sabe si existen deudas por construccion, 5º)Respecto al Padrón 51.07/001 de Maldonado surge la inscripción de un contrato de arrendamiento con plazo de 2 años de fecha 8 de marzo de 1991,6º)respecto al padrón 5107 del antecedente dominial del año 1959 se agregó fotocopia.7º)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede,25 de Mayo 523 piso 6º).8?)No se agregan documentación con respecto a las construcciones.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,14 de marzo de 1994.-Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

*20) $ 1.224,00 5/pub 15612 Mar 18- v Mar 24*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

Alfredo Martínez Oliva
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno,en autos "Teresa Eradia Lopez C/Ruben Santamaria Blanco y Maria Blanco Garcia" Ejecución Hipotecaria,ficha Nº 856/91,se hace saber que el próximo 13 de Abril a la hora 16 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ZABALA Nº 1328,se procederá por intermedio del rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA Mat. Nº 324, R.U.C. 210301530017,asistido de la Señora Alguacil del Juzgado,a la venta en remate público,sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble.- Solar de terreno y las mejoras que le acceden ubicado en la 5a Sección Judicial de

Montevideo,empadronado con el Nº 115.313 con frente a la calle Jacobo Varela Nº 3558/3584,el que segun el plano del Agr. Ramon Gutierrez Carbonell,inscripto con el Nº 26.481 el 19-12-1952, es el solar Nº 1 y consta de un area de 469 Mts2 45dm.,con un frente de 18 mts al N.O. a la citada arteria entre Isabela y Saladero Fariña.-
SE PREVIENE.- 1º) Que el mejor poster en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar a cuenta del precio el 30 % de la misma.-
2º) Que seran de cargo del comprador los gastos de certificados,escriturara,honorarios,la comisión de compra del rematador, I.V.A. e impuestos, 3,99 %, mas el 2 % de impuesto a las ventas forzadas,todo del precio del remate.- 3º) Que sera de cargo del expediente,la comisión de venta del rematador e I.V.A., 1,33 % del precio del remate.- 4º) Que el remate se realizara en dolares estadounidenses.- 5º) Que no obra agregado a la titulación copia del plano de mensura inscripto y que el dominio del bien se encuentra desmembrado.- Que los titulos de propiedad y demas antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San Jose Nº 1132 piso 6º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 16 Marzo de 1994.
Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA
*20) $ 612,00 5/pub 15968 Mar 22- v Abr 04*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE SEXTO TURNO

EDICTO:Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 6o. Turno,dictada en autos: Vojtech Hirschbein,Bruchner-Herencia Yacente- Ficha 45/ 85,se hace saber que el 22 de abril de 1994, a las 15 horas,en el local de la A.N.R.C.Zabala 1328,el Rematador Diego Aragón,Matrícula 2386, RUC.210421630019, sacará a la venta en remate público con la base de las 2 / 3 partes de su valor de tasación o sea $U 33,195,00,el siguiente bien inmueble:unidad de popiedad horizontal,apartamento 203,padrón No. 7602/ 203,del 2o. piso del edificio con frente al sur de la calle Cerro Largo No.1337 entre las de Yaguarón y Ejido,en la 6a. sección judicial de Montevideo,con un area de M2 235,77,según plano del Agrimensor Alberto J. Raffo de agosto de 1959,inscripto en la Dirección General del Catastro el 14 de diciembre de 1959y la Unidad 203,tiene un área de M2 37,8721.-Se previene: I)Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 20% de su oferta,en el acto de serle aceptada la misma,II)que serán de su cargo lo gastos de escrituracióny los que por Ley le correspondan,asi como la comisión de compra,e impuestos,o sea 5,99%del precio del remate,III)que será de cargo del expediente 1,33%,al Martillero,del precio del remate,IV)que título y antecedentes se encuentrana disposición delos interesados,en la Oficina Actuaria,Soriano 1287,2o.piso.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,10 de marzo de 1994.-
Esc. MARIA ELISA GIUDICE de MOURO, ACTUARIA
*20) $ 476,00 5/pub 15554 Mar 17- v Mar 23*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno,dictada en los autos "JUANA BAY HERNANDEZ C/BAY HERNANDEZ,A.de PARTICIO, Ficha:E-330/86,se hace saber que el próximo 25 de Marzo a las 15 horas,en Rincón 454 piso 1o.,el Martillero MARIO BINNES.Matrícula No.182-RUC 210341180017,procederá a la venta en remate p-ublico, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $18.050.67,del siguiente inmueble:una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras ubicado en la 10a.Secc. Jud.de Montevideo,señalado en el plano del Agr.Luis Arrarte Victoria de Enero de 1913,con el No.109,que mide ocho metroa de frente al Noroweste sobre la calle Miravalles;por treinta y uno mts. de fondo,formando una superficie de doscientos cuarenta y ocho metros cuadrados que lindan por su frente al Noroeste con la calle Miravalles;al Sureste con los solares cinco.seis,siete y ocho,al Noreste con el ciento diez y al Sureste con másbien del vendedor,empadronado con el No.66.119.
SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar por concepto se seña el 20% de su oferta,en el momentol de serle aceptada la misma.2)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión impuestos e IVA del Rematador ó sea 3.99%, más 2% impuesto ley 16.320 art.391.3)Que serán de cargo del expedientela comisión,impuesto e IVA del Rematador ó sea el 1.33% del precio resultante.
4)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaraia de la Sede.Ya los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,11 de Marzo de 1994.ESCMARIA ELISA GUIDICE,ACTUARIA
*20) $ 544,00 5/pub 15890 Mar 21- v Mar 25*

### DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Jueza de Familia de 13er. Turno dictada en autos PONCE ANA MARIA c/ PONCE PINTADO, Ricardo y otros - PARTICION FICHA E 90/ 90 se hace saber que el próximo 13 de abril de 1994 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público sobre la base de U$S 20.666,67 del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal ubicada en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo empadronada con el nro. 190825/002 con frente a Cno Carrasco nro. 7020 que según plano del Agrimensor Ariel Barcelo inscripto en la Dirección General de Catastro con el nro. 14596 tiene una superficie de 106 mts. 6 dms.-
SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo y en dolares americanos. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos y el impuesto a las ejecuciones forzadas, o sea el 3,99% y el 2% respectivamente del precio de remate, todo en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4)Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Soriano nro. 1287 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, catorce de marzo de 1994.
Esc. Ma. ELISA GIUDICE de MOURO, ACTUARIA
*20) $ 544,00 5/pub 15980 Mar 22- v Abr 04*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO
### DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:-Por disposición del Señor Juez Letrado de 7o.Turno de Maldonado y por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o.Turno de Montevideo en los autos caratulados:Banco Central del Uruguay c/ Cimaco S.A. Ficha B/1344/84 (Juicio Ejecutivo) se hace saber que el próximo dia Jueves 14 de Abril de 1994 a la Hora 14 y 30 en las puertas de éste Juzgado sito en calle 18 de Julio esq. 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado y por intermedio del Martillero Haig Andonián Matrícula 114 RUC 210367930013 asistido por el Sr.Actuario y la Oficial Alguacil de esta Sede se procederá a sacar en pública subasta por las 2/3 partes de su tasación y con la BASE de $ 54.701.32 y al mejor postor el bien inmueble Padrón No.2519,urbano,de la 1a. sec.jud.de Maldonado, solar de terreno ubicado en el paraje Maldonado Nuevo con una superficie de 8 Has.4042 mts.90 dms. manzana catastral No.1582.-La mencionada superficie se compone de dos fracciones cuyos respectivos deslindes son: Fracción No.1: Con frente a Camino Vecinal según plano del Agr.Antonio Asuaga Nougué de marzo de 1946 inscripto con el No.74 en Catastro de Maldonado el 8/4/46 posee una superficie de 8 Has.4042 mts.90 dms. siendo sus linderos: al Norte fracciones 2 al 8; al S.E. 230 mts.40 con Enrique Fossemale; al Sur 375 mts. 50 con Juan Abreu y Jose Jauregui y al Oeste fracción que se relaciona a continuación y Jose Jauregui.-
La otra Fracción No.2 ubicada en la misma sección y paraje, o sea la otra parte del Padrón 2519 deslindada en el plano del Agr.Antonio Asuaga Nougué de agosto de 1945 inscripta en el Catastro de Maldonado con el No.137 el 2/9/45 posee una superficie de 3.230 mts.2 y linda al oeste con camino Vecinal de 10 mts.10; al Norte con Zoilo Jauregui y Suc.Diaz-Chiosi por 323 mts.20; al Este con el bien ya descripto por 10 mts. 15 y al Sur con Jose Jauregui por 322 mts.80.- Se previene que: a)Serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo.- b)El adquirente deberá consignar en el momento de serle tomada su oferta el 25 % del precio de remate en efectivo.- c)Será de cargo del comprador la comisión del martillero e impuestos todo lo que totaliza 5.99% en efectivo y en el acto,sobre el precio de venta.- d)El Impuesto del 3% Departamental a los remates de bienes inmuebles será de cargo del expediente.- e)Será también de cargo del expediente el 1.33% del precio de remate por concepto de comisión de venta del rematador e impuestos.- f)El predio posee ocupantes.- g)El expediente y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado Marzo 14 de 1994.- Esc. Eduardo Chanes .- Actuario Adjunto.-
*20) $ 884,00 5/pub 15573 Mar 17- v Mar 23*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 268.437. 23 FEB. 1994. CAESAR PARK HOTEL, INC. (PANAMA), solicita marca:




clase 42.
*23) $ 648,00 10/pub 13778 Mar 11- v Mar 24*

Acta 268.600. Febrero 28 de 1994. BILLY H. FOX, por ALAMO RENT-A-CAR, INC. (USA), solicita marca: "ALAMO". Clase Int. 39 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 14522 Mar 11- v Mar 24*

ACTA 268.708. 3 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por WARSTEINER BRAUEREI HAUS CRAMER GmbH & CO. KG. (ALEMANIA). SOLICITA: "ISENBECK". Prioridad alemana W 45 227/32 Wz - 25.11.93. CLASE 32 s/d.
*23) $ 324,00 10/pub 14791 Mar 10- v Mar 23*

ACTA 268.711. 3 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por DUFALP S.A. (Argentina). SOLICITA: "DUFOUR SPRIT". CLASE 3.
*23) $ 162,00 10/pub 14792 Mar 10- v Mar 23*

ACTA 268.709. 3 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por DUFALP S.A. SOLICITA: "DUFOUR SPORTS". CLASE INT. 3.
*23) $ 162,00 10/pub 14793 Mar 10- v Mar 23*

ACTA 268.712. 3 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por DUFALP S.A. (Argentina), solicita: "DUFOUR NATURE". CLASE 3.
*23) $ 162,00 10/pub 14794 Mar 10- v Mar 23*

ACTA 268.713. 3 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por BENETTON GROUP S.p.A. (ITALIA), solicita: "BLUE FAMILY". CLASE 18, 25, 35.
*23) $ 324,00 10/pub 14795 Mar 18- v Abr 07*

ACTA 268.710. 3 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por DUFALP S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "DUFOUR OCEANS". CLASE 3.
*23) $ 162,00 10/pub 14796 Mar 10- v Mar 23*

ACTA Nº 268.564. 28 FEB. 1994. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por GIANNOTTI S.R.L. (Uruguay), solicita: "THE PREDATOR". CLASE: 25. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 14797 Mar 10- v Mar 23*

ACTA 268.789. 7 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por GROTRIAN PIANO COMPANY GmbH (Alemania), solicita: "GROTRIAN". CLASE 15.
*23) $ 162,00 10/pub 14798 Mar 10- v Mar 23*

ACTA 268.707. 3 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por AGROINDUSTRIAS CARTELLONE S.A. (ARGENTINA). SOLICITA:

FruttaViva

CLASE 32 S/D.
*23) $ 486,00 10/pub 14799 Mar 10- v Mar 23*

ACTA 268.759. 4 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por SIKA AG. VORM KASPAR WINKLER y CO. (conocida como SIKA AG.) (SUIZA), solicita: "BINDA EXTRA IMPERMEABLE". CLASE INT. 1, 17, 19.
*23) $ 324,00 10/pub 14800 Mar 10- v Mar 23*

ACTA 268.760. 4 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por SIKA AG. VORM KASPAR WINKLER y CO. (conocida como SIKA AG.) (SUIZA). SOLICITA: "SIKAVIAL". CLASE INT. 1 y 19.
*23) $ 324,00 10/pub 14801 Mar 10- v Mar 23*

ACTA 268.758. 4 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por SIKA AG. VORM KASPAR WINKLER y CO. (conocida como SIKA AG.) (SUIZA). SOLICITA: "BINDA PASTA RAPIDO". CLASE INT. 1, 17, 19.
*23) $ 324,00 10/pub 14802 Mar 10- v Mar 23*

ACTA 268.757. 4 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por SIKA AG. VORM KASPAR WINKLER y CO. (conocida como SIKA AG.) (SUIZA), solicita: "BINDA JUNTAS COLOR". CLASE INT. 1, 17, 19.
*23) $ 324,00 10/pub 14803 Mar 10- v Mar 23*

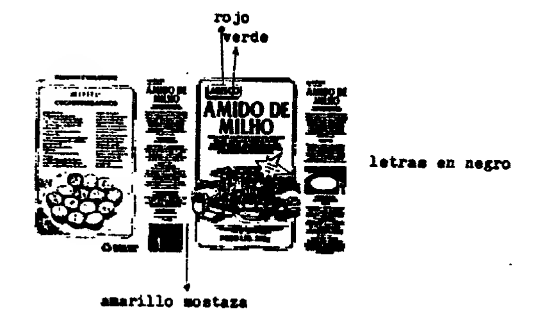
ACTA 268.756. 4 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por LOURDES GARCIA GARCIA (URUGUAY). SOLICITA: "BIJOUMANIA". CLASE 14.
*23) $ 162,00 10/pub 14804 Mar 10- v Mar 23*

ACTA 268.695. 2 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por MUSTANG - Bekleidungswerke GmbH & Co. (Alemania). SOLICITA:



CLASE 25.
*23) $ 486,00 10/pub 14805 Mar 10- v Mar 23*

Acta 268.598. Montevideo, febrero 28 1994. URUAPA S.A. (Montevideo) solicita:



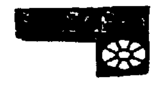

Clase Int. 30. La Dirección.
*23) $ 972,00 10/pub 14807 Mar 10- v Mar 23*

Acta 268.599. Montevideo, febrero 28 1994. HUNG CHANG PRODUCTS CO. LTD. (COREA) solicita:




Clase Int. 9. La Dirección.
*23) $ 486,00 10/pub 14808 Mar 10- v Mar 23*

Acta Nº 268.668. Montevideo, 1 MAR. 1994, con esta fecha LABORATORIO MI FLORA S.R.L. de ARGENTINA, solicito la marca:



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 648,00 10/pub 14884 Mar 10- v Mar 23*

Acta No. 268.667. Montevideo, 1 MAR. 1994, con esta fecha LABORATORIO MI FLORA S.R.L. de ARGENTINA, solicito la marca:




de la clase 3, 5 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 810,00 10/pub 14885 Mar 10- v Mar 23*

Acta Nº 268.698. Montevideo, 2 MAR. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR ALIANZA CULTURAL URUGUAY-ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, solicita la marca:

**alianza**

de la clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 486,00 10/pub 14910 Mar 10- v Mar 23*

Acta 268.661. Marzo 1, 1994. Alternative Pioneering Systems Inc. solicita: "JET-STREAM OVEN", clase Int.: 11.
*23) $ 162,00 10/pub 14911 Mar 10- v Mar 23*

Acta 268.662. Marzo 1, 1994. Rollerblade Inc. solicita marca:



clase Int.: 28.
*23) $ 486,00 10/pub 14912 Mar 10- v Mar 23*

Acta 268.663. Marzo 1, 1994. Alternative Pioneering Systems Inc. solicita: "AMERICAN HARVEST". Int.: 9-11-21.
*23) $ 162,00 10/pub 14913 Mar 10- v Mar 23*

Acta 268.664. Marzo 1, 1994. Rollerblade Inc. solicita marca: "ROLLERBLADE", clase Int.: 25.
*23) $ 162,00 10/pub 14914 Mar 10- v Mar 23*

Acta 268.665. Marzo 1, 1994. Mariella Cabrera, solicita marca:

**SERVITEL**

Clases Int.: 37-38-42.
*23) $ 486,00 10/pub 14915 Mar 10- v Mar 23*

Acta 268.666. Marzo 1, 1994. Rollerblade Inc. solicita marca: "BRAVOBLADE", clase Int.: 28.
*23) $ 162,00 10/pub 14916 Mar 10- v Mar 23*

ACTA 268.772. Marzo, 4 1994. SUDY LEVER S.A. SOLICITA: "WINDSOR". Clase 16.

*23) $ 162,00 10/pub 14919 Mar 10- v Mar 23*

ACTA 268.773. Marzo, 4 1994. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. SOLICITA: "MILPA REAL". Clase 30.
*23) $ 162,00 10/pub 14920 Mar 10- v Mar 23*

ACTA 268.774. Marzo, 4 1994. LA SIBARITA S.R.L. SOLICITA:




Clase 30.
*23) $ 486,00 10/pub 14921 Mar 10- v Mar 23*

Acta Nº 268.808. Montevideo, 8 MAR. 1994. Astur Melgar por Gabriel Carballo, solicito la marca: "HOY".




de la clase Int. 16, 35, 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 810,00 10/pub 14932 Mar 10- v Mar 23*

ACTA 268.537. Montevideo, febrero 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GOLD STAR CO., LTD. (Korea), solicita marca:

**SAVEMASTER**

Reivindicando prioridad coreana Acta No. 93-35609 con fecha 7/10/93. Clase: int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 648,00 10/pub 15000 Mar 11- v Mar 24*

ACTA 268.538. Montevideo, febrero 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GOLD STAR CO., LTD. (Korea), solicita marca.

**COMFORTMASTER**

Reivindicando prioridad coreana Acta No. 93-38786 con fecha 2/11/93. Clase: int. 7 y 11 s/d. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 648,00 10/pub 15001 Mar 11- v Mar 24*

ACTA 268.540. Montevideo, febrero 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GOLD STAR CO., LTD. (Korea), solicita marca:

**KITCHENMASTER**

Reivindicando prioridad coreana Acta No. 93-38784, con fecha 2/Nov./1993. Clase: Int. 11 s/d. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 648,00 10/pub 15002 Mar 11- v Mar 24*

ACTA 268.543. Montevideo, febrero 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GOLD STAR CO., LTD. (Korea), solicita marca:

**FRESHMASTER**

**Reivindicando Prioridad coreana Acta No. 93-38785, con fecha 2/Nov./1993. Clase: Int. 11 s/d. Publíquese diez días consecutivos.**
*23) $ 648,00 10/pub 15003 Mar 11- v Mar 24*

ACTA 268.544. Montevideo, febrero 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GOLD STAR CO., LTD. (Korea), solicita marca:

**ARTVISION**

Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23)$ 648,00 10/pub 15004 Mar 11- v Mar 24*

Acta 268.798. Marzo 8 de 1994. NORMAN FOX por ALMO RECORDS INC. (USA), solicita marca: "ALMO", clase Int. 9 (detalle).
*23)$ 324,00 10/pub 15008 Mar 11- v Mar 24*

Acta 268.799. Marzo 8 de 1994. NORMAN FOX por CIGNA CORPORATION (USA), solicita marca: "CIGNA - A BUSINESS OF CARING", clase Int. 36, 35, 42 (detalle).
*23)$ 324,00 10/pub 15009 Mar 11- v Mar 24*

Acta 268.800. Marzo 8 de 1994. NORMAN FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "MAC EXPRESS", clase Int. 42 (detalle).
*23)$ 324,00 10/pub 15010 Mar 11- v Mar 24*

Acta 268.801. Marzo 8 de 1994. NORMAN FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "AUTO-MAC", clase int. 42 (detalle).
*23)$ 324,00 10/pub 15011 Mar 11- v Mar 24*

Acta 268.802. Marzo 8 de 1994. NORMAN FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "CAMINA MAC", clase Int. 42 (detalle).
*23)$ 324,00 10/pub 15012 Mar 11- v Mar 24*

Acta 268.803. Marzo 8 de 1994. NORMAN FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "McCOMBO". Clase Int. 42 (detalle).
*23)$ 324,00 10/pub 15013 Mar 11- v Mar 24*

Acta 268.211. Febrero 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ETC S.R.L. (Montevideo), solicita marca:

**CACHARRITAS MOVILES DEL URUGUAY**



clase: Int. 16.
*23) $ 810,00 10/pub 15014 Mar 11- v Mar 24*

Acta: 268.839. Marzo 9, 1994. FERNANDEZ SECCO por MAHIA PATRICIA. Solicita Marca:




Clase Int.: 25.
*23) $ 486,00 10/pub 15015 Mar 11- v Mar 24*

Acta: 268.838. Marzo 9, 1994. FERNANDEZ SECCO por MAHIA PATRICIA. Solicita Marca:




Clase Int.: 25.
*23) $ 486,00 10/pub 15016 Mar 11- v Mar 24*

Acta: 268.837. Marzo 9, 1994. FERNANDEZ SECCO por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. Solicita Marca: "TRAVEL". Clase Int.: 3.
*23) $ 324,00 10/pub 15017 Mar 11- v Mar 24*

Acta Nº 268.792. Montevideo, 7 MAR. 1994, con esta fecha LATCO URUGUAY LTDA. solicito la marca:




de la clase 27, 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 648,00 10/pub 15050 Mar 11- v Mar 24*

ACTA 268.730. Marzo 3, 1994. ABIATAR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "URUCELL", clases 9, 16, 38.
*23) $, 162,00 10/pub 15062 Mar 11- v Mar 24*

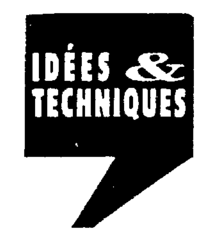
ACTA 268.729. Marzo 3, 1994. ABIATAR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "ROAMING", clases 9, 16, 38.
*23) $ 162,00 10/pub 15063 Mar 11- v Mar 24*

Acta 268.596. Montevideo, 28 febrero 1994. Gustavo Martinoni por MALHASOFT S.A. ENOBRECIMIENTO TEXTIL, solicita:




clase 24.
*23) $ 486,00 10/pub 15088 Mar 14- v Mar 25*

Acta No. 268.706. Marzo 3, 1994. L'OREAL solicita marca:




cl. int. 3 s.d.
*23)$ 810,00 10/pub 15089 Mar 14- v Mar 25*

Acta No. 268.129. Febrero 9, 1994. SPEED PUBLICIDAD S.A.C.I.F., solicita marca: "PRONTO SHAKE", cl. int. 33.
*23)$ 324,00 10/pub 15090 Mar 14- v Mar 25*

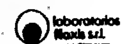
ACTA 268.852. Marzo 9, 1994. MIGUEL ANGEL SIVOLELLA solicita marca: "ALPINA". Clase 22 Int.
*23)$ 162,00 10/pub 15091 Mar 14- v Mar 25*

Acta 268.579. Montevideo, 28 febrero 1994. ISABELA S.A. Produtos Alimenticios (Brasil), solicito:




clase Int. 30.
*23) $ 486,00 10/pub 15159 Mar 14- v Mar 25*

Acta 268.580. Montevideo, febrero 28 1994. LABORATORIOS FILAXIS S.R.L. (Argentina), solicito:




clase Int. 5, 42.

*23) $ 486,00 10/pub 15160 Mar 14- v Mar 25*

Acta 268.581. Montevideo, 28 febrero 1994. LABORATORIOS BRENNER S.R.L. (Uruguay), solicito:




clase Int. 3, 42.
*23) $ 486,00 10/pub 15161 Mar 14- v Mar 25*

Acta 268.582. Montevideo, 28 febrero 1994. BOSTON S.R.L. (Uruguay), solicito: "TO BE", clase Int. 25.
*23) $ 162,00 10/pub 15162 Mar 14- v Mar 25*

Acta 268.583. Montevideo, 28 febrero 1994. BOSTON S.R.L. (Uruguay), solicito: "GAPSTAR", clase Int. 25.
*23) $ 162,00 10/pub 15163 Mar 14- v Mar 25*

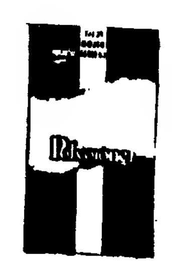
Acta 268.584. Montevideo, 28 Febrero 1994. ISABELA S.A. Produtos Alimenticios (Brasil), solicito:




clase Int. 30.
*23) $ 486,00 10/pub 15164 Mar 14- v Mar 25*

Acta 268.585. Montevideo, 28 febrero 1994. ISABELA S.A. Produtos Alimenticios (Brasil), solicito: "ELAINE", clase Int.: 30.
*23) $ 162,00 10/pub 15165 Mar 14- v Mar 25*

Acta 268.586. Montevideo, febrero 28 1994. ISABELA S.A. Produtos Alimenticios (Brasil), solicito:



clase Int. 30.
*23) $ 810,00 10/pub 15166 Mar 14- v Mar 25*

Acta 268.587. Montevideo, febrero 28 1994. ISABELA S.A. Produtos Alimenticios (Brasil), solicito:



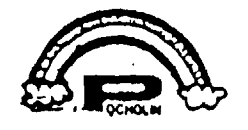
clase Int. 30.
*23) $ 648,00 10/pub 15167 Mar 14- v Mar 25*

ACTA No. 268.731. Montevideo, 4 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por YOLAT INDUSTRIA E COMERCIO DE LACTICINIOS LTDA. (BR), solicita marca: "PARMA D'ORO". CLASE 29. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15168 Mar 14- v Mar 25*

ACTA No. 268.732. Montevideo, 4 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por CUBERPLAST S.A. (AR), solicita marca: "CUBERCRIL". CLASE 19. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15169 Mar 14- v Mar 25*

ACTA No. 268.733. Montevideo, 4 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por CUBERPLAST S.A. (AR), solicita marca: "FAALPLAST". CLASE 19. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15170 Mar 14- v Mar 25*

ACTA No. 268.734. Montevideo, 4 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por CALZADOS DORIA C.A. (VE), solicita renovar marca:



CLASE 2, 3, 6, 7, 8, 10, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 15171 Mar 14- v Mar 25*

ACTA No. 268.735. Montevideo, 4 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por APPLIED MICROBIOLOGY, INC. (US), solicita marca:

**AMBICIN**

CLASE 1, 5. LA DIRECCION.
*23) $ 648,00 10/pub 15172 Mar 14- v Mar 25*

ACTA No. 268.736. Montevideo, 4 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por TINAMAR S.A. (UY), solicita marca: "AGATA PROPIEDADES". CLASE 36. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15173 Mar 14- v Mar 25*

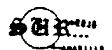
ACTA No. 268.737. Montevideo, 4 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita marca: "DINACEBRAL". CLASE 5. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15174 Mar 14- v Mar 25*

ACTA No. 268.738. Montevideo, 4 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY), solicita marca: "ALERFIN". CLASE 5. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15175 Mar 14- v Mar 25*

ACTA No. 268.739. Montevideo, 4 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY), solicita marca: "DURNIT". CLASE 5. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15176 Mar 14- v Mar 25*

ACTA No. 268.740. Montevideo, 4 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY), solicita marca: "ALERPRIV". CLASE 5. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15177 Mar 14- v Mar 25*

Acta Nº 268.761. Montevideo, 4 MAR. 1994, con esta fecha LUIS ALBERTO DE MELLO ALCAIDE, solicito la marca:



de la clase 16 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 648,00 10/pub 15242 Mar 15- v Abr 04*

Acta: 268.699. Marzo, 2 1994. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita Marca: "OLFEX". Clase Int.: 5.
*23) $ 324,00 10/pub 15249 Mar 15- v Abr 04*

ACTA Nº 268.725. Montevideo, marzo 3 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por PROSUL S.R.L. (URUGUAY), solicita marca: "PROGEBAC - SEPT", clase Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15271 Mar 15- v Abr 04*

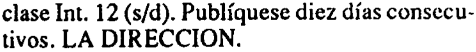
ACTA Nº 268.770. Montevideo, marzo 4 de 1994. ALVARO CROCCO por AMERICAN CYANAMID COMPANY (E.U.A.), solicita marca: "SARNICADE", clase Int. 1 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15272 Mar 15- v Abr 04*

ACTA Nº 268.771. Montevideo, marzo 4 de 1994. ALVARO CROCCO por AMERICAN CYANAMID COMPANY (E.U.A.), solicita marca: "HASPONA", clase Int. 1 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15273 Mar 15- v Abr 04*

ACTA Nº 268.776. Montevideo, marzo 7 de 1994. ALVARO CROCCO por EMERGENCY ONE, INC. (E.U.A.), solicita marca:




clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 15274 Mar 15- v Abr 04*



ACTA Nº 268.777. Montevideo, marzo 7 de 1994. ALVARO CROCCO, por GROUPEMENT EUROPAGES DE DIFFUSION D'INFORMATIONS G.E.D.I. (FRANCIA), solicita marca:

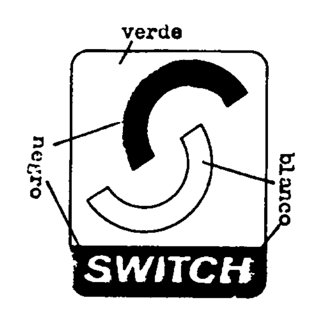
EURO PAGES

clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 15275 Mar 15- v Abr 04*

ACTA Nº 268.778. Montevideo, marzo 7 de 1994. ALVARO CROCCO por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (E.U.A.), solicita marca: "PROPAYERST", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15276 Mar 15- v Abr 04*

ACTA Nº 268.779. Montevideo, marzo 7 de 1994. ALVARO CROCCO por PARFUMS ROCHAS Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "ROCHAS PARIS", clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15277 Mar 15- v Abr 04*

ACTA Nº 268.813. Montevideo, marzo 8 de 1994. ALVARO CROCCO por SWITCH CARD SERVICES LIMITED (INGLATERRA), solicita marca:




clase Int. 36 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.134,00 10/pub 15278 Mar 15- v Abr 04*

ACTA Nº 268.814. Montevideo, marzo 8 de 1994. ALVARO CROCCO por EVE HOLDINGS INC. (E.U.A.), solicita marca: "PYRAMID", clase Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15279 Mar 15- v Abr 04*

ACTA 268.788. Marzo 7, 1994. UNILEVER N.V. Solicita: "SALANESE". CLASE 30 DETALLE.
*23) $ 162,00 10/pub 15280 Mar 15- v Abr 04*

ACTA 268.805. Marzo 8, 1994. KENNETH E. FLICK. SOLICITA: "K-9". CLASE 12.
*23) $ 162,00 10/pub 15281 Mar 15- v Abr 04*

ACTA 268.804. Marzo 8, 1994. KENNETH E. FLICK. SOLICITA: "EXCALIBUR". CLASE 12.
*23) $ 162,00 10/pub 15282 Mar 15- v Abr 04*

ACTA 268.806. Marzo 8, 1994. VICTOR KORNHAUSER y NORBERTO BRUBACHER. SOLICITA:




CLASE 42.
*23) $ 486,00 10/pub 15283 Mar 15- v Abr 04*

ACTA 268.828. Marzo 9, 1994. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. SOLICITA:

CLASE 30 DETALLE.
*23) $ 486,00 10/pub 15284 Mar 15- v Abr 04*

ACTA 268.827. Marzo 9, 1994. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. SOLICITA: "MADALENAS". CLASE 30 DETALLE.
*23) $ 162,00 10/pub 15285 Mar 15- v Abr 04*

Acta Nº 268.895. Montevideo, 11 MAR. 1994, con esta fecha Clasicar S.A. solicito la marca:

de la clase Tres (3). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 810,00 10/pub 15291 Mar 15- v Abr 04*

ACTA Nro. 268.728. Marzo 3/1994. LEMA, MIGLIOZZI, PERRETTA (Montevideo), solicita marca: "GLYSSILIN", clase 29, 30.
*23) $ 162,00 10/pub 15295 Mar 15- v Abr 04*

ACTA Nro. 268.690. Marzo 2/1994. TRAPOVEN DEL URUGUAY LTDA. (Montevideo), solicita marca: "ILLUSION", clase 24.
*23) $ 162,00 10/pub 15296 Mar 15- v Abr 04*

Acta 268.872. 10 MAR. 1994. RODOLFO PILAS POR MULTIMPRESOS LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA:

FONDO VERDE-LETRAS BLANCAS

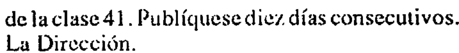
CLASE 16.
*23) $ 486,00 10/pub 15312 Mar 15- v Abr 04*

Acta 268.870. 10 MAR. 1994. RODOLFO PILAS POR MULTIMPRESOS LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA:

CLASE 16.
*23) $ 486,00 10/pub 15313 Mar 15- v Abr 04*

Acta 268,871. 10 MAR. 1994. RODOLFO PILAS POR LA LIBERTAD, SOCIEDAD ANONIMA DE C.V. (MEXICO). SOLICITA MARCA: "IMPALA". CLASE 34.
*23) $ 324,00 10/pub 15314 Mar 15- v Abr 04*

Acta Nº 268.894. Montevideo, 11 MAR. 1994, con esta fecha Carlos Camejo, solicito la marca:



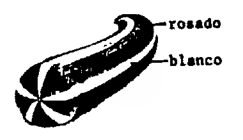
de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 486,00 10/pub 15373 Mar 16- v Abr 05*

Acta Nº 268.786. Montevideo, 07 MAR. 1994. R y D Ltda. (UY), solicito marca: "SOLES Y LUNAS", clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 324,00 10/pub 15386 Mar 16- v Abr 05*

Acta Nº 268.896. Montevideo, 14 de Marzo de 1994, con esta fecha REVESTIMIENTOS LA EUROPEA SOCIEDAD ANONIMA, solicito la marca: "MURESCO", de la clase 27. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 324,00 10/pub 15418 Mar 16- v Abr 05*

ACTA 268.793. Montevideo, 8 marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COMEX CUERO S.A. (Uruguay), solicita marca: "COMEX". Clase: Int. 18. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15443 Mar 16- v Abr 05*

ACTA 268.794. Montevideo, 8 marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



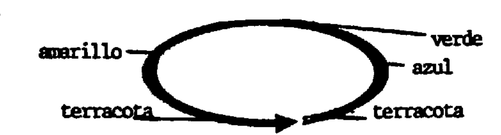

Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 15444 Mar 16- v Abr 05*

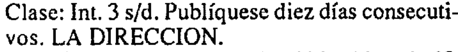
ACTA 268.795. Montevideo, 8 marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 15445 Mar 16- v Abr 05*

ACTA 268.796. Montevideo, 8 marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 15446 Mar 16- v Abr 05*

ACTA 268.797. Montevideo, 8 marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "SUPRA". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15447 Mar 16- v Abr 05*

ACTA 268.853. Montevideo, 10 marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LOS CERROS DE SAN JUAN S.A. (Uruguay), solicita marca: "DON JUAN". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15449 Mar 16- v Abr 05*

ACTA 268.854. Montevideo, 10 marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "MAROUSSIA". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15450 Mar 16- v Abr 05*

ACTA 268.855. Montevideo, 10 marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAQ COMPUTER CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca: "NET1". Reivindicando pri-

oridad estadounidense Acta No. 437.512 con fecha 17/9/93. Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 486,00 10/pub 15451 Mar 16- v Abr 05*

ACTA 268.856. Montevideo, marzo 10 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RAFAEL NEFFA PEREZ (Uruguay), solicita marca: "DOSIFICADOR MINOTTI". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15452 Mar 16- v Abr 05*

ACTA 268.857. Montevideo, 10 marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "POM POM BABY MAGIC". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15453 Mar 16- v Abr 05*

ACTA 268.829. Montevideo, 9 marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por HERMAN MILLER, INC. (Estados Unidos), solicita marca: "ETHOSPACE". Clase: Int. 20 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15454 Mar 16- v Abr 05*

ACTA 268.830. Montevideo, 9 marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por HERMAN MILLER, INC. (Estados Unidos), solicita marca: "ERGON". Clase: Int. 20 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15455 Mar 16- v Abr 05*

ACTA 268.831. Montevideo, 9 marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por HERMAN MILLER, INC. (Estados Unidos), solicita marca: "EQUA". Clase: Int. 20 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15456 Mar 16- v Abr 05*

ACTA 268.832. Montevideo, 9 marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por IMPERPLAST S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "IMPERIAL". Clase: Int. 17 y 19. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15457 Mar 16- v Abr 05*

Acta 268.820. Marzo 8, 1994. Gabriela González, María Toribio Francisco Elices, Daniel Siminovich solicitan marca: "NUTRIPHONE", clases Int.: 35-42.
*23) $ 324,00 10/pub 15504 Mar 17- v Abr 06*

Acta 268.821. Marzo 8, 1994. Edgar Berriel, solicita marca:



clases Int.: 18-25.
*23) $ 486,00 10/pub 15505 Mar 17- v Abr 06*

Acta 268.822. Marzo 8, 1994. DIRLEN S.A. solicita marca: "LAUDEN", clase Int.: 9.
*23) $ 162,00 10/pub 15506 Mar 17- v Abr 06*

Acta 268.848. Marzo 9, 1994. Alicia Montesinos, solicita marca: "STRATFORD INSTITUTE", clases Int.: 16-41.
*23) $ 162,00 10/pub 15507 Mar 17- v Abr 06*

Acta 268.849. Marzo 9, 1994. NUMEROSKY por Provinor Ltda. solicita marca: "MALU". Clase Int.: 29.
*23) $ 162,00 10/pub 15508 Mar 17- v Abr 06*

Acta Nº 268.847. Montevideo, 9 de marzo de 1994, con esta fecha LOISAL S.A. solicito el registro de la marca:




de la clase 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 810,00 10/pub 15557 Mar 17- v Abr 06*

ACTA 268.840. 9 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por LUXY S.A. (Uruguay), solicita: "ALDOR". CLASE 7.
*23) $ 162,00 10/pub 15559 Mar 17- v Abr 06*

ACTA 268.863. 10 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por JUAN CARLOS NISTICO PULPEIRO (Argentina), solicita: "PEARL IZUMI". CLASE 25.
*23) $ 324,00 10/pub 15560 Mar 17- v Abr 06*

ACTA 268.864. 10 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por JUAN CARLOS NISTICO PULPEIRO (Argentina). SOLICITA: "FINISH LINE". CLASE 4.
*23) $ 324,00 10/pub 15561 Mar 17- v Abr 06*

ACTA 268.865. 10 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por JUAN CARLOS NISTICO PULPEIRO (Argentina). SOLICITA: "POWERBAR". CLASE 25.
*23) $ 324,00 10/pub 15562 Mar 17- v Abr 06*

ACTA 268.866. 10 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por JUAN CARLOS NISTICO PULPEIRO (Argentina). SOLICITA: "ROCK SHOX". CLASE 12.
*23) $ 324,00 10/pub 15563 Mar 17- v Abr 06*

ACTA 268.867. 10 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH.A.BENCKISER GmbH (Alemania). SOLICITA: "UNIVERSO". CLASE 3.
*23) $ 162,00 10/pub 15564 Mar 17- v Abr 06*

ACTA 268.868. 10 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por RIARCO S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "KENNEX". CLASE 7, 9, 11, 21.
*23) $ 324,00 10/pub 15565 Mar 17- v Abr 06*

ACTA 268.869. 10 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por JOOP GmbH (Alemania). SOLICITA:



CLASE 3, 6, 8, 9, 11, 14, 16, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 34 y 42.
*23) $ 648,00 10/pub 15566 Mar 17- v Abr 06*

ACTA 268.890. 11 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por MIRALFIN S.R.L. (Italia). SOLICITA:

STEAM& CLEAN

PRIORIDAD ITALIANA: MI 93C 008693, del 17.12.1993. CLASE 9.
*23) $ 648,00 10/pub 15567 Mar 17- v Abr 06*

ACTA 268.904. 14 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por PROGAR S.A. (Argentina). SOLICITA: "PLOMERO LIQUIDO". CLASE 3.
*23) $ 162,00 10/pub 15568 Mar 17- v Abr 06*

ACTA 268.905. 14 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por MIRALFIN S.R.L. (Italia). SOLICITA:

ARIADRY

PRIORIDAD ITALIANA MI93C 008695, del 17.12.1993. CLASE 11.
*23) $ 648,00 10/pub 15569 Mar 17- v Abr 06*

Acta No. 268.861. Marzo 10, 1994. LAFER S/A INDUSTRIA E COMERCIO, solicita marca: "LAFER", cl. int. 20 s.d.
*23) $ 324,00 10/pub 15638 Mar 18- v Abr 07*

Acta No. 268.860. Marzo 10, 1994. INTEL CORPORATION, solicita marca "PROSHARE", cl. int. 9 s.d. Reivindica prioridad en U.S.A. el 13.9.93 Acta No. 74/434.543.
*23) $ 324,00 10/pub 15639 Mar 18- v Abr 07*

Acta 268.844. Marzo 9 de 1994. NORMAN FOX por KAO KABUSHIKI KAISHA también comerciando como Kao Corporation (JAPON), solicita marca: "JERGENS", clase Int. 3, 5 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 15641 Mar 18- v Abr 07*

Acta 268.845. Marzo 9 de 1994. NORMAN FOX por KAO KABUSHIKI KAISHA, también comerciando como Kao Corporation (JAPON), solicita marca: "ACTIBATH", clase Int. 3, 5 (detalle).

*23) $ 324,00 10/pub 15642 Mar 18- v Abr 07*

Acta 268.846. Marzo 9 de 1994. NORMAN FOX por CPC International Inc. (USA), solicita marca: "RENDEZ-VOUS", clase Int. 29 - 30 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 15643 Mar 18- v Abr 07*

Acta 268.858. Marzo 10 de 1994. NORMAN FOX por Pizza Inn, Inc. (USA), solicita marca: "PIZZA INN", clase Int. 30, 42 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 15644 Mar 18- v Abr 07*

Acta 268.899. Marzo 14 de 1994. NORMAN FOX por Callaway Golf Company (USA), solicita marca: "THE TUTTLE", clase Int. 28 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 15645 Mar 18- v Abr 07*

Acta 268.918. Marzo 15 de 1994. NORMAN FOX por SYNTEKO PRODUTOS QUIMICOS S/A (BRASIL), solicita marca: "POLWAX", clase Int. 3 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 15646 Mar 18- v Abr 07*

Acta 268.919. Marzo 15 de 1994. NORMAN FOX por Liz Claiborne, Inc. (USA), solicita marca. "LIZ CLAIBORNE VIVID", clase Int. 3 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 15647 Mar 18- v Abr 07*

Acta 268.920. Marzo 15 de 1994. NORMAN FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (SUIZA), solicita marca: "ALCON CILOX", clase Int. 5 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 15648 Mar 18- v Abr 07*

Acta 268.921. Marzo 15 de 1994. NORMAN FOX por FULLMARK PTE. LTD. (SINGAPUR), solicita marca:



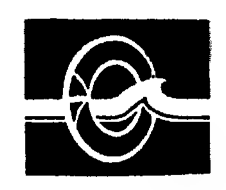

clase Int. 16 (detalle).
*23) $ 648,00 10/pub 15649 Mar 18- v Abr 07*

Acta 268.922. Marzo 15 de 1994. NORMAN FOX por COSMETICOS AVON S.A.C.I. (ARGENTINA), solicita marca:




clase Int. 3.
*23) $ 648,00 10/pub 15650 Mar 18- v Abr 07*

Acta 268.881. Marzo 11 de 1994. NORMAN FOX por British-American Tobacco Company Limited (Inglaterra), solicita marca:



clase Int. 34.
*23) $ 810,00 10/pub 15651 Mar 18- v Abr 07*

Acta 268.859. Marzo 10 de 1994. BILLY FOX por CHRYSLER CORPORATION (USA), solicita marca:



clase Int. 12.
*23) $ 972,00 10/pub 15652 Mar 18- v Abr 07*

Acta 268.901. Marzo 14 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Shasta Beverages, Inc. (USA), solicita marca: "FAYGO", clase Int. 32.
*23) $ 324,00 10/pub 15653 Mar 18- v Abr 07*

Acta 268.917. Marzo 15 de 1994. EDUARDO LAPENNE por VETRERIA PARMENSE BORMIOLI ROCCO S.p.A. (ITALIA), solicita marca:




clase Int. 21 (detalle).
*23) $ 648,00 10/pub 15654 Mar 18- v Abr 07*

Acta 268.880. Marzo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por GENERAL TIRE, INC. (USA), solicita marca:




clase Int. 12 (detalle).
*23) $ 810,00 10/pub 15655 Mar 18- v Abr 07*

Acta 268.882. Marzo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Sogefi S.p.A. (ITALIA), solicita marca:




clase Int. 7, 12 (detalle).
*23) $ 810,00 10/pub 15656 Mar 18- v Abr 07*

ACTA Nro. 268.790. 7-3-94. PUNTO S.A. solicita marca:




clase 16, 35, 36, 38, 41.
*23) $ 486,00 10/pub 15660 Mar 18- v Abr 07*

ACTA Nro. 268.791. Marzo 7/1994. TEC INC. (USA), solicita marca: "TERMOPEGA", clase 1, 16.
*23) $ 162,00 10/pub 15661 Mar 18- v Abr 07*

ACTA Nro. 268.823. Marzo 8/1994. MARIA CRISTINA PORTA (Montevideo), solicita marca. "BURDICK", clase Int. 10.
*23) $ 162,00 10/pub 15662 Mar 18- v Abr 07*

ACTA Nº 268.833. Montevideo, marzo 9 de 1994. ALVARO CROCCO por E.I. DU PONT DE NEMOURS & COMPANY (E.U.A.), solicita marca: "TEFLON", clase Int. 2 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 15667 Mar 18- v Abr 07*

ACTA Nº 268.862. Montevideo, marzo 10 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por ANA M. BONGOLL PRANG, ERNESTO O. BONGOLL

PRANG y CARLOS D. PORRO CABALLEIRA (URUGUAY), solicita marca:




clase Int. 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23)$ 810,00 10/pub 15668 Mar 18- v Abr 07

ACTA Nº 268.883. Montevideo, marzo 11 de 1994. ALVARO CROCCO por PEPSICO, INC. una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.), solicita marca: "PULCRA", clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23)$ 324,00 10/pub 15669 Mar 18- v Abr 07

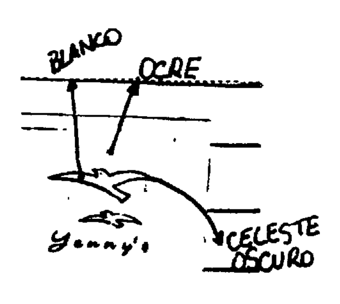
ACTA Nº 268.884. Montevideo, marzo 11 de 1994. ALVARO CROCCO por PRIMICIA S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL), solicita marca:




clase Int. 18 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23)$ 972,00 10/pub 15670 Mar 18- v Abr 07

ACTA Nº 268.902. Montevideo, marzo 14 de 1994. ALVARO CROCCO por WALKER PEN S.p.A. (ITALIA), solicita marca: "WALKER", clase Int. 16 (s/d). Publíquese diez días consécutivos. LA DIRECCION.
23)$ 324,00 10/pub 15671 Mar 18- v Abr 07

Acta Nº 268.957. Montevideo, 16 MAR. 1994, con esta fecha YENNYE ARRIOLA SAGARDOY, solicito la marca:




de la clase 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23)$ 810,00 10/pub 15705 Mar 18- v Abr 07

Acta Nº 268.835. Montevideo, 9 MAR. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA), solicito la marca:




de la clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23)$ 810,00 10/pub 15718 Mar 18- v Abr 07

Acta Nº 268.836. Montevideo, 9 MAR. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR POWERTRONIX S.R.L. solicito la marca: "POWERTRONIX", de la clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23)$ 324,00 10/pub 15719 Mar 18- v Abr 07

ACTA 268.874. Marzo 10, 1994. JAIME SOLER AZNAREZ (URUGUAY), solicita marca:




clase 29.
23)$ 648,00 10/pub 15722 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.911. 14 MAR. 1994. INDUSTRIA E COMERCIO DE CONFECÇOES ROSATEX LTDA. (BRASIL). SOLICITA marca:




CLASE 25.
23)$ 486,00 10/pub 15723 Mar 18- v Abr 07

ACTA 268.916. Montevideo, marzo 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARKET PROMOCIONES S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "TREM BURGER". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23)$ 324,00 10/pub 15725 Mar 18- v Abr 07

ACTA 268.897. Montevideo, marzo 14 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LUIS CALVO SANZ S.A. (Uruguay), solicita marca: "CALVO". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23)$ 324,00 10/pub 15726 Mar 18- v Abr 07

ACTA 268.875. Montevideo, marzo 11 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ARDOS LTDA. (Uruguay), solicita marca

blanco borde azul aerocar azul

Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23)$ 648,00 10/pub 15727 Mar 18- v Abr 07

ACTA 268.876. Montevideo, marzo 11 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DISTRIBUIDORA SAN JOSE S.A. (Uruguay), solicita marca: "LA FRAGATA". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23)$ 324,00 10/pub 15728 Mar 18- v Abr 07

ACTA 268.877. Montevideo, marzo 11 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "AJAX 2 EN 1".Clase: int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23)$ 324,00 10/pub 15729 Mar 18- v Abr 07

ACTA No. 268.824. Montevideo, 9 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por DIVINO S.A. (UY), solicita marca: "ACORDEON". CLASE 20. LA DIRECCION.
23)$ 324,00 10/pub 15767 Mar 18- v Abr 07

ACTA No. 268.825. Montevideo, 9 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por AFISOL S.A. (UY), solicita marca: "SIMPLASPEC". CLASE 10. LA DIRECCION.
23)$ 324,00 10/pub 15768 Mar 18- v Abr 07

ACTA No. 268.826. Montevideo, 9 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por DASSON S.A.C.I. (AR), solicita marca: "ARREDO". CLASE 24. LA DIRECCION.
23)$ 324,00 10/pub 15769 Mar 18- v Abr 07

ACTA No. 268.878. Montevideo, 11 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por BALOPTIK S.A. (AR), solicita marca: "BALOPTIK LITE". CLASE 9. LA DIRECCION.
23)$ 324,00 10/pub 15770 Mar 18- v Abr 07

ACTA No. 268.879. Montevideo, 11 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por HACHETTE PUBLICACIONES S.A. (ES), solicita marca: "DIEZ MINUTOS". CLASE 16. LA DIRECCION.
23)$ 324,00 10/pub 15771 Mar 18- v Abr 07

ACTA 268.775. Montevideo,7 marzo 1994. EDUARDO FERNANDEZ por BURO LTDA. SOLICITA: "BURO". Clase: 35.
23)$ 272,00 10/pub 15823 Mar 21- v Abr 08

Acta 268873. Marzo 10, 1994. PRODUCTOS DE REGIMEN DE LA VEGETARIANA S.A. Solicita marca: "ARZAFRAN". Clase Int.: 2.
23)$ 324,00 10/pub 15959 Mar 22- v Abr 11

Acta 268891. Marzo 11, 1994. Juan Delmonte. Solicita marca: "CASAPUEBLO FM". Clases

Int.: 38-41.
*23) $ 162,00 10/pub 15960 Mar 22- v Abr 11*

Acta: 268892. Marzo 11, 1994. Company S.A. Solicita marca: "TESTIMONIO". Clase Int.: 25.
*23) $ 162,00 10/pub 15961 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268893. Marzo 11, 1994. Company S.A. Solicita marca: "DINAMITA". Clase Int.: 25.
*23) $ 162,00 10/pub 15962 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268933. Montevideo, marzo 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por DISTRIBUIDORA SAN JOSE S.A. (Uruguay), solicita marca: LA DIOSA, Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 16008 Mar 22- v Abr 11*

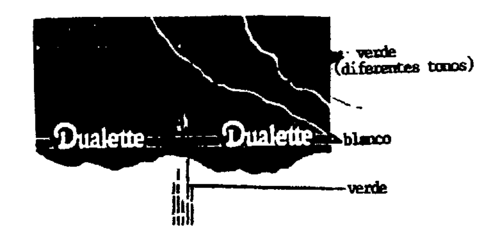
Acta 268935. Montevideo, marzo 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por DISTRIBUIDORA SAN JOSE S.A. (Uruguay), solicita marca: BUEN CAMPO. Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 16010 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268936. Montevideo, marzo 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca:



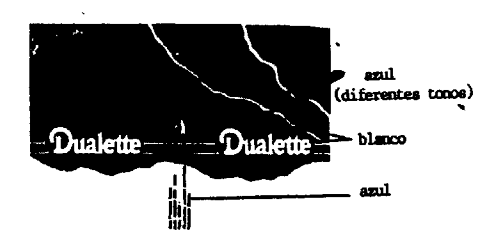

Reivindicando prioridad francesa Acta No. 94/503.323 de fecha 26/1/94. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.134,00 10/pub 16011 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268937. Montevideo, marzo 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Uruguay), solicita marca:




Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.296,00 10/pub 16012 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268938. Montevideo, marzo 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Uruguay), solicita marca:




Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.296,00 10/pub 16013 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268945. Montevideo, marzo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (Francia), solicita marca: POEME. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 16014 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268946. Montevideo, marzo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LACOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (Francia), solicita marca: BLANC MAJOR. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 16015 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268947. Montevideo, marzo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (Francia), solicita marca:

LANCÔME
OMBRE MAGIQUE

Clase: Int. 3 s/d. P diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 648,00 10/pub 16016 Mar 22- v Abr 11*

Acta: 268948. Montevideo, marzo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & cie (Francia), solicita marca:

LANCÔME
ROUGE MAGIQUE

Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 648,00 10/pub 16017 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268949. Montevideo, marzo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (Francia), solicita marca:

LANCÔME
PRIMORDIALE

Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 648,00 10/pub 16018 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268950. Montevideo, marzo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DISTRIBUIDORA SAN JOSE S.A. (Uruguay), solicita marca: EL PILAR. Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 16019 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268963. Montevideo, marzo 17 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FRANCO HERMANOS S.A.C.I.F. (Argentina), solicita marca:




Clase: Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 648,00 10/pub 16020 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268964. Montevideo, marzo 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por IWS NOMINEE COMPANY LIMITED (England), solicita marca: BORN TO BE WORN. Clase: Int. 35 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 16021 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268965. Montevideo, marzo 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por GIANNI VERSACE S.P.A. (Italia), solicita marca: VANITAS VERSACE. Clase: Int. 3. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 16022 Mar 22- v Abr 11*

ACTA 268.966. Montevideo, 17 marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Pig Improvement Company UK Limited (London), solicita marca: "CAMBOROUGH". Clase: Int. 31 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 324,00 10/pub 16023 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268967. Montevideo, marzo 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Pig Improvement Company UK Limited (England), solicita marca:




Clase: Int. 31 s/d.
Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 16024 Mar 22- v Abr 11*

ACTA 268.989. Montevideo, marzo 17 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FERNANDO ALBERTO OLIVARI (Uruguay), solicita marca: "FLAMINGO". Clase: Int. 9, 28, 36 y 41 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 324,00 10/pub 16025 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268.810. Montevideo, 8 marzo de 1994. AGROINDUSTRIAS ASOCIADAS S.A. (Uruguay), solicita "LA CORDILLERA", clase Int. 29.

*23) $ 162,00 10/pub 16029 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268.811. Montevideo, marzo 8 1994. VIVIAN ARRIETA SALA (Uruguay), solicita: "SNOOPY", clase Int. 30.

*23) $ 162,00 10/pub 16030 Mar 22- v Abr 11*

Acta 268.985. 17 MAR. 1994. RODOLFO PILAS por CARLOS CIRINTANA (Urugüay), solicita marca: "LINHAI". CLASE 12.

*23) $ 162,00 10/pub 16040 Mar 22- v Abr 11*

## TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 23736. 2 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por INGENIERIA MODERNA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: PATENTE DE INVENCION. "DISPOSICION DE PUERTA CORREDIZA PARA VEHICULOS DE CARGA". Prioridad Argentina No. 324.431-5/3/93. Ley 10.089.

*24) $ 364,50 10/pub 14806 Mar 10- v Mar 23*

ACTA Nº 23.738. Montevideo, marzo 4 de 1994. ALVARO CROCCO por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC (INGLATERRA), solicita patente de invención para "COMPOSICIONES ANTIMICROBIANAS Y USO DE LAS MISMAS", denunciando solicitud reválida inglesa Nº 0 345 955 B1 de fecha 16/6/93. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.

*24) $ 364,50 10/pub 15270 Mar 15- v Abr 04*

ACTA Nº 2741. Octubre 19/1993. PUBLICARTEL S.A. solicita modelo industrial: "COLUMNA PUBLICITARIA".

*24) $ 243,00 10/pub 15297 Mar 15- v Abr 04*

ACTA 23.663. Montevideo, octubre 11 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Nordon Indústrias Metalúrgicas S/A. (Brasil) solicita patente de invención sobre: "EQUIPO DE REFRIGERACION DE RECIPIENTES PARA USO INDUSTRIAL Y PROCESO DE REFRIGERACION DE RECIPIENTES PARA USO INDUSTRIAL UTILIZANDO DICHO EQUIPO".

Reivindica prioridad de Brasil Nº PI 9204865 con fecha 25/11/92 de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.

*24) $ 486,00 10/pub 15448 Mar 22- v Abr 11*

ACTA Nº U 3239. Marzo 9/1994. HUMBERTO ARRICO (Canelones) solicita modelo utilidad: "RECIPIENTE HERMETICO PROVISTO DE UN SISTEMA DE CARGA Y DESCARGA REGULABLE". Publíquese conforme Ley Nº 14.549. LA DIRECCION.

*24) $ 243,00 10/pub 15659 Mar 18- v Abr 07*

ACTA Nº U 3222. Montevideo, diciembre 29/1993. M. DUBOURG por PRONTOMETAL S C (Montevideo) solicita modelo utilidad: "UNIDAD DOBLE DE RODAMIENTO DE EJES BIDIRECCIONALES". Publíquese conforme Ley Nº 14.549. LA DIRECCION.

*24) $ 243,00 10/pub 15663 Mar 18- v Abr 07*

ACTA Nº U 3224. Montevideo, enero 4/1994. M. DUBOURG por GRATPLAST (HUGO A. GRATTON) (Montevideo) solicita modelo utilidad: "CAMARA SANITARIA MOSULAR". Publíquese conforme Ley Nº 14.549. LA DIRECCION.

*24) $ 243,00 10/pub 15664 Mar 18- v Abr 07*

ACTA Nº 2760. Montevideo, 10 de marzo de 1994. MANFREDO A. CIKATO, por SEGA ENTERPRISES, LTD. (de JAPON), solicita Patente de modelo industrial denominado: "CARCASA DE JUEGO DE VIDEO", (Prioridad Japonesa del 08.10.93 Nº 5-30631). Publíquese conforme Ley Nº 14.549. LA DIRECCION.

*24) $ 364,50 10/pub 15766 Mar 18- v Abr 07*




Ley 26/9/1904. "GALAN LTDA." prometió vender a "INTEGRIL S.A." Farmacia "La 24" sita en calle 24 y 19 de Punta del Este. Acreedores allí.

*25) $ 648,00 20/pub 13150 Feb 24- v Mar 23*

Ley 26/09/1904. Evaristo Saa, Carmen Coedo, Hermitas Iglesias Paredes, José Barros Prado prometimos vender a Enrique Rodríguez Domínguez carnicería sita en Juan Cabal 2438. Acreedores allí.

*25) $ 648,00 20/pub 13158 Feb 24- v Mar 23*

Ley 26/09/1904. Prometimos vender almacén ubicado en Lindoro Forteza 2572. Acreedores al mismo. Celestino Rey Muiño y Nidia Airaudo Rodríguez.

*25) $ 648,00 20/pub 13807 Mar 02- v Abr 05*

Ley 26/set/1904, cedimos promesa a Emilio Lorenzo FUGASSA, LAVADERO "AGUAMARINA" de Navarra 1849, acreedores allí.

*25) $ 324,00 20/pub 13935 Mar 03- v Abr 06*

Ley 26/9/904. Cedí derechos promesa de compraventa "Provicentro del Parque" a Alvaro Luis Miños Berruti. Acreedores: J. de Salterain 1001. Walter H. Parada Guadalupe.

*25) $ 648,00 20/pub 13936 Mar 03- v Abr 06*

Ley 26/09/1904. Prometí vender negocio "venta de comidas al paso" ubicado en Colonia 1787. Acreedores: a Ramón Alvarez 5033. FERNANDO PAGUAPE CES.

*25) $ 648,00 20/pub 14299 Mar 07- v Abr 08*

Ley del 26.09.904. GRACIELA MARTINEZ y RICARDO MIRA prometen vender a NAMAR S.R.L. Salón La Hormiga sito en Silvestre Blanco 2656.- Acreedores al mismo.

*25) $ 648,00 20/pub 14428 Mar 08- v Abr 11*

Ley 26/9/1904. "LONDRES LIMITADA" prometió vender el comercio que en el ramo de Estación de Servicio Gomería y afines gira en esta ciudad en la calle General Flores 4288/90. Acreedores Pilcomayo 4835 o General Flores 4288/90, Montevideo.

*25) $ 648,00 20/pub 14500 Mar 08- v Abr 11*

Ley 26/09/1904. Horacio Germán GONZALEZ MAYOLAS y María Rita MAYOLAS CASANOVA prometen vender a Ernesto Mancebo y Marta Castro almacén instalado Solar 3 Manzana 2 Balneario Medanos Solymar Km 27.200. Acreedores allí.

*25) $ 648,00 20/pub 14676 Mar 09- v Abr 12*

Ley 26 Setiembre 1904. Goes S.R.L. prometió vender a Aida Lovisetto comercio "Salón Angra Dos Reis" sito en D.A. Larrañaga 3115. Acreedores allí.

*25) $ 648,00 20/pub 14786 Mar 09- v Abr 12*

Ley 26/9/904. Revaz S.R.L. Clausura comercio de Av. Rivera Nº 3056. Acreedores allí.

*25) $ 324,00 20/pub 14815 Mar 10- v Abr 13*

Ley 26/9/904. Prometimos vender a CARLOS FABIAN KALFAIAN SUAREZ Almacén de Leopardi 1649.- Acreedores al mismo.- ANGELES PILAR SENAS CALOCA y UBALDO TAGLIAFERRO.

*25) $ 648,00 20/pub 15027 Mar 11- v Abr 14*

Ley 1904. Vendí Agencia Viajes "J.P. Santos", Colonia Nº 951. Acreedores al mismo. "J.P. SANTOS S.A.".

*25) $ 648,00 20/pub 15361 Mar 16- v Abr 20*

Ley 26/9/904. PLIAL LTDA. prometió vender a YMAC LTDA., Bazar y Ferretería, Plial Ltda. sita en Bvar. Batlle y Ordoñez 2648. Acreedores allí.

*25) $ 648,00 20/pub 15494 Mar 16- v Abr 20*

María Pilar Sánchez prometió vender salón sito en Tomás Diago 889 a Prodincor S.A. Acreedores allí.

*25) $ 324,00 20/pub 15665 Mar 18- v Abr 22*

Ley 26/9/1904. Juan Eduardo Bakalian prometió

vender a Rodstin Limitada Almacén de comestibles sita en Paraguay 1406. Acreedores en el mismo.

*25) $ 648,00 20/pub 15945 Mar 21- v Abr 25*




# MONTEVIDEO

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS CLEMENTE ESTABLE LLAMADO A CONCURSO

Se llama a Concurso de Méritos y Oposición para un cargo de TECNICO III PREPARADOR Escalafón B Grado 07 Correlativo 7100 para la División Citogenética Humana y Microscopia Cuantitativa. Sueldo $U 864.57 por treinta horas semanales (con opción a cuarenta horas). El salario se verá incrementado de acuerdo con la equiparación vigente con la Universidad de la República (Art. 202 Ley 15.903).

BASES DEL CONCURSO: Las Bases específicas del cargo en concurso, así como copia del Reglamento General de Concursos vigentes estarán disponibles a los interesados en el Departametno de Administración del Instituto, Avda. Italia 3318 de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas (horario de verano) y de 14.00 a 16.00 horas (horario de invierno).

INSCRIPCIONES: Dicho Departamento recibirá las inscripciones de aspirantes que presenten TODA la documentación exigida en las Bases de Concurso.

DOCUMENTACION: Se deberá presentar: Curriculum vitae por triplicado con fotocopia de documentación que avale lo declarado en dicha relación; fotocopia de Cédula de Identidad, Credencial Cívica; Carné de Salud y los certificados de Jura de Fidelidad a la Bandera Nacional y de Conducta.

FECHA VENCIMIENTO DE LA INSCRIPCION: 30 (treinta) días hábiles a partir de la fecha de publicación del presente llamado.

INFORMES: Departamento de Administración del IIBCE, Avenida Italia 3318, tel. 47.16.16.

Montevideo, 18 de marzo de 1994.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50920 Mar 21- v Mar 23*

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

### DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Rincón 575 Piso 4o.

Se intima a W. y A. y Cía. al pago de 850 UR en un plazo de diez días, por sanción recaídaen expediente 91/1967-7 y conexos del 2 de febrero de 1993, bajo apercibimiento de iniciárseles las acciones judiciales correspondientes.

Saluda a Ud. atentamente. Oficina de Relaciones Públicas.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50929 Mar 22- v Mar 24*

Montevideo, 1o. de marzo de 1994.

Señora Directora: En el Expediente No. 185 año 93, caratulado: "Investigación administrativa; Enjuiciamiento; Vialidad; José Alberto Sierra" se torna necesario solicitar la prórroga prevista por el art. 212 del Dcto. 500/91 en virtud de que el funcionario involucrado fue dado de baja y mudó su domicilio por lo cual no pudo ser interrogado hasta el momento. Saluda a usted atentamente.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50930 Mar 22- v Mar 24*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 27 de diciembre de 1993 en el expediente As. 891/89. Carpeta 2968 se establece Servidumbre de Estudio afectando los predios padrones Nos.: 1101, 1123, 1188, 1225, 1295, 1298, 1309, 1315, 1317, 1318, 1321, 1324, 1334, 1336, 1357, 1373, 1384, 1390, 1394, 1395, 1464, 1491, 1652, 1653, 1658, 1665, 1667, 2413, 2435, 2476, 2489, 2500, 2568, 2931, 2952, 3036, 3104, 3142, 3203, 3392, 3517, 3566, 3569, 3575, 4345, 4501, 4662, 4678, 4679, 4943, 4944, 4945, 4946, 4947, 4948, 4949, 4950, 4954, 4955, 4956, 4957, 4962, 4963, 4973, 4985, 4986, 4991, 5088, 5133, 5193, 5428, 5540, 5682, 5683, 5758, 5759, 5760, 5761, 5762, 5763, 5764, 5765, 5766, 5767, 5768, 5769, 5770, 5771, 6129, 6170, 6236, 6237, 6238, 6239, 6240, 6341, 6242, 6243, 6273, 6324, 6325, 6326, 6327, 6411, 6412, 6413, 6414, 6440, 6460, 6461, 6464, 6466, 6515, 6534, 6535, 6536, 6537, 6698, 6711, 6712, 6727, 6728, 6729, 6734, 6737, 6763, 6971, 6973, 7001, 7002, 7099, 7150, 7233, 7261, 7262, 7563, 7564, 7565, 7566, 7567, 7568, 7569, 7570, 7571, 7572, 7585, 7623, 7634, 7637, 7638, 7676, 7677, 7678, 7690, 7756, 7757, 7758, 7797, 7798, 7991, 7992, 7993, 8155, 8166, 8167, 8168, 8169, 9021, 9022, 9023, 9024, 9025, 9090, 9125, 9132, 9205, ubicada en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Rivera, en una superficie de 7535 hás. 5703 m.c. a fin de posibilitar el desarrollo de las labores de prospección de oro, plata, cobre, plomo, y zinc en virtud del Permiso de Prospección otorgado el 27/12/93 a favor de Antenor Silva Jr. /ec.

*27) $ 680,40 3/pub 15514 Mar 21- v Mar 23*

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "BOSQUELIN SA" la Resolución de fecha 11/10/93, recaída en Expediente Nº 13556 de fecha 8/12/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del decreto 392/80, del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del plazo establecido) con multa de 8 U.R. (ocho Unidades Reajustables).

Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50933 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "CORRESPO SRL" la resolución de fecha 18/10/93, recaída en Expediente Nº 3846 de fecha 12/5/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción al Decreto 392/80 Cap. II art. 5 (no exhibió Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección), con multa de 10 U.R. (Diez Unidades Reajustables).

Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50934 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "WHITECAT LTDA" la resolución de fecha 1/12/93, recaída en Expediente Nº 12151 de fecha 10/11/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley 15903 artículos 291 y 293 (no exhibió último recibo de pago vigente del Banco de Previsión Social y del Banco de Seguros del Estado) con multa de 12 UR (Doce Unidades Reajustables).

Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50935 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la "ROCCA SRL" la resolución de fecha 17/11/93, recaída en Expediente Nº 8587 de fecha 2/9/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a lo dispuesto por el Decreto 337/992, art. 1º (recibos de pago sin los requisitos legales) con multa de 5 U.R. (cinco Unidades Reajustables).

Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50936 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "QUIXAL S.A." la Resolución de fecha 13/8/93, recaída en Expediente Nº1477 de fecha 19/2/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80 Cap. XII art. 8 (personal trabajando fuera sin anotar en planilla de Control de Trabajo)con multa de 50 UR (cincuenta unidades reajustables).

Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50937 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "IRAZUSTA SRL" la resolución de fecha 15/11/93, recaída en Expediente Nº 14505 de fecha 23/12/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido), con multa de 7 U.R. (Siete Unidades Reajustables).

Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciarse acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50938 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "IRIS NOBLE" la resolución de fecha 18/11/93, recaída en Expediente Nº 14508 de fecha 23/12/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido), con multa de 7 U.R. (Siete Unidades Reajustables).

Se le intima el pago de la multa, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50939 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "I.P.G. S.A." la Resolución de fecha 15/11/93, recaída en expediente No. 14506 de fecha 23/12/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir

lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto de 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 30 UR (treinta unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50940 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "SANARI S.A." la resolución de fecha 16/11/93, recaída en expediente No. 14503 de fecha 23/12/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3, Cap. XII del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50941 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "LEYENDA SRL" la Resolución de fecha 15/11/93, recaída en expediente No. 14.509 de fecha 23/12/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50942 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "COTEXSA SRL" la Resolución de fecha 1/3/93, recaída en expediente No. 5154 de fecha 14/6/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50943 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "RISSO ROSSI JORGE ERNESTO" la Resolución de fecha 29/3/93, recaída en expediente No. 5155 de fecha 14/6/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Careto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50944 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "RODRIGUEZ URBIN VICTOR" la Resolución de fecha 26/10/93, recaída en expediente No. 13469 de fecha 6/12/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 30 UR (treinta unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50945 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "SILENIAL LTDA." la Resolución de fecha 26/10/93, recaída en expediente No. 13468 de fecha 6/12/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50946 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "RICAD LTDA." la Resolución de fecha 20/9/93, recaída en expediente No. 13068 de fecha 26/11/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50947 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "CORRIMAR" la Resolución de fecha 26/11/93, recaída en ex-

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 17 de marzo de 1994
VISTO: Estos antecedentes relacionados con la actualización de los valores de los derechos de extracción de materiales (arena, canto rodado y conchillas) en zona de dominio de cauces, costas y riberas;
RESULTANDO: I) Que la Dirección Nacional de Hidrografía informa: a) que para la actualización de los referidos precios, se considera el promedio aritmético, entre la variación de los datos de los últimos seis meses (noviembre-mayo) dados por el Boletín de la Cámara de la Construcción y por la Dirección de Estadísticas y Censos; b) que en atención a que a la fecha los valores correspondientes al mes de noviembre de 1993 no habían sido procesados, estos se obtuvieron por extrapolación; c) que por tal motivo corresponde un incremento del 9% (valor redos precios vigentes y adjunta a tales fines, el cuadro de valores correspondiente que regirá a partir del 1/1/94; d) que se mantiene el criterio por el cual a fin de cubrir los necesarios gastos de control e inspecciones periódicas; los permisos mínimos a otorgar corresponden a la extracción de 25m3 de arena, 10m3 de canto rodado, 15m3 de arena y canto rodado y 10m3 de conchilla;
II) Que en el cuadro de valores confeccionado por la Dirección Nacional de Hidrografía se mantiene los valores correspondientes al Océano Atlántico y Río de la Plata, aunque por el momento por resolución de la precitda Dirección, los permisos en dichas zonas se encuentran suspendidos;
ATENTO: A los establecido en el Numeral 1º) de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de junio de 1986.

**EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS RESUELVE:**

1º.- Apruébase el Cuadro de Valores propuesto por la Dirección Nacional de Hidrografía - que luce en autos- para los derechos que percibe dicha dependencia con motivo de los permisos que otorga para extracción de arena, canto rodado y conchilla en las zonas de dominio público de cauces, costas y riberas.
2º.- Dichos valores rigen a partir del 1º de enero de 1994.
3º.- Comuníquese, y publíquese la presente resolución en el Diario Oficial. Cumplido, siga a la Dirección Nacional de Hidrografía a sus efectos.
Juan Carlos Raffo, Ministro de Transporte y O. Públicas.

M.T.O.P. DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
DIVISION - HIDRAULICA Y FLUVIAL

**DERECHOS DE EXTRACCION DE MATERIALES**
VALORES EN PESOS URUGUAYOS ($U) POR METRO CUBICO

| LUGAR | ARENA | ARENA Y canto Rodado | CANTO ROD. | CONCHILLA |
|---|---|---|---|---|
| OCEANO ATLANTICO<br>RIO DE LA PLATA | 5.30 | 6.80 | 8.50 | 1.60 |
| RIO URUGUAY<br>RIO NEGRO hasta Paso Palmar<br>RIO SANTA LUCIA hasta desembocadura<br>RIO Sta.LUCIA CHICO | 1.80 | 2.20 | 2.80 | |
| OTROS CAUCES | 1.30 | 1.70 | 1.90 | 1.60 |

Valores a regir desde el 1º de Enero de 1994.-

Derechos mínimos de extracción:
- 25m³ arena
- 10m³ canto rodado
- 15m³ arena y canto rodado
- 10m³ conchilla

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
URUGUAY CABRERA
Ayu. Dactilógrafo DCP
Ay. III Esc. E Cdo. I

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50931 Mar 22- v Mar 24*

**pediente No. 11438 de fecha 25/10/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).**
**B) Ley 15903 art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).**
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50948 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "SWEATERS LTDA" la Resolución de fecha 1/12/93, recaída en expediente No. 11451 de fecha 26/20/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción al Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibió Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50949 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "MORE SRL" la Resolución de fecha 26/10/93, recaída en expediente No. 13467 de fecha 6/12/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. XII, art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50950 Mar 22- v Mar 24*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "MINASSIAN KOHARIAN SARKIS" la Resolución de fecha 29/7/93, confirmada por Resolución de fecha 8/11/93, recaída en expediente No. 8293 de fecha 23/8/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50951 Mar 22- v Mar 24*

**La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "ASTRO DE MONTEVIDEO LTDA" la Resolución de fecha 25/11/93, recaída en expediente No. 12453 de fecha 15/11/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley No. 15903 art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).**
**Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.**
***27) (Cta. Cte.) 3/pub 50952 Mar 22- v Mar 24***

**La Inspección General del Trabajo y de la** Seguridad Social, notifica a la empresa: "24 HORAS OPERATIVA EMPRESARIAL SRL" la Resolución de fecha 16/11/93, recaída en expediente No. 14504 de fecha 23/12/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3 Cap. XII del Decreto 392/80 (no se munió ia dentro del período establecido) con multa de 30 UR (treinta unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial.
*27) (Cta Cte.) 3/pub 50953 Mar 22- v Mar 24*

## A.N.E.P

### CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones dictada en autos: "BARTOLOTE, CORNELIO" Herencia Yacente, Ficha Civil Voluntario 188/972, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho a todos los interesados en la misma, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Canelones, 1 de febrero de 1994.- Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 30/pub 50924 Mar 22- v May 10*

### CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

ANEP/Stella Margarita MARTINEZ MOLINA
Exp. 307. 576/93
"Notifícase denegatoria de solicitud, e intímese a presentarse a cumplir funciones, en plazo de 3 (tres) días hábiles a partir de la última publicación o a expresar motivos para no hacerlo".
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50926 Mar 22- v Mar 24*

### CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
### CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en su sesión Nº 10 de fecha 10 de marzo de 1994, resolvió: Designar para ocupar un cargo efectivo de Asesor Docente en Educación Secundaria, área Ciencias de la Educación, a la profesora SILVIA TRIAS FERNANDEZ. Prof. Raúl Maglione Garibaldi, Secretario General.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50932 Mar 22- v Mar 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: "Pérez Abril c/Zibecchi Alberto - Regulación de Honorarios - Fa. 4/65/88" y conforme al art. 89 del C.G.P. se notifica a Luis Alberto Schunk o Schmidt Zibecchi, que en estos autos se ha decretado por auto Nº 2053 del 29/julio/1992: "Por el rematador propuesto cuya aceptación se comete, sáquese a la venta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, el bien embargado, previniéndose en los edictos que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta y los gastos y comisiones correspondientes. Y estudie los títulos la oficina actuaria. "Refiriéndose el mismo al remate del inmueble padrón 85.747 con frente a la calle Guadalupe Nros. 1938 - 1940 - 1942 entre Porongos y Arenal Grande, sobre la base de U$S 8.666,66. Montevideo, marzo 9 de 1994.- Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
*27) $ 612,00 10/pub 15864 Mar 21- v Abr 08*

### DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, dictada en el expediente caratulado: "SUSKY S.A. MORATORIA" (FICHA Nº 187/1993) se cita, llama y emplaza a los acreedores de dicha sociedad, convocándolos a la Junta que se llevará a cabo el día 21 de abril de 1994, a las 14 horas.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el 11 de marzo de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
*27) $ 340,00 10/pub 15946 Mar 21- v Abr 08*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados "MESCHENGIESER, Daniel c/LADER S.A., Liquidación Judicial", ficha 37/92, se ha decretado la publicación del siguiente Concordato en la Liquidación de LADER S.A.: En la ciudad de Montevideo, entre por una parte I) JULIO ARTURO MAN, en representación de LADER S.A., constituyendo domicilio en Río Negro 1354, escritorio 46 y II) por la otra, las personas abajo firmantes en su calidad de acreedores civiles de LADER S.A., quienes constituyen domicilio en el que indican junto a su firma y que representan las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio, CONVIENEN EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONCORDATO EN LA LIQUIDACION, que se regirá por la ley 2230, del Código de Comercio y las cláusulas que a continuación se exponen: PRIMERA (ANTECEDENTES) LADER S.A., fue constituida por contrato celebrado el 31 de Mayo de 1978, con estatutos aprobados el 20 de Diciembre de 1978 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 12 de Febrero de 1979, con el Número 46 al Folio 300 del Libro Nº 1 de Contratos. Su único Director es actualmente es el Sr. Julio Arturo Man. La sociedad tiene su asiento comercial en la ciudad de Punta del Este, calle Avda. Roosvelt s/n y su única actividad fue la construcción inconclusa de un edificio en la ciudad mencionada. SEGUNDA. (OBJETO) LADER S.A. atraviesa dificultades económicas y financieras que le impidieron concluir el edificio mencionado que estaba levantado en la ciudad de Punta del Este, lo que motivó que ha pedido de un acreedor se promoviera su liquidación judicial ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos (Meschengiesser c/ LADER S.A., ficha C/809/84 y 37/92). Negociaciones con sus acreedores y fundamentalmente la necesidad de agilizar trámites, llevaron a la presente solución concordataria, estructurada sobre las siguientes bases: a) Se designará una comisión que actuará honorariamente integrada por los abogados uruguayos que se enumeran al pie de este documento, que representará a los acreedores firmantes de este concordato y que tomará resoluciones por mayoría de votos. Cada integrante de la comisión tendrá un sólo voto, aún cuando represente a más de un acreedor, o a más de un crédito y cualquiera que sea su porcentaje del pasivo concordatario.

La oposición de tres integrantes de la comisión que representen como mínimo un 25% del pasivo concordatario, cuya composición primaria se acompaña señalada como Anexo I, vetará la resolución adoptada. La Comisión se reunirá como mínimo una vez por mes, será presidida un mes por cada uno de sus integrantes, salvo que se resuelva algo diferente, y los gastos que se originen (notificaciones, etc.) serán soportados en proporción a los créditos a cobrar por cada acreedor. En su primera sesión la Comisión deberá aprobar un Reglamento Interno contemplando su funcionamiento interno y su forma de actuación. En caso de renuncia, fallecimiento o incapacidad de alguno de los integrantes de la Comisión, el acreedor a quien representaba podrá designar otro abogado para ocupar su lugar. b) Se establece un plazo de ciento ochenta días a partir de la homologación del presente concordato durante el cual se procederá a regularizar situaciones pendientes con los promitentes compradores del Edificio, propiedad de LADER S.A. fecho lo cual se procederá a la venta del inmueble o a la terminación de la obra. En la realización de tales acuerdo, la Comisión actuando a través de LADER S.A., podrá autorizar todos los actos jurídicos onerosos o gratuitos, relacionados con los promitentes compradores (quitas, esperas, resoluciones, etc.) que entienda adecuados para los mejores intereses del concordato. c) El plazo considerado, podrá ser prorrogado mediante la resolución de la mayoría (Cláusula Segunda, Inciso a) de los integrantes de la Comisión. La misma regla se aplicará para establecer el precio de venta del inmueble; cualquier otra solución respecto de la obra, así como para cualquier otra decisión relacionada con el presente concordato LADER S.A. sólo podrá realizar aquellos actos para los cuales sea expresamente autorizado por la Comisión. d) Vencido el plazo acordado o la prórroga en su caso, el inmueble será enajenado en remate público, al mejor postor y sobre la base de su valor catastral o aquel que en ese momento la Comisión acuerde. El producido por la venta o el remate será distribuido entre la totalidad de los acreedores a prorrata de sus respectivos créditos, previo pago de los pasivos corrientes. TERCERA la primer tarea a la que deberá abocarse la Comisión Concordataria es a la determinación y verificación exacta de la totalidad del Pasivo de LADER S.A. cualquiera que sea su naturaleza y origen. CUARTA El presente corcondato, en todo aquello que no colida con los términos del presente documento, se regirá por lo previsto en la sección pertinente de la Ley 2230 del 2 de Junio de 1893, y en las disposiciones acordes y complementarias del Código de Comercio. La Comisión estará integrada por quienes al pie se indican (siguen firmas).

Se hace saber que los acreedores dispondrán de un plazo de 30 días a partir de la primera publicación a los efectos de que puedan deducir sus observaciones, reclamos o adhesiones. La documentación presentada por LADER S.A. así como el informe de los Sres. Síndicos se encuentra a disposición de los acreedores en la Sede de este Juzgado (25 de Mayo Nº 523 piso 6º). Montevideo, veitiocho de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

*27) $ 3.196,00 10/pub 14226 Mar 15- v Abr 04*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "Petrona Eustaquia Ubal c/ Hermenegildo Varela y otra. P.N.E.C.", Fa. A/131/93/1/93, se cita, llama y emplaza a: todos los herederos y demás interesados de Hermenegildo Varela y Godofreda Silva de Varela, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 16 de febrero de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 408,00 10/pub 15500 Mar 16- v Abr 05*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "Chiruchi Silvana c/ Gepner Salomon. P.P.P.", ficha B/543/93 se cita, llama y emplaza a: SALOMON GEPNER para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 28 de febrero de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50915 Mar 21- v Abr 08*

### DE SEPTIMO TURNO

Por auto de 10 de febrero de 1994 dictado por el Juzgado Letrado de Familia de 7o. Turno en autos Cukier Goldring, Marcos Jacobo, V/505/93 se ordena la publicación de la autorización para ejercer el comercio al citado. Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.

*27) $ 204,00 10/pub 15286 Mar 15- v Abr 04*

### DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ VANESA y NATALIA, TENENCIA, V/587/92", se cita, llama y emplaza a: NORA DEL LUJAN SILVEIRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 9 de noviembre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50841 Mar 14- v Mar 25*

### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en los autos caratulados: "Julio César Villalta y Flor de Lis Fleitas c/ Suarez Fernández Sylvia. P.P.P.", Ficha B/500/93, se cita, llama y emplaza a: SYLVIA SUAREZ FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 3 de marzo de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50913 Mar 18- v Abr 07*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14to. Turno, en autos "Alonso c/Mirtha Chiappe y Otros, Partición", FICHA S/10/1/93, se cita llama y emplaza a Mirtha, Milton y Roberto Chiappe Brachet ptar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de marzo de 1994. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

*27) $ 272,00 10/pub 16052 Mar 22- v Abr 11*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "ARTIGAS DENIS, César y PERTUSO BENTANCOR, María Irene C/ PEREZ, Roberto Gabriel y UMPIERREZ, Elena Teresa. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA. B/163/91", se notifica y emplaza al Sr. Roberto Gabriel Pérez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparencia.-

Montevideo, cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50904 Mar 17- v Abr 06*

### DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIXTA ROGELIA GUTIERREZ EGUINI o IGUINI. Herencia Yacente. (Ficha S/38/93 haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 31 de agosto de 1993. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 816,00 30/pub 11776 Feb 08- v Mar 23*

### DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: Bentancur Mesa, Angel c/ Azambuja, Nancy D.L.S.C. D/543/93 se cita, llama y emplaza a: NANCY AZAMBUJA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 1 de febrero de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

*27) $ 272,00 10/pub 14939 Mar 10- v Mar 23*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en autos caratulados: REMEDIOS ADRIANA BEATRIZ C/ ESPINOSA LUIS ALBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha V 133/93, se emplaza al Sr. LUIS ALBERTO ESPINOSA para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Se concedió beneficio de pobreza. Montevideo, 10 de marzo de 1994. Sara Garrone, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50862 Mar 15- v Abr 04*

### DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: En los autos "Canepa Carballo, Angélica Anita" - Herencia yacente - Ficha S/436/93, tramitado ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de Anita o Angélica Anita Canepa Carballo (Art. 429.2 del CGP).

Montevideo; veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 816,00 30/pub 14451 Mar 08- v Abr 26*

EDICTOS. En los autos "FIGLIOLA DE PEREZ, Lidia-Herencia Yacente"- Ficha S/ 617/93, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º Turno, la Sra. Juez dispuso

se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de Lidia Figliola de Pérez (art. 429.2 del C.G.P.). Montevideo, once de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*27) $ 272,00 10/pub 15095 Mar 14- v Mar 25*

## DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: ANDREOLI DELGADO, Elida c/ NUÑEZ, Wilson y FERREIRA, Reinalda. PERDIDA PATRIA POTESTAD. (Fa. D/263/93), se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a: WILSON NUÑEZ y REINALDA FERREIRA a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50855 Mar 14- v Mar 25*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
### DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "HUGO LUIS GALLENI C/LORI BARBIERI, ALDO - Daños y Perjuicios - Ficha 628/92", se cita, llama y emplaza a ALDO LORI BARBIERI, para que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en caso de incomparecencia. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
*27) $ 1.020,00 30/pub 13264 Feb 25- v Abr 14*

### DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la capital de 13º Turno, en autos: "GONZALEZ TORIBIO C/GONZALEZ FERNANDEZ - J. Ejecutivo. Fa. 319/84", se emplaza a los sucesores de Carlos Aníbal González Fernández por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
*27) $ 816,00 30/pub 11941 Feb 09- v Mar 24*

### TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, dictada en autos caratulados "Da Costa Decuadro Juan Manuel c/ Rodríguez Villamil Jesús. Ficha F/533/92. Escrituración Judicial", se hace sabe que ante este Juzgado se ha presentado Juan Manuel Da Costa Decuadro promoviendo escritura judicial contra Jesús Rodríguez Villamil con respecto al padrón Nº 3655 (antes 1287 m/a) señalado como el solar 13 de la manzana 80 en el plano de los Agrimensores Leonel Lema y Carlos A. Rodríguez, según el cual consta de una superficie de 424 m. 25 dm sito en la 5a. Sección Judicial de Maldonado; atento a que se desconocen el o los domicilio/s actual/es, se cita y emplaza al Sr. Jesús Rodríguez Villamil, a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien citado a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Siendo el término del emplaz 21 de febrero de 1994. Esc. Susana Pombo, Actuaria.
*27) $ 612,00 10/pub 15226 Mar 15- v Abr 04*

## VARIOS

De acuerdo a lo establecido por el artículo 508 de la ley 16.320, Eduardo Raúl Menéndez Hume con cédula de identidad argentina Nº 3.504.797, anuncia la inscripción en el Registro de Automotores de Maldonado, del automóvil Cadillac año 1952 matriculado en la Intendencia Municipal de Maldonado con el número B 511.586, padrón 397.413. Llámase a interesados a deducir oposición judicial dentro de 90 días a partir de la última publicación, so pena de quedar firme la inscripción.
*27) $ 648,00 10/pub 11803 Mar 17- v Abr 06*

Francisco BUENO GARCIA, con C.I. 3.127.101-0, constituyendo domicilio en Domingo Balcaza 247, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Artigas, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo Marca FARGO, padrón actual 4-3081 y Matrícula G 4-3081, (padrón anterior 4-1590 y matrícula G 4.1590) del Departamento de Artigas, año 1952, Motor Nº T 314.27581 a su nombre; II) que hubo dicho bien por compraventa en esta ciudad en el año 1986 y III) que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.
*27) $ 1.134,00 10/pub 15424 Mar 16- v Abr 05*

Martín Bueno Sosa C.I. Nº 3.107.679-3 de acuerdo a lo establecido por el art. 508 Ley 16320, anuncia la inscripción en el Registro de Automotores de Montevideo del automóvil FIAT 125-1600 Año 1975 matriculado en la Intendencia Municipal de Maldonado con el Nº 102530, padrón 9281 antes matrícula 290305 y padrón 240141 de Montevideo a su nombre.
Llámase a interesados a deducir oposición judicial dentro de 90 días a partir de la última publicación, so pena de quedar firme la inscripción.
*27) $ 648,00 10/pub 15540 Mar 17- v Abr 06*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "FRATTI, CARLOS ALBERTO Y HUGUET, TANIA - RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa.- 170/93", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Carolina Fratti Huguet, en el sentido que donde dice hija legítima de "Carlos Alberto Fratty y de Tania Hugetet" debe decir: "Carlos Alberto Fratti y de Tania Huguet", por ser lo correcto". Melo, 4 de febrero de 1994. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50863 Mar 15- v Abr 04*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "CACERES Lilián c/ VALDEZ Rodolfo - Auxiliatoria de Pobreza-" (Ficha A 87/93), se hace saber que se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Rodolfo VALDEZ a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. El presente trámite está bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Durazno, 28 de junio de 1993. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50826 Mar 11- v Mar 24*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de Delia Antonia Barrios Pereira de Del o del Pup citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, veintiséis de julio de mil novecientos noventa y tres. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*27) $ 272,00 10/pub 15352 Mar 16- v Abr 05*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6o. Turno, dictada en los autos caratulados: "Greenville S.A. c/ De Ridder, Maud Beatriz.- Daños y Perjuicios.- (F/A/35/94)" se cita y emplaza a la Sra. Maud Beatriz DE RIDDER por el plazo de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 9 de marzo de 1994. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
*27) $ 272,00 10/pub 15509 Mar 17- v Abr 06*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NEVIO ALFREDO POGGI DIAZ, F: B/548/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de marzo de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*27) $ 272,00 10/pub 15369 Mar 16- v Abr 05*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Alvarez, Jhonatan Andrés y Jessica Victoria. Posesión notoria de estado civil. F: C/284/93" se cita, llama y emplaza a los sucesores

de SILVANA ROCIO ALVAREZ CAUSA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días. Paysandú, 1º de febrero de 1994. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 272,00 10/pub 15404 Mar 16- v Abr 05*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "OTALISO u OTATALIZ ALTESOR o ALTEZOR. SUCESION", Ficha B. 130/92, se cita, llama y emplaza al Sr. Berthier Nicolás Altezor, por el término de noventa días a fin de que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de serle designado curador de bienes. Rivera, 25 de febrero de 1994. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

*27) $ 272,00 10/pub 15466 Mar 16- v Abr 05*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS c/ DIEMAR S.A., Cobro de pesos por daños y perjuicios", ficha: 459/93, se hace saber a DIEMAR S.A., sin domicilio conocido, que en estos autos por resolución No. 7651 de fecha 10/12/93, se cita y emplaza a los titulares de la empresa mencionada para que comparezcan a esta Sede en un plazo de sesenta días, conforme a los artículos 89 y 127 del C.G.P. Rocha, 17 de diciembre de 1993. Escribana Beatriz Olid Molina - Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 30/pub 50875 Mar 15- v May 03*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MARQUEZ OCAMPO, José Angel c/ VAZQUEZ, Guillermo y HERNANDEZ, Marta. Impugnación de estado Civil. Fa. A/177/93, se emplaza a los Sres. Marta Hernández y Guillermo Vázquez de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quién se proseguirá la acción. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nº 20/4/55 Ley Nº 13209).

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 10 de febrero de 1994. José María Moller, Actuario Adjunto.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50856 Mar 15- v Abr 04*

## SAN JOSE

### JUZGADO DE PAZ
DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección de San José, en autos caratulados: RODRIGUEZ PEREZ, Maria de los Angeles C/PEREZ, Luis Eduardo y Otra.- ESCRITURACION JUDICIAL- Fa. C/87/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó María de los Angeles RODRIGUEZ PEREZ promoviendo Escrituración Judicial, emplazándose a LUIS EDUARDO PEREZ Y MABEL PURSTCHER y a todos los que se consideren con derecho por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Cnel. a Medina, Diciembre 15 de 1993. Julvio Garagorry Núñez, Juez de Paz.

*27) $ 408,00 10/pub 15847 Mar 21- v Abr 08*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ALADINO LABORDE RODRIGUEZ, Ficha B 323/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 8 de setiembre de 1993. Esc. Gregorio Ríos. Actuario.

*27) $ 272,00 10/pub 15687 Mar 18- v Abr 07*

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DA SILVA FERRAO, CELESTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha B/9/94; se hace saber que se dispuso rectificar la partida de defunción de Celestina Da Silva Ferrao, en donde dice: CELESTINA DA SILVA MARQUEZ, debe decir: CELESTINA DA SILVA FERRAO MARQUEZ y en donde dice: CARMELO DA SILVA, debe decir: SAVINO DA SILVA FERRAO, por ser lo correcto.- Se hacen estas publicaciones por el término legal.- Tacuarembó, marzo 7 de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50921 Mar 21- v Abr 08*




REFORMAS

MAQUINAS PAYSANDU S.A.

**Reforma de estatutos (art. 362, ley 16.060)**

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 27.12.93 se resolvió:

1o.) Aumentar el capital social a $ 120.000 (artículo 5o.)

2o.) Reformar artículo 6o.

*28) $ 1.880,00 10/pub 15856 Mar 21- v Abr 08*

**Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.**

**Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.**

**Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto**




## APERTURA DE SUCESIONES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**

**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### SEGUNDO TURNO

CELEDONIA MARIA BARRIOS, (Ficha S/ 513/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 16079 Mar 23- v Abr 12*

#### CUARTO TURNO

MARTHA AMALIA RESTREPO DOMINGUEZ, (Ficha 38/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Craziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16109 Mar 23- v Abr 12*

#### SEPTIMO TURNO

ALVAREZ MOURE, NELSON ESTANISLAO, (Ficha S/37/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 16080 Mar 23- v Abr 12*

#### NOVENO TURNO

ENRIQUE RICARDO NIETZEL MAGNINI, (Ficha S/45/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 16096 Mar 23- v Abr 12*

DAVID SZEINFELD LOEF, (Ficha S/65/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 16149 Mar 23- v Abr 12*

#### DECIMO TURNO

FEDERICO CARLOS BRUNO BROER DAHLSTROM, (Ficha S Flia. 10 N 518/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16196 Mar 23- v Abr 12*

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

NAVARRINI PADILLA JOSE PIO, (Ficha S/940/88).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16177 Mar 23- v Abr 12*

#### DECIMOTERCER TURNO

MARIA NILZA RIVERO, (Ficha 528/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 16197 Mar 23- v Abr 12*

#### DECIMOCUARTO TURNO

NAZTAZIA o NASTAZIA o ANASTAZIA BOICOVA DE LADISUK y NATALIA BOICOVA, (Ficha S/513/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 15934 Mar 23- v Abr 12*

ENRIQUE ALFONSO CUÑETTI ORTIZ, (Ficha S/37/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16108 Mar 23- v Abr 12*

LEANDRO HERNANDEZ CIRIO, (Ficha S/ 34/94).
Montevideo, 18 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16175 Mar 23- v Abr 12*

HECTOR ALEJANDRO AGUIRRE CORTES, (Ficha S/8/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16176 Mar 23- v Abr 12*

DOROTEO DEMETRIO ALEMAN ARAUJO, (Ficha S 401/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16195 Mar 23- v Abr 12*

#### DECIMOSEPTIMO TURNO

IRMA ESGORLO DABSIGNORE o DELSIGNORE, (Ficha A 367/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16103 Mar 23- v Abr 12*

MARGARITA ALVAREZ ARISMENDI, (Ficha A 6/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16209 Mar 23- v Abr 12*

#### DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR PERNA BEBEACUA, (Ficha A 25/ 94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16198 Mar 23- v Abr 12*

#### DECIMONOVENO TURNO

CARMEN SPERANZA PALOMBO o PALUMBO, (Ficha A 522/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16174 Mar 23- v Abr 12*

#### VIGESIMO TURNO

JOSE GOLZARRI URRUTIA, (Ficha A 23/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16171 Mar 23- v Abr 12*

HAROLDO o HAROLDO DAVID MORALES MARRERO, (Ficha A 32/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16172 Mar 23- v Abr 12*

#### VIGESIMOPRIMER TURNO

IDA MERCEDES MACHADO MEDEROS, (Ficha S 32/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16179 Mar 23- v Abr 12*

NEREIDA REVELEZ GEORGUETTI o NEREYDA REVELEZ GEORGUETTI, (Ficha S 455/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16180 Mar 23- v Abr 12*

#### VIGESIMOTERCER TURNO

CARMELO PREGO HERNANDEZ, (Ficha S/ 528/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16132 Mar 23- v Abr 12*

CARLOS MANUEL SUANES IBARRA, (Ficha S/24/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16199 Mar 23- v Abr 12*

#### VIGESIMOCUARTO TURNO

AVEDIS GABADIAN KECHICHIAN, (Ficha S/29/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta..
*01) $ 272,00 10/pub 16104 Mar 23- v Abr 12*

#### VIGESIMOQUINTO TURNO

CIRO HUGO MARRERO PEREZ, (Ficha S/ 544/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 16077 Mar 23- v Abr 12*

#### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RODOLFO PINTOS ORTIZ y JOAQUINA MARIA DE LA CINTA ANTONIA GRAS MARTI, (Ficha S/62/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16178 Mar 23- v Abr 12*

VICENTE DEL ARCO MATEU o MATEO, (Ficha S/46/94).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16200 Mar 23- v Abr 12*

#### VIGESIMONOVENO

GREGORIA SILVA PERDOMO, (Ficha S/507/93).
Montevideo, 1o. de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria..
*01) $ 272,00 10/pub 16107 Mar 23- v Abr 12*

#### DE TRIGESIMO TURNO

ANTONIO PALERMO o ANTONIO PALERMO CAMMARELLA, (Ficha S/497/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 16173 Mar 23- v Abr 12*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**

**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

HIPIO NUÑEZ, (Ficha B/159/93).
Artigas, 1 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16090 Mar 23- v Abr 12*

LIA ESTHER NAVARRO SERRANO, (Ficha B/205/93).
Artigas, 1º de febrero de 1994..
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16092 Mar 23- v Abr 12*

LIA ESTHER NAVARRO SERRANO, (Ficha B/205/93).
Artigas, 1 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta..
*01) $ 272,00 10/pub 160292 Mar 23- v Abr 12*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ALCIRA NELLY COLLAZO RIVAS DE GONZALEZ, (Ficha B 328/993).
Durazno, 20 de diciembre de 1993.
María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01)$ 272,00 10/pub 16097Mar23-vAbr12FLORIDA*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

FRANCISCO FAUSTO CANTERO ALARCON, (Ficha B 11/1994).
Florida, 21 de febrero de 1994.
Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 16124 Mar 23- v Abr 12*

ABEL PEDRO BARRIOS BENTANCOR, (Ficha B 2/1994).
Florida, 2 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 16128 Mar 23- v Abr 12*

## TERCER TURNO

RUBEN ROGELIO BIDEGAIN BRITOS, (Ficha B 11/1994).
Florida, 24 de febrero de 1994.
Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 16125 Mar 23- v Abr 12*

JUANA ESTHER MARIEZCURRENA MARIEZCURRENA, (Ficha B 438/1993).
Florida, 16 de febrero de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 16126 Mar 23- v Abr 12*

MARTINEZ PEDRIN ISMAEL NICOMEDES, (Ficha B 477/1992).
Florida, 4 de febrero de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 16129 Mar 23- v Abr 12*

PESSANO PAZ ALBERTO MIGUEL, (Ficha B 458/1992).
Florida, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16130 Mar 23- v Abr 12*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

SOLEDAD GABRIELA SOSA, (Ficha 96/92).
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 23 de febrero de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 50968 Mar 23- v Abr 12*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

JULIO EDGAR LOPEZ MALVEDER.
Salto, 25 de febrero de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 272,00 10/pub 16120 Mar 23- v Abr 12*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

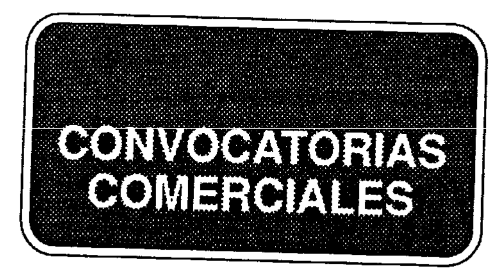
JUAN MARIO O JUAN MARIA ESPINOSA SANABRIA, (Ficha 4/1994).
Mercedes, 7 de marzo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 272,00 10/pub 16100 Mar 23- v Abr 12*

MARTA HUGO ESCOBAR, (Ficha 1026/1993).
Mercedes, 1 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16101 Mar 23- v Abr 12*

ALEJANDRO MIRANDA, (Ficha 962/1992).
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 7 de marzo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 50961 Mar 23- v Abr 12*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PALMIRA PEDROZO DE RIVERO, (Ficha B 11/94).
Tacuarembó, 9 de marzo de 1994.
María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 272,00 10/pub 16086 Mar 23- v Abr 12*



# CONVOCATORIAS COMERCIALES

### BANCO COMERCIAL S.A.
### CONVOCATORIA
### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. accionistas del Banco Comercial S.A., a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 21 de abril de 1994 a las 11:00 horas en la Sede de la Institución sita en Zabala Nº 1479 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1º Designación de las autoridades de la Asamblea.
2º Aumento del capital integrado de la sociedad, capitalización de reservas y ajuste patrimonial (art. 287 Ley 16.060 y Dec. 478/990).
3º Emisión de Acciones Preferidas, determinación de la prima de emisión y demás condiciones de la emisión.
4º Reforma del Estatuto Social.
5º Designación de un accionista para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Registrque se abrirá diez días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará 24 horas antes de iniciarse el acto.
El quórum de esta Asamblea para reunirse válidamente en primera convocatoria, requiere la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto. Si el mismo no se obtuviera, la Asamblea podrá sesionar válidamente y adoptar resoluciones -en segunda convocatoria media hora más tarde- con los accionistas presentes.
La presente convocatoria se realiza de acuerdo a lo establecido en el art. 8º del Estatuto Social.
Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que a partir del día 8 de abril de 1994 se encuentra a su disposición en la Sede de la institución y a los efectos de su consulta el Balance Especial confeccionado de acuerdo a lo dispuesto en el art. 287 de la Ley 16.060 y Dec. 478/990, así como el nuevo proyecto de estatuto, informe del Directorio y de la Gerencia de la Sociedad relativo a la conveniencia de aumentar el capital social por nuevos aportes mediante la emisión de acciones preferidas y las condiciones de la emisión que se propondría.
El Directorio
*03) $ 874,80 3/pub 16135 Mar 23- v Mar 25*

### CARRAU & CIA. S.A.
### Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444, el día 14 de Abril de 1994, a las 17:30 horas. Para el caso de falta de quorum en la primera convocatoria, queda fijada la Asamblea en segunda convocatoria a las 18:30 horas.
El Orden del Día a tratar es el siguiente:
1) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2) Designación de dos accionistas para que fiscalicen las elecciones y suscriban el acta respectiva.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y proyecto de distribución de las utilidades.
4) Fijación del valor de transacción de las acciones.
5) Designación de los miembros del Directorio, con especificación de cargos.
Nota: Para asistir a la reunión, los accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados provisorios, en la caja social o donde lo autorice el Directorio, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la Asamblea.
*03) $ 810,00 5/pub 16181 Mar 23- v Abr 05*

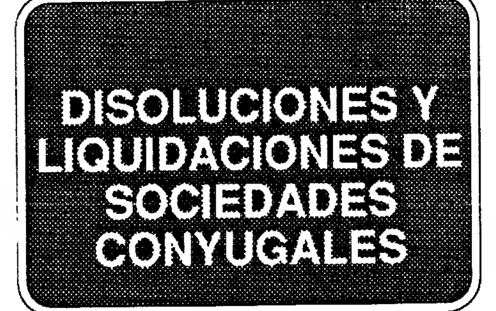
### STRAUCH & CIA. S.A.
### CONVOCATORIA

De acuerdo a los Arts. 13 y 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Abril de 1994 a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, a las 11:00 horas en segunda convocatoria en el local social, calle Isla de Flores 1342, para tratar el siguiente orden del día:
1 - Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Distribución de Utilidades correspondientes al 58avo. ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1993 (Art. 13).
2 - Elección de Directores (Art. 13).
3 - Extinción de la Responsabilidad de los Directores, Art. 392 Ley 16.060.

4 - Designación de un Accionista para firmar el Acta (Art. 22).
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establecido en el Art. 18 de los Estatutos Sociales, deberán depositar en la Secretaría del Directorio, por lo menos dos días antes de la reunión, las acciones que posean o un certificado de depósito en una institución financiera o sociedad de administración local o del exterior.
Montevideo, Marzo de 1994.
EL DIRECTORIO
*03) $ 486,00 3/pub 16206 Mar 23- v Mar 25*

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTA DE AGRONOMIA**
**Asamblea del Claustro de la Facultad**

De acuerdo a la Resolución Nº 32.357 adoptada por el Consejo de Facultad en sesión del 7 de marzo de 1994, convócase a la Asamblea del Claustro de Facultad en sesión especial para el día martes 5 de abril de 1994, a las 19 horas, en el local de la Facultad, Avda. Garzón 780, a efectos de considerar el siguiente Orden del día: ELECCION DE DECANO.
*03) ( Cta. Cte.) 1/pub 50959 Mar 23- v Mar 23*




## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMO TURNO

JUAN ALBERTO FAGNONI PEREZ y GRACIELA RAQUEL ARGOMANIZ BARBOZA (Ficha: E/34/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 16203 Mar 23- v Abr 27*

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL LABORDE GOÑI o GOIN Y MARIA CECILIA CAJARVILLE SANZ (Ficha: E/174/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 680,00 20/pub 16182 Mar 23- v Abr 27*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

SANTIAGO OSMAR SILVA y ALBA LUCI ARAMBILLETE (Ficha: A/150/93).
Salto, 4 de febrero de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 680,00 20/pub 16121 Mar 23- v Abr 27*




## MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40 51 19 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traslado iniciado por actual usuario en un plazo de 30 días calendario.
*08) $ 97,20 3/pub 16098 Mar 23- v Mar 25*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 4185 habilitado en Aparicio Saravia 856 de la ciudad de Florida. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 97,80 3/pub 16123 Mar 23- v Mar 25*

ANTEL
Administración Naci onal de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 63 50 79 habilitado en Dr. Alberto Zum Felde 1607 Apto. 002. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 97,20 3/pub 16183 Mar 23- v Mar 25*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41.00.13, habilitado en Canelones 2311 apartamento 101. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de cambio de nombre. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 97,20 3/pub 16184 Mar 23- v Mar 25*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 40 43 59 habilitado en Eudardo Víctor Haedo Nº 2205. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 97,20 3/pub 16185 Mar 23- v Mar 25*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos: "CORIA PUPPO Nélida Reneé. Incapacidad. Fa. PV 198/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Nélida Reneé Coria Puppo, designándose curador propietario a José Luis Ferrara, por auto Nº 5542 del deiciseis de noviembre de 1994.
Montevideo, 7 de marzo de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*10) $ 272,00 10/pub 16102 Mar 23- v Abr 12*

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "Piggioli Bauzá, Andrea Faviana. Incapacidad" Ficha V/371/93, se declaró en estado de incapacidad a Andrea Faviana Piggioli Bauza, designándose curadora a Ana María Bauza Stábile. CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, marzo 14 de 1994. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50960 Mar 23- v Abr 12*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CAROLINA GOLDARACENA ALMADA (Ficha 1653/93) quien optando al título de PROCURADORA Y ESCRIBANA ofreció la declaración de MARIA LAURA XAVIER SOMMARUGA Y ALVARO CESAR VELOSO

FERNANDEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*11) $ 272,00 10/pub 16201 Mar 23- v Abr 12*




# MONTEVIDEO

EDICTO: MARIA DEL HUERTO BARDESIO RODRIGUEZ, llama a acreedores por la enajenación de Establecimiento Comercial "LUNES ONCE", sito en la calle Carlos Reyles Nº 1801, Montevideo.

*13) $ 324,00 10/pub 16115 Mar 23- v Abr 12*




**Montevideo, marzo 23 de 1994**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

CARLOS DANIEL DIAZ, 25 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado en Resistencia 1639 y GABRIELA LILIANA NUÑEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4295.

ALBERTO JOSE DEFAUT, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Guaná 2229/202 y LAURA SCHIAFFARINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2832.

CARLOS EDUARDO DE GAINZA, 84 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Paysandú 840/9 y BLANA RENEE SUSENA, 75 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Paysandú 847.

ANDREAS SEBASTIAN ADLER, 30 años, divorciado, músico, estadounidense, domiciliado en Gilbert 2820 y MARIA PIA LOPEZ, 22 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Gilbert 2820.

## OFICINA No. 2

JORGE RAUL ELSO, 36 años, divorciado, vendedor, argentino, domiciliado en Benito Blanco 3370 y SUSANA ELENA ACOSTA, 41 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2881/302.

CARLOS ALEJANDRO ESLEY, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3264/5 y VIVIANA EVELYN ALVAREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4018.

HECTOR FRANCISCO BERRUETA, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Viacaba 1637/2 y MARIA DEL LUJAN DE LEON, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Japón 2370.

EDUARDO JUAN MARIA BUGE, 55 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Sgo. Figueredo 4406 y AMELIA ALANO, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 4406.

## OFICINA No. 3

FABIAN ESTEBAN COR, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peatonal 1679 y ANDREA MARGARITA PERRONE, 20 años, soltera, aux. contable, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5098.

MARTIN CABRERA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Andes 1433/408 y SANDRA ELIZABETH OLIVERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5354.

CARLOS FERNANDO CALCE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 1308/4 y VERONICA LOURDES GALLI, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Colombia 1136/823.

## OFICINA No. 4

LUIS EDUARDO LEITES, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aureliano Larreta 2939/3 y ELSA ELIZABETH GARCIA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Del Fuerte 5132.

## OFICINA No. 5

LUIS ALBERTO SEQUEIRA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2666/504 y MARIA CELIA VALDEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2666/504.

RICARDO JAVIER GALARRAGA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Blanes 989 y CALUDIA VERONICA DORADO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Blanes 989.

## OFICINA No. 6

ADRIAN JESUS MENDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3277 y MARIA GABRIELA LEPERE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galata 3044.

JULIO CESAR MADERA, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Juan C. Molina 694 y GABRIELA ALEJANDRA ARAMBILLETE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ucrania 3712.

## OFICINA No. 7

DANIEL ANTONIO PRESUTTI, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en E. Erria 70/Block J 11/103 y MARIA DEL CARMEN SANGUINO, 39 años, soltera, podóloga, oriental, domiciliada en E. Erria 70/Block J 11/103.

LUIS ALBERTO PINTOS, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rusia 2242 y NORA JACQUELINE ARISPE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 3686.

MILTON OMAR PALLERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq calle 4/6099 y ALBA MAGDALENA PAREDES, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Plaza Cagancha 1322/503.

## OFICINA No. 8

EMILIO ROJIDO, 53 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1455/5 y ALICIA LAURA MARTINEZ, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1455/5.

PABLO REVETRIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cdte. Braga 2581 y SILVIA VIRGINIA TORRES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1316/4.

NELSON ADRIAN RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ascasubí 4435 y DANIELA RIVAS, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ascasabí 4435.

## OFICINA No. 9

ALFREDO SANTOS, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Inca 1864 y BLANCA ELIDA ROBALLO, 70 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Inca 1864.

NELSON NEI SCOTT, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rivadavia 1788 y NELY MARGOT LEDESMA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivadavia 1788.

BENJAMIN FELIX SOROA, 78 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Roberto Berro 2481 y GABINA MORAN, 75 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2481.

JUAN SANTOS SOSA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3617/2 y ESTELA ELIZABETH BATISTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3617/2.

RICARDO VICTOR SANDE, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Manuel Correa 3958/5 y CLAUDIA MARIELA NUÑEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Correa 3958/5.

RICARDO DANIEL SANTOS, 31 años, soltero, empledo, oriental, domiciliado en Juan Fco. Santos 5045/3 y LILIAN NANCY SEGOVIA, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Fco. Santos 5045/3.

*14) $ 48,00 3/pub*

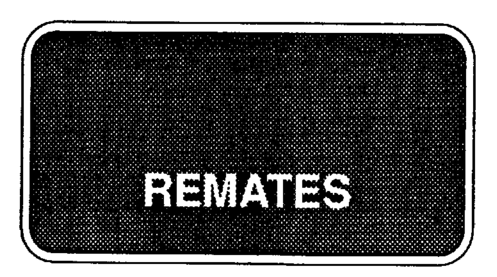



# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, en autos caratulados: "MARRERO, Lila Felicidad. Rectificación de partida", ficha: 221/93, se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimineto de Lila Felicidad Marrero, en el sentido de que en donde dice: "el día primero de febrero", debe decir: "el día 17 de marzo de 1927" y debe testarse donde dice: "el mismo día, y a las veintidós horas hubo otro parto del mismo vientre", por así corresponder. Rocha. 1ro. de febrero de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina. Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50958 Mar 23- v Abr 12*




# MONTEVIDEO

## MINISTERIOS
### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**1994**
**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
**Remate (escudo) Oficial**
**Jueves 14 de abril - Hora 12.00**
**En 8 de Octubre 2602 -Anfiteatro**
**Coronel Trabal**

INMUEBLES sitos en la 3ra. Sección Judicial de Montevideo, padrones 3251, 3252 y 3253 (Cerrito entre Ituzaingó y Treinta y Tres). Superficie 659,83 mts., 669,14 mts., y 788,93 mts. respectivamente.
BASE Pad. 3251: U.R. 5097,419
Pad. 3252: U.R. 4903,846
Pad. 3253: U.R. 5764,17
Forma de pago: 30% del precio total por concepto de seña en el momento del remate más 3,99 por concepto de comisiones e impuestos. El pago del precio total y la escrituración definitiva deberán realizarse dentro del plazo de 60 días corridos a partir del día siguiente a la adjudicación. El mismo se efectuará en Unidades Reajustables al valor respectivo a la fecha del pago. Para mayor información y vista de los títulos de propiedad, los interesados deberán dirigirse a la Asesoría Notarial del Ministerio de Defensa Nacional (Av. 8 de Octubre 2628-Telef. 81.94.05) de lunes a viernes de 9.30 a 12.30 hs. hasta el 13 de abril inclusive.

*20) $ 162,00 1/pub 16091 Mar 23- v Mar 23*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno,dictada en autos,"IBARRA ORTEGA, JORGE c/DOMINGO MASSARO S.A."-Juicio Ejecutivo-Ficha B/No.203/82,se hace saber al público que,el día 8 de Abril de 1994,a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en Las Piedras,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación,o sea $ 6.667.(pesos uruguayos seis mil seicientos sesenta ysiete),del siguiente bien, Jeep Toyota matrícula 1700441, Padron 95072 de Progreso,año 1981 a gasoil para 5 pasajeros,No. de motor 122342.-SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente,la comisión e impuestos del rematador,que será del 18% sobre la compra,como asimismo los gastos de transferencia,certificados y demás,para la titulación del bien.-III)Que la parte demandada abonará por concepto de comisión e IVA,el 2.44 % sobre el precio martillado.-IV)Que el mencionado vehículo,carece de titulación.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo-Marzo 21 de 1994.-
Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

*20) $ 204,00 3/pub 16138 Mar 23- v Mar 25*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### DE TERCER TURNO

EDICTO.Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras Tercer Turno,dictada en autos "Fleitas Joseline c/ INMASI",ejecución de sentencia,Ficha A263/92;se hace saber que el día 7 de abril a las 18:30 hs.en el local sito en 18 de julio c/Soca,Las Piedras,presidiendo el acto la Sra.Alguacil y por intermedio del Rematador Walter Bertolino,Mat.4432,RUC 080072620011,se procederá a la venta en Pública Subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: TV color Samsung,base $ 300,-; equipo audio Philips,base $ 140,- y máquina coser Yuqui,base $ 1.067,- Se previene que:1)Los mejores compradores consignarán el 20% en carácter de señas.- 2)Abonarán además el 18% por concepto de comisión al Martillero e impuesto incluídos.3)Será de cargo del expediente el 2,62% de comisión al Rematador y gravámenes respectivos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 17 de marzo de 1994.-
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*20) $ 68,00 1/pub 16211 Mar 23- v Mar 23*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno,dictada en autos"Da Silva Rodríguez Jorge c/Salaverrey Alejandro",juicio ejecutivo,Ficha 665/93;se hace saber que el día 7 de abril de 1994 a las 18:30 hs. en el local de la calle 18 de julio casi Soca,Las Piedras,y por intermedio del Rematador Walter Bertolino,Mat.4432,RUC 080072620011,se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (Base: $ 667,-),del automóvil marca Plymouth, modelo Four, año 1929,Matrícula 101803 Montevideo,Padrón 96260,4 cilindros. Se previene: 1) El mejor comprador consignará el 20% de su oferta al contado y en el acto en carácter de seña.2)El mismo abonará además el 18% por concepto de comisión del Martillero e impuestos incluídos.3)Será de cargo del expediente el 2,62% de comisión del Rematador y gravámenes respectivos.Y a los efectos legales se hace esta publicación. 7 de marzo de 1994. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 68,00 1/pub 16210 Mar 23- v Mar 23*

# SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno,dictada en autos:"COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CON CIRILA ALVEZ DE MENDEZ.JUICIO EJECUTIVO" (Fa.B-234/92),se hace saber que el día VIERNES 8 de ABRIL de 1994,a las 15 y 30 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas(Calle Artigas esquina Treinta y tres),el Martillero JORGE CABRAL VINCI,procederá a subastar el siguiente bien INMUEBLE:Fracción de chacra,con los alambrados y demás mejoras que contiene,empadronada con el No.414,ubicado en la 11ma.Sección Judicial de Salto,en el plano del Agrimensor Walter Márgall de Setiembre de 1985 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 19 de Noviembre de 1985,compuesto de una superficie de 11 hás.8060 metros BASE:$ 10.376.oo.- SE PREVIENE:a)Que el mejor postor deberá consignar el 40% del total de su oferta al serle aceptada la misma;b)Que los gastos de escrituración,comisión e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente;c)Que los títulos de propiedad del inmueble,se encuentran agregados en los autos:"Galbarini Esther con Cirila Alvez.Juicio Ejecutivo2(fa.A-358/92),que se encuentran radicados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto;d)Que la información registral relativa al inmueble,se encuentra agregada enestos autos.-Y a los efectos legales se hacen e stas publicaciones.- Salto,Febrero 24 de 1994.- Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2º Turno.

*20) $ 220,00 3/pub 16105 Mar 23- v Mar 25*

# TACUAREMBO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º,Turno Dr.Gustavo Mirabal Bentos,en los autos caratulados "GENDELMAN VILLANUEVA,VICTOR C/A SANCHEZ,LUIS ALBERTO"JUICIO EJECUTIVO"Ficha 254/92,se hace saber al público que el día 25 de Marzo de 1994 a partir de la hora 11.00 en el local ubicado en calle Joaquín Suárez esquina General Flores,de esta ciudad,se procederá por intermedio del Martillero Luis César Nuñez Yasuiré,Matrícula Nº.3755 RUC

190024550010,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 333,33 del siguiente bien:Un modular de madera con tapa de cármica,y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 66,66 del siguiente bién:Un pasadisco PUNKTAL dos en uno radio y pasadisco:SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2º)Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates más el 2% creado por Ley 16.320 art.391.A los efectos legales e hacen estas publicaciones.- Tacuarembó,dieciocho de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Gustavo Mirabal Bentos, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 81,60 1/pub 16094 Mar 23- v Mar 23*

### EDICTO.-

Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º.Turno Dr:Gustavo Mirabal Bentos,en los autos caratulados "SEGUI DA ROSA, LUIS EDUARDO C/A CORREA TECHERA, FELIPE SANTIAGO"JUICIO EJECUTIVO"Ficha 978/93,se hace saber al público que el día 25 de Marzo de 1994 a partir de la hora 11.00 en el local ubicado en calle Joaquín Suárez esquina General Flores de esta ciudad,se procederá por intermedio del Martillero Sr.Luis César Nuñez Yasuiré,matrícula Nº3755, RUC 190024550010,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 866,66,del siguiente bien: Mota HONDA 70 c.c.,modelo 1980,matrícula R.1-0774,padrón Nº.48.506.-SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2º)Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates más el 2% creado por Ley 16.320 art.391 al igual que los gastos de transferencia y titulación del bién.A los efectos legales se hacen esta publicaciones.Tacuarembó,dieciocho de Marzo de mil novecintos noventa y cuatro.- Dr. Gustavo Mirabal Bentos, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 81,60 1/pub 16095 Mar 23- v Mar 23*




### MIGUEL BLUMSTEIN S.R.L.
### Partición

Contrato: 30/12/1993.
Inscripción: Reg. P. y Gral. de Comercio; Nº 195, Fº 322, Lº 3, Legajo 4843/92.
Objeto: 98% del capital social.
Copartientes: Miguel Aron Blumstein Gullman y Esther Kaplan Fajerman.
Adjudicatario: Miguel Aron Blumstein Gullman.

*22) $ 282,00 1/pub 15942 Mar 23- v Mar 23*

### LUIS NOGARA Y CIA. SRL.

Modificacin de contrato social.
Fecha: 2 de diciembre de 1993.
Inscripción: No. 378, Fo. 628 al Fo. 629, Lo. 2, Legajo No. 2872/91.
Modificación: Clausula 11a.: Dirección, Administración y representación estará a cargo de un Directorio de dos miembros, que deben ser socios.

*22) $ 282,00 1/pub 16078 Mar 23- v Mar 23*

### LAS RUTAS SRL.

Cesión de Cuotas y modificación de contrato.
Contrato: 13/1/94.
Inscripción: No. 406, Fo. 671 al Fo. 672 Lo. 2 Legajo 416/94.
Cedentes: Feliciano Fernández Padín y María Esther Calvete Barbeito (totalidad de cuotas).
Cesionarios: Gustavo Nery Morelli Sosa y Leonardo Gustavo Morelli Di Matteo.
Plazo modificado: 30 años.
Administración: indistinta.

*22) $ 376,00 1/pub 16081 Mar 23- v Mar 23*

### ELEMEVE SRL

Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Contrato: 04/03/1994.
Registro: No. 253, Fo. 410 v., Lo. 3, Legajo 470/94.
Socios: María del Rosario Linares Silveira, Juanita Elvira Miños Uriarte, Rodolfo Eduardo Vázquez Sánchez.
Objeto: Servicios Agropecuarios y forestales. Producción industrialización, comercialización, importación, exportación y representaciones materias primas, insumos, mercaderías y bienes agropecuarios y afines.
Capital: $ 4.320.
Cuotas: 36 de $ 120, 12 cada socio.
Administración: Rodolfo Eduardo Vázquez Sánchez.
Plazo: 10 años.
Domicilicio: Montevideo.

*22) $ 376,00 1/pub 16083 Mar 23- v Mar 23*

### HAJNAL Y CIA. LTDA.

Modificación.
Contrato: 20/12/93.
Inscripción: No. 2764, Fo. 4801, Lo. 3 Legajo 2579/92.
Modificación: a) Plazo 30 años a partir 20/12/93. b) se deja sin efecto art. 8 de cesión del 6/8/71.

*22) $ 282,00 1/pub 16084 Mar 23- v Mar 23*

### PROMOVIDEO SRL.

Cesión de Cuota.
Contrato fecha: 4.11.93.
Inscripción: No. 2590, Fo. 4522 Lo. 3.
Cedentes: Giuseppe D'Amore. Pedro María Hudson, Andrés Merino.
Cesionario: Rodolfo Barranquet.
Administración: Giuseppe D'Amore.

*22) $ 188,00 1/pub 16106 Mar 23- v Mar 23*

### LAS MARTINETAS LIMITADA

Contrato: 14 de abril 1993 No. 1144 Folio 1771/72 v Libro 3.
Objeto: Actividad agropecuaria y ganadera, compraventa de bienes y servicios.
Socios: Eduardo Hans Grunert (98 cuotas), Administrador. Susana Irene Echeverria (2 cuotas).
Capital: $ 3.000 en 100 cuotas Plazo: 5 años.
Domicilio Montevideo.

*22) $ 282,00 1/pub 16110 Mar 23- v Mar 23*

### COLMENARES URUGUAYOS SRL

Contrato: 6.12.1993
Inscripción: No. 101 del Fo. 179 al Fo. 180 v Lo. 2 Legajo 74/94.
Socios: Rafael Calvo Martinicorena, Samuel De Leon del Rio.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Rafael Calvo Martinicorena.
Capital: $ 4.000 aportado por partes iguales.
Objeto: Explotación, industrialización y comercialización de miel y cualesquiera otros productos derivados de la apicultura.

*22) $ 376,00 1/pub 16111 Mar 23- v Mar 23*

### SERVICIOS VILLA DOMINGA SRL

Modificación de Contrato.
Contrato: 1.6.93.
Insc.: No. 343 Fo. 574 Lo. 2 Legajo 7950/91.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, representación y distribución de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, etc., explotación de toda clase de giros comerciales, fletes, transporte de pesonas y/o cosas, nacional y/o internacional con vehículos propios y/o arrendados.

### SERVICIOS VILLA DOMINGA SRL

Cesión de cuotas.
Contrato: 22.2.94.
Insc.: No. 344 Fo. 575 Lo. 2 Legajo No. 7950/91.
Cedente: JUAN PEDRO LOPEZ PEDRAGOSA.
Cesionario: ENRIQUE CESAR RODRIGUEZ UBILLOS.

*22) $ 564,00 1/pub 16112 Mar 23- v Mar 23*

### FARMACIA CALERO SRL.

Cesin de Cuotas. Salto 7/3/94.
Inc. Reg. Com. Salto 10/3/94. No. 16 Fo. 16 Lo. 1.
Cedentes: Juana Rebuffo de Constantin.
Cesionaria: Aída Rattin de Cosntantin.

*22) $ 188,00 1/pub 16118 Mar 23- v Mar 23*

### REVCAR LTDA.

Contrato: 4/3/94.
Inscripción: No. 13, Fo. 13, Lo. 1.
Socios: PEDRO DANIEL CARVALLO AMARILLO y CARLOS MARIO REVUELTA OLIVERA.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 6.000.
Administración: Indistinta.
Objeto: Service y Reparación de parabrisas de vehículos automotores y artículos varios.
Domicilio: Salto.

*22) $ 282,00 1/pub 16119 Mar 23- v Mar 23*

### FLORERIA GRACIELA SRL

Contrato: 21/2/94.
Inscripción: No. 4 Folio 4.
Socios: Mario Alberto COSTABILE MOLINA y María Isabel PELLEGRINO BALAS.
Capital: $ 20.000 dividido en 20 cuotas de $ 1.000 c/u correspondiendo a Mario Alberto COSTABILE MOLINA 18 cuotas y a María Isabel PELLEGRINO BALAS, 2 cuotas.
Objeto: Florería, bazar y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Florida.
Administración: Mario Alberto COSTABILE MOLINA.

*22) $ 376,00 1/pub 16127 Mar 23- v Mar 23*

### WALLOS LTDA.

Contrato: 5/11/93. Registro: No. 2499, Fo. 4371, Lo. 3.
Socios: Horacio Ibarra, Héctor Carrion.
Objeto: Taller mecánico, chapa, pintura.

Capital: $ 12.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Horacio Ibarra.
*22) $ 188,00 1/pub 16186 Mar 23- v Mar 23*

**TEMPUS SRL.**

Contrato: 1/3/94.
Socios: Fernando y Maria de los Angeles RODRIGUEZ SANGUINETTI.
Objeto: Inmobiliaria.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 4.000.
Admnistración: Conjuntamente.
Registro No. 392 Fo. 647 L 2.
*22) $ 188,00 1/pub 16187 Mar 23- v Mar 23*

**CRAZYMAB LTDA.**

Contrato: 15.10.93.
Inscripción: No. 1834, fo. 2944, Lo. 2.
Socios: Mabel Lilian y Graciela Curbelo Díaz.
Objeto: Cafetería, comidas rápidas y afines.
Plazo: 10 años.
Administración: Mabel Lilian Curbelo Díaz.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 3.000 en 30 cuotas de $ 100,29 cuotas Mabel y 1 cuota Graciela Curbelo Diaz.
*22) $ 282,00 1/pub 16188 Mar 23- v Mar 23*

**ANTO SRL.**

Contrato del 18.11.93.
Registro: No. 2424 Fo. 4030 1v Lo. 2.
Fecha: 29.12.93.
Objeto: Café, bar, restaurant, parrilla y heladería.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Larravide 2509.
Adm.: ANTONIO JOSE CUSINATO BALIANI.
Capital: $ 4.000 (100 cuotas de $ 40) partes iguales.
*22) $ 282,00 1/pub 16189 Mar 23- v Mar 23*

**TRANSTUR FILTROS SRL.**

Contrato: 29.09.93.
Inscripción: No. 2331 Fo. 4095 Lo. 3.
Socios: Héctor Trasmonte López, María Mercedes Lema Ferreiro, Héctor Leonardo Trasmonte Lema y María Gabriela Trasmonte Lema.
Objeto: Importación, exportación de filtros, representaciones.
Capital: $ 2.700.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo. 18 de Julio 1236/105.
*22) $ 282,00 1/pub 16190 Mar 23- v Mar 23*

**ZAR LIMITADA**

Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato.
Contrato: 10/02/94.
Inscripción: No. 390, Fo. 644/645 v Lo. 2 contratos (legajo 5486/93). Cedentes: Jorge Carlos Darrose Barboza, 50 cuotas y Omar Mariño Rama, 45 cuotas.
Cesionaria: Lilián Adriana Cabrera Arballo, 95 cuotas.
Modificación: Administración y representación: Lilián Adriana Cabrera Arballo exclusivamente.
*22) $ 282,00 1/pub 16191 Mar 23- v Mar 23*

**CASA CRISTINA LTDA.**

Modificación.
Contrato: 22 de noviembre de 1993.
Inscripción: No. 2298 Fo. 3826/26 v. Lo. 2 Leg. 9100/92.
Plazo: 30 años prorrogable en forma sucesiva y automática cada 30 años.
*22) $ 188,00 1/pub 16202 Mar 23- v Mar 23*

**CANTO LTDA.**

Cesión de cuotas y Modificación.
Contrato: 3 marzo de 1994.
Inscripción: No. 232 Fo. 381 v Lo. 3. Leg. 433/94.
Cedente: MARIA CANTO VARELA (9 cuotas).
Cesionaria: Natalia Canto Méndez.
Plazo: 30 años.
*22) $ 188,00 1/pub 16205 Mar 23- v Mar 23*

**DE LEON Y MELGAR LIMITADA**

antes De Leon y Mourat Limitada. Cesión y Modificación.
Contrato: 21 de febrero 1994.
Inscripción: No. 438 Fo. 717 v. Lo. 2 Leg. 4650/92.
Cedentes: SUSANA MOURAT CORE (total de cuotas).
Cesionario: Enrique Melgar Mourat.
Plazo: 10 años.
*22) $ 282,00 1/pub 16207 Mar 23- v Mar 23*

**VIDRIERIA 2000 SRL.**

Contrato: 10 de noviembre 1993.
Socios: Fabio Daniel MAGLIANO OHACO. Héctor Joselito OHACO IRIARTE.
Objeto: Venta y colocación de vidrios en general y afines.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Capital: $ 4.800.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: RPC No. 2624 Fo. 4576 Lo. 3.
*22) $ 282,00 1/pub 16208 Mar 23- v Mar 23*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 268934. Montevideo, marzo 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos) slicita marca:




Clase int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 810,00 10/pub 16009 Mar 23- v Abr 12*

Acta 268900. Marzo 14 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Dahlberg, Inc. (USA), solicita marca: "SOUNDCHOICE", clase Int. 10 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 16139 Mar 23- v Abr 12*

Acta 269035. Marzo 18 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por Geiger GmbH (Austria), solicita marca:

GEIGER

Clase Int. 25.
*23) $ 972,00 10/pub 16140 Mar 23- v Abr 12*

Acta 269031. Marzo 18 de 1994. NORMAN FOX, por Divinycell International AB (SUECIA), solicita marca: "DYNACELL", clase Int. 17 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 16141 Mar 23- v Abr 12*

Acta: 269032. Marzo 18 de 1994. NORMAN FOX, por ALBEMARLE CORPORATION (USA), solicita marca: "ALBEMARLE". Clase Int. 1, 4, 5.
*23) $ 324,00 10/pub 16142 Mar 23- v Abr 12*

Acta 269033. Marzo 18 de 1994. NORMAN FOX, por DRIVA S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca: "KöLSTER", clase Int. 7, 9, 11.
*23) $ 324,00 10/pub 16143 Mar 23- v Abr 12*

Acta 269034. Marzo 18, de 1994. NORMAN FOX, por BIOCHEMIE GESELLSCHFT m.b.H. (Austria), solicita marca: "CURAM", clase Int. 5 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 16144 Mar 23- v Abr 12*

Acta 268971. Marzo 17 de 1994. NORMAN FOX, por RHONE-POULENC RORER S.A. (FRANCIA), solicita marca: "NASACORT", clase Int. 5 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 16145 Mar 23- v Abr 12*

Acta 268972. Marzo 17 de 1994. NORMAN FOX, por RHONE-POULENC RORER S.A.(Francia), solicita marca: "AZMACORT". Clase Int. 5 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 16146 Mar 23- v Abr 12*

Acta 268973. Marzo, 17 de 1994. NORMAN FOX, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE (FRANCIA), solicita marca: "REAL", clase Int. 5 (detalle).
*23) $ 324,00 10/pub 16147 Mar 23- v Abr 12*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

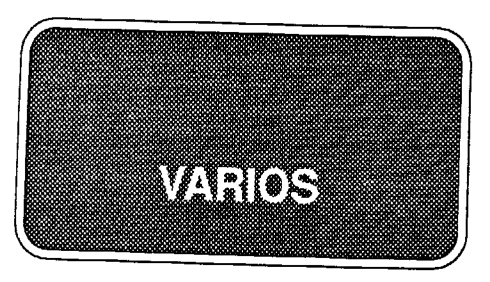
ACTA 23667. Montevideo, octubre 19 1993. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita patente de invención para: "TELA LAMINADA FIBROSA Y METODO Y APARATO PARA LA FABRICACION DE LA MISMA" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 973.146 de fecha 6/11/92 de acuerdo con la ley Nº 9.956, se ordena esta publicación.

*24) $ 486,00 10/pub 16148 Mar 23- v Abr 12*




Ley 26 de setiembre 1904. DAMAR S.R.L. prometió vender a R y R ltda. en formación, la Ferretería DAMAR, sita en Avda. Agraciada 2996. Acreedores en Avda. Uruguayana Nº 3194 Apto. 301. María Verónica Cassinelli, Escribana.

*25) $ 648,00 20/pub 16192 Mar 23- v Abr 27*




# MONTEVIDEO

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
### DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de los Sres. Flavio Walmarath Avila, Isabel Barros Avila y Juliana Oliveira Correa de Barros, para regularizar un tajamar grande que embalsará las aguas de un curso sin nombre, afluente del Aº. Bañado Turupí, tributario del Aº. Caraguatá, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique del tajamar y su embalse se ubican sobre el padrón 1924 de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 15 de abril de 1994 a las 16.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, cita en la calle Gral. Rivera 286 de dicha ciudad.

C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüí, Director Nacional de Hidrografía.

*27) $ 437,40 3/pub 16089 Mar 23- v Mar 25*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
## SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Betty Angélica MASAGUEZ RODRIGUEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 21 de marzo de 1994.- Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

*27) $ 64,80 1/pub 16133 Mar 23- v Mar 23*

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Graciela SELEGUIN ANTUNEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 21 de marzo de 1994.- Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

*27) $ 64,80 1/pub 16137 Mar 23- v Mar 23*

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Rossana Liliam BIDONDO VALLEJO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 21 de marzo de 1994.- Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

*27) $ 64,80 1/pub 16193 Mar 23- v Mar 23*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Cecilia C/ RODRIGUEZ, Pedro. PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA B/150/93/1/93", se notifica y emplaza al Sr. Pedro Rodríguez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.

Montevideo, catorce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 50967 Mar 23- v Abr 12*

## CONVOCATORIAS
### UCAR

"UCAR COOPERATIVA, cita a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 08/04/94 a las 19.00 Hrs. en Avenida 8 de Octubre Nº 2481, subsuelo.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de la Mesa.
2) Lectura acta anterior.
3) Lectura y aprobación de balances.
4) Informe del CONSEJO DIRECTIVO sobre Dirección Técnico, Departamento Comercial y Departamento Administrativo y Financiero.
5) Nombrar dos asambleístas para firmar el acta.

LIBER COSTA.

*27) $ 64,80 1/pub 16099 Mar 23- v Mar 23*

### COSALCO
### CONVOCATORIA

COSALCO (Cooperativa Salteña de Consumo) cita a todos sus asociados para la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse en su local de 19 de Abril Nº 1001 el día 9 de abril del corriente, el primer llamado ha sido fijado para la hora 17:00 y el segundo para la hora 17:30, en su oportunidad se tratará lo que precede:

1 - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
2 - MEMORIA Y BALANCE ANUAL
3 - INFORME DE LA COMISION FISCAL
4 - CENTRAL DE COMPRAS Y GRAVAMENES HIPOTECARIO
5 - ELECCION PARCIAL DE AUTORIDADES

La lista de candidatos se recibirán hasta cinco días hábiles antes de la Asamblea.

EL CONSEJO DIRECTIVO

*27) $ 405,00 1/pub 16116 Mar 23- v Mar 23*

COIT llama a Asamblea
Transformación a Limitada
21/4/94 19 h. Paraguay 1473.

*27) $ 16,20 1/pub 16131 Mar 23- v Mar 23*

## VARIOS
### INDARE S.A.
### TRANSFORMACION Y CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que, con fecha 11 de marzo de 1993, 2 de abril de 1993 y 10 de marzo de 1994, las Asambleas Extraordinarias de INDARE S.A. resolvieron modificar parcialmente el artículo 5º de los Estatutos Sociales, transformando las acciones de la Sociedad de al portador en nominativas, en cumplimiento de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de febrero de 1988.

Se realiza la presente publicación, de acuerdo con lo previsto por el artículo 11 de la ley Nº 13.608 del 8 de setiembre de 1967 y por los artículos 364 y 520 de la ley Nº 16.060 del 17 de setiembre de 1989, previniéndose a los Señores Accionistas que, de acuerdo con la interpretación aprobada por la Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de abril de 1993, no asiste a los accionistas disidentes y ausentes derecho de receso, estando obligados a presentarse a canjear sus acciones, de acuerdo con el régimen legal.

El Directorio

*27) $ 1.458,00 10/pub 16082 Mar 23- v Abr 12*

## DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

"EDICTO. DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL. Autorización para operar servicios de transporte aéreo. Se hace saber que la solicitud del señor Jorge Denis Pronczuk para que sea autorizado a operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros, equipaje o carga en la modalidad de

taxi aéreo está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 39/77. EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL. CNEL. (AV.) RAMIREZ GONZALEZ".

*27) $ 243,00 3/pub 16194 Mar 23- v Mar 25*

# FLORES

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

La Intendencia Municipal de Flores, cita a la siguiente personas para que concurran a sus Oficinas Centrales a efectos de notificarse de la resolución recaída en el expediente que se menciona dentro del plazo de 30 días, a partir de la última publicación bajo apercibimiento de darlas por notificadas.

EXPEDIENTE Nº 921408, Sr. Luis M. Inzaurraga Res. C N 12.289.93.

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 50957 Mar 23- v Mar 23*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVA CARDOZO, Nicasia Arsenia. ESCRITURACION JUDICIAL. F. B. 321/1993", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, y en especial a los herederos de Juan Antonio CASTRO ARTEGA e Inés María BERTINO DI CLEMENTE, a oponer excepciones en estos autos y se les intime a que en el término de diez días hábiles y perentorios, comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 16 de noviembre de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*27) $ 476,00 10/pub 16122 Mar 23- v Abr 12*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ACOSTA ALVEZ, María Luisa (por su menor hija: Eugenia Patricia ACOSTA) con Presuntos Herederos de Ricardo Daniel JUAYCH. Investigación de la Paternidad. Fa. C/223/93, se emplaza a todos los presuntos herederos del Sr. Ricardo Daniel Juaych y en especial al Sr. Walter Juaych de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quién se proseguirá la acción. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nº 20/4/55 ley Nº 13029). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 4 de marzo de 1994.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50962 Mar 23- v Abr 12*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "GOMEZ, TERESITA y OTRA. Posesión Notoria de Estado Civil de Petición de Herencia". Ficha A/278/1993, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado TERESITA GOMEZ y SUSANA GOMEZ, promoviendo juicio de posesión notoria de estado civil y petición de herencia, respecto de ANGELA MARIA GOMEZ, madre natural de TERESITA GOMEZ y de NESTOR ALMICAR o AMILCAR GOMEZ, padre legítimo de SUSANA GOMEZ. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 21 de febrero de 1994. Esc. Roberto Fernández Olivero, Actuario.

*27) $ 476,00 10/pub 16093 Mar 23- v Abr 12*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: NEIL TORIBIA RODRIGUEZ FROS, Ficha B 22/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 4 de marzo de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

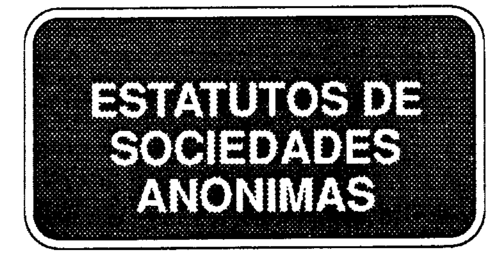
*27) $ 272,00 10/pub 16085 Mar 23- v Abr 12*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: RICARDO SATURNINO MEDERO NOBREGA, Ficha B28/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 9 de marzo de 1994.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*27) $ 272,00 10/pub 16087 Mar 23- v Abr 12*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ANA MARIA PEREIRA SOSA, Ficha B 326/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 8 de setiembre de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*27) $ 272,00 10/pub 16088 Mar 23- v Abr 12*




**CALSAL**
**Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Salto**
**RUC 160019620012**
**Diego Lamas 2307 (Salto)**
**ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1993**

ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE
DISPONIBILIDADES 344,179
CREDITOS POR VENTAS 4,943,248
OTROS CREDITOS 909,620
BIENES DE CAMBIO 4,784,419
TOTAL ACTIVO CORRIENTE 10,981,466
ACTIVO NO CORRIENTE
CREDITO A LARGO PLAZO 91,624
INVERSIONES A LARGO PLAZO 1,097,518
BIENES DE USO
Valores Originales Revaluados 9,028,582
Amortizaciones Acumulados (3,940,335)
5,088,247
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE 6,277,389
TOTAL ACTIVO 17,258,855
PASIVO
PASIVO CORRIENTE
DEUDAS COMERCIALES 6,386,161

DEUDAS FINANCIERAS 4,467,001
DEUDAS DIVERSAS 423,949
PREVISIONES 33,952
TOTAL PASIVO CORRIENTE 11,311,063
PASIVO NO CORRIENTE
DEUDAS LARGO PLAZO 464,276
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE 464,276
TOTAL PASIVO 11,775,339
PATRIMONIO
CAPITAL SOCIAL 613,313
RESERVAS 4,826,685
RESULTADOS DEL EJERCICIO 43,518
TOTAL PATRIMONIO 5,483,516
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 17,258,855

**ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO**
**Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993**

TOTAL DE INGRESOS OPERATIVOS 39,335,998
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE SERVICIOS PRESTADOS (34,077,474)
INGRESOS OPERATIVOS NETOS 5,258,524
GASTOS DE ADM. Y VENTAS (4,094,608)
RESULTADO OPERATIVO 1,163,916
RESULTADOS FINANCIEROS (1,120,398)
RESULTADO NETO 43,518

"Montevideo, 10 de marzo de 1994. VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior". Cr. Jorge Pastore Beunza, Director de División.

*28) $ 523,20 1/pub 16117 Mar 23- v Mar 23*

**COOP. AGRARIA LTDA. DELTA**
**BALANCE 1993**

1. ACTIVO
1.1. ACTIVO CORRIENTE
1.1.1. Disponibilidades 47.470,54
1.1.3. Créditos a corto plazo 82.243,47
1.1.4. Bienes de cambio 192.103,55
321.817,556
1.2. ACTIVO NO CORRIENTE
1.2.1. Créditos a largo plazo 95.806,08
1.2.2: Bienes de cambio no corrientes 123.867,97
1.2.3. Inversiones a largo plazo 4.200.695,00
1.2.4. Bienes de uso 107.008,99
4.527.378,04
4.849.195,60
2. PASIVO
2.1. PASIVO CORRIENTE
2.1.1. Deudas a corto plazo 474.362,99
474.362,99
2.2. PASIVO NO CORRIENTE
2.2.1. Deudas a largo plazo 4.253.088,94
4.253.088,94
3. PATRIMONIO
3.1. Capital social 50,-
3.3. Ajuste al patrimonio 115.141,31
3.4. Reservas 524,24

3.5. Resultados acumulados 6.028,12
121.743,67
4.849.195,60

**ESTADO DE RESULTADOS**
**Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1993**

Ingresos operativos netos 848.163,78
Costo de los bienes vendidos (731.825,70)
Resultado bruto 116.338,08
Gastos de administración y ventas (195.706,89)
Resultados diversos 40.073,32
Resultados financieros 54.174,31
14.878,82
"Montevideo; 11 de marzo de 1994. VISADO al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A) sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior". Cr. Jorge Pastore Beunza, Director de División.

*28) $ 599,50 1/pub 16170 Mar 23- v Mar 23*

### PACTOSOL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 14.3.1994 Nº 376 Fº 745 Libro 1.

*28) $ 846,00 1/pub 16214 Mar 23- v Mar 23*

### RANDICOR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializaomercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 14.3.1994 Nº 375 Fº 743 Libro 1.

*28) $ 846,00 1/pub 16215 Mar 23- v Mar 23*

### MABILCO SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 14.3.1994 Nº 374 Fº 741 Libro 1.

*28) $ 846,00 1/pub 16216 Mar 23- v Mar 23*

### LADONIL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 14.3.1994 Nº 373 Fº 739 Libro 1.

*28) $ 846,00 1/pub 16217 Mar 23- v Mar 23*

### INCOTEL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamie nto, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 14.3.1994 Nº 372 Fº 737 Libro 1.

*28) $ 846,00 1/pub 16218 Mar 23- v Mar 23*

### DICORIN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos

de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 14.3.1994 Nº 371 Fº 735 Libro 1.

*28) $ 846,00 1/pub 16219 Mar 23- v Mar 23*

### ACUALER SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 14.3.1994 Nº 370 Fº 733 Libro 1.

*28) $ 846,00 1/pub 16220 Mar 23- v Mar 23*

### TABISOL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 14.3.1994 Nº 369 Fº 731 Libro 1.

*28) $ 846,00 1/pub 16221 Mar 23- v Mar 23*

### BATISUR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, músi obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 14.3.1994 Nº 368 Fº 729 Libro 1.

*28) $ 846,00 1/pub 16222 Mar 23- v Mar 23*

### RANDIMAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 14.3.1994 Nº 377 Fº 747 Libro 1.

*28) $ 846,00 1/pub 16223 Mar 23- v Mar 23*

## REFORMAS

### BC TRADING SOCIEDAD ANONIMA (antes FERRUZZI TRADING URUGUAY S.A.) REFORMA DE ESTATUTOS

Modifícase el artículo 1º del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "NOMBRE, PLAZO y DOMICILIO. Artículo 1º Regida por la ley Nº 11.073, en especial su art. 7º, se constituye "BC TRADING SOCIEDAD ANONIMA". Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: 8 de marzo de 1994 con el Nº 436, del Fº 878 al Fº 879 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 1329/93.

*28) $ 564,00 1/pub 16113 Mar 23- v Mar 23*

### RINWESTON SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

Modifícase el artículo 3º del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "CAPITAL. ARTICULO 3º del Estatuto Social. Formado con títulos de una o más acciones al portador de Cr$ 1 cada una, será de Cr$ 9.139.590.000 (cruceiros brasileños nueve mil ciento treinta y nueve millones quinientos noventa mil). La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad podrá aumentarlo sin necesidad de aprobación de las autoridades competentes hasta el quíntuplo de su valor".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: 4 de marzo de 1994 con el Nº 347 del Fº 689 al Fº 690 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 10.173/93.

*28) $ 658,00 1/pub 16114 Mar 23- v Mar 23*

**BANCO SUDANERIS**

Rincón 500

R.U.C. 21-019551-0011

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL : 31 DICIEMBRE 1993**

## 1) - ACTIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.1) DISPONIBLE | | | 82,172,279.59 |
| 1.2) VALORES PUBLICOS | | | 80,400,734.02 |
| 1.3) CREDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACION FINANCIERA | | | 1,057,060,729.84 |
| 1.3.1) Sector Financiero | | 431,471,525.72 | |
| - Hasta 30 DIAS | 31,712,674.02 | | |
| - Hasta 1 AÑO | 325,308,661.70 | | |
| - Mas de 1 AÑO | 74,450,190.00 | | |
| 1.3.2) Sector No Financiero | | 591,265,181.55 | |
| - Hasta 30 DIAS | 122,588,693.18 | | |
| - Hasta 1 AÑO | 453,672,665.02 | | |
| - Mas de 1 AÑO | 15,003,823.35 | | |
| 1.3.3) Operaciones a Liquidar | | 34,324,022.57 | |
| 1.4) CREDITOS DIVERSOS | | | 11,524,424.75 |
| 1.5) CREDITOS VENCIDOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA | | | 4,539,388.78 |
| 1.5.1) Colocación vencida | | 1,811,482.29 | |
| 1.5.2) Deudores a Refin.Ley 14243 | | 0.00 | |
| 1.5.3) Créditos en Gestión y Morosos | | 2,727,906.49 | |
| 1.6) INVERSIONES | | | 115,254.00 |
| 1.7) BIENES DE USO | | | 26,926,787.45 |
| 1.8) CARGOS DIFERIDOS | | | 33,146.70 |
| TOTAL DEL ACTIVO: | | | 1,262,772,747.93 |

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

8/2/94.

# BANCO SUDAMERIS

## 2 - PASIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2.1) OBLIGACIONES POR INTERM. FINANCIERA | | | 1,175,710,170.31 |
| 2.1.1) Sector Financiero | | 142,724,288.76 | |
| - Hasta 30 DIAS | 16,438,099.86 | | |
| - Hasta 1 AÑO | 126,286,188.90 | | |
| - Mas de 1 AÑO | 0.00 | | |
| 2.1.2) Sector No Financiero | | | |
| - Hasta 30 DIAS | 494,392,339.55 | 997,999,346.03 | |
| - Hasta 1 AÑO | 492,953,496.85 | | |
| - Mas de 1 AÑO | 10,653,509.63 | | |
| 2.1.3) Operaciones a Liquidar | | 34,986,535.52 | |
| 2.2) OBLIGACIONES DIVERSAS | | | 8,116,001.77 |
| 2.3) PROVISIONES | | | 2,072,959.32 |
| 2.4) PREVISIONES | | | 1,111,644.61 |
| TOTAL DEL PASIVO : | | | 1,187,010,776.01 |

## 3) - PATRIMONIO

| | | |
|---|---|---|
| 3.1) CAPITAL INTEGRADO | | 1,191,800.00 |
| 3.2) APORTES NO CAPITALIZADOS | | 16,810,140.60 |
| 3.3) AJUSTES AL PATRIMONIO | | 23,962,322.08 |
| 3.4) RESERVAS | | 21,768,356.56 |
| 3.5) RESULTADOS ACUMULADOS | | 12,029,352.68 |
| 3.5.1) Resultados de Ejerc.Anteriores | 0.00 | |
| 3.5.2) Resultados del Ejercicio | 12,029,352.68 | |
| 3.5.3) (Adelantos de Resultados) | 0.00 | |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | | 75,761,971.92 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 1,262,772,747.93 |
| 4)- CUENTAS DE CONTINGENCIA | | 323,707,965.39 |
| 5)- CUENTAS DE ORDEN | | 4,690,800,294.37 |

NOTAS:
- Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones
- Tipo de cambio : $ 4.416 por dólar
- Capital social : $1.191.800.00

Sr.Paul Pinelli
Gerente General

Cr.Ruben Díaz
Contador General

Sr.Eric Dherte
Gerente Administrativo

# BANCO SUDAMERIS

## CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

AL : 31 DICIEMBRE 1993

### GANANCIAS:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Ganancias Financieras | $ | 422,962,033.86 | | |
| - Ganancias por Servicios | " | 16,072,758.40 | | |
| - Otras Ganancias Operativas | " | 15,940,749.22 | | |
| - Ganancias Extraordinarias | " | 121,085.97 | | |
| - Ajuste de Resultados de Ejerc. Anterior | " | 1,343,238.73 | N$ | 456,439,866.18 |

### PERDIDAS:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Pérdidas Financieras | $ | 366,125,941.64 | | |
| - Pérdidas por Servicios | " | 650,891.10 | | |
| - Otras Pérdidas Operativas | " | 77,633,680.76 | | |
| - Perdidas Extraordinarias | " | 0.00 | | |
| - Utilidades del Ejercicio | " | 12,029,352.68 | N$ | 456,439,866.18 |

No se realiza Asamblea por ser sucursal de Banque Sudameris Societé Anonyme, París.

Sr.Paul Pinelli
Gerente General

Cr.Ruben Díaz
Contador General

Sr.Eric Dherte
Gerente Administrativo

Se deja constancia de que los presentes Estados Contables se encuentran copiados a folios Nos. 841 al 843 del Libro Copiador de Inventario certificado el 20 de Noviembre de 1991, según consta con el No. 15140 al folio No.134 del Libro No. 50 del registro Público y General de Comercio.

*28) $ 2.616,00 1/pub 12146 Mar 23- v Mar 23*

**INSTITUCION : REAL CASA BANCARIA**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

al 31 de diciembre de 1993

**1) ACTIVO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.1) Disponible | | | 1.588.597,39 |
| 1.2) Valores Públicos | | | 13.926.355,54 |
| 1.3) Créd. Vig. por Int. Fin. | | | 184.458.573,22 |
| 1.3.1) Sector Financiero | | 178.366.204,15 | |
| - Hasta 30 días | 13:689.600 | | |
| - Hasta 1 año | 132:550.343,03 | | |
| - Más de 1 año | 32:126.261,12 | | |
| 1.3.2) Sector No Financiero | | 6:092.369,07 | |
| - Hasta 30 días | 173.939,53 | | |
| - Hasta 1 año | 4:745.844,64 | | |
| - Más de 1 año | 1:172.584,90 | | |
| 1.3.3) Operac. a liquid. | | | |
| 1.4) Créditos Diversos | | | 56.338,45 |
| 1.5) Créditos Vencidos por Intermediacion Financ. | | | 4,42 |
| 1.5.1) Colocación venc. | | | |
| 1.5.2) Deudores a Refin. - Ley 16.243 | | | |
| 1.5.3) Créd. en Gestion y Morosos | | 4,42 | |
| 1.6) Inversiones | | | 154.560,00 |
| 1.7) Bienes de Uso | | | 356.372,20 |
| 1.8) Cargos Diferidos | | | |
| TOTAL ACTIVO | | | 200:540.801,22 |

**2) PASIVO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2.1) Obligaciones por Inter. Financiera | | | 176.517.891,49 |
| 2.1.1) Sector Financiero | | 103:727.019,81 | |
| - Hasta 30 días | 14:588.929,80 | | |
| - Hasta 1 año | 77:167.404,23 | | |
| - Más de 1 año | 11:970.685,78 | | |
| 2.1.2) Sector No Financiero | | 72:790.871,68 | |
| - Hasta 30 días | 28:113.387,79 | | |
| - Hasta 1 año | 44:100.673,43 | | |
| - Más de 1 año | 576.810,46 | | |
| 2.1.3) Operac. a liquid. | | | |
| 2.2) Obligaciones Diversas | | | 746.145,29 |
| 2.3.) Provisiones | | | 668.074,43 |
| 2.4.) Previsiones | | | 2.870,40 |
| TOTAL PASIVO | | | 177:934.981,61 |

**3) PATRIMONIO**

| | | |
|---|---|---|
| 3.1) Capital Integrado | | 1:759.440,00 |
| 3.2) Aportes No Capitaliz. | | |
| 3.3) Ajustes al Patrimonio | | 593.381,16 |
| 3.4) Reservas | | |
| 3.5) Resultados Acumulados | | 20:252.998,45 |
| 3.5.1) Res. Ejs. Anters. | 9:772.772,79 | |
| 3.5.2) Res. del Ejercicio | 10:480.225,66 | |
| 3.5.3) (Adelant de Res.) | | |
| TOTAL PATRIMONIO | | 22:605.819,61 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 200:540.801,22 |

*28) $ 1.308,00 1/pub 16075 Mar 23- v Mar 23*

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

COMUNICACION Nro. 93/15

CASA BANCARIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 1993

| 1) ACTIVO | | | |
|---|---|---|---|
| 1.1) Disponible | | | 4.280.163,70 |
| 1.2) Valores Públicos | | | 809.853,68 |
| 1.3) Créd. Vig. por Int. Fin. | | | 83.274.674,03 |
| 1.3.1) Sector Financiero | | 40.001.191,86 | |
| -Hasta 30 días | 7.258.867,44 | | |
| -Hasta 1 año | 32.742.324,42 | | |
| 1.3.2) Sector No Financ. | | 43.273.482,17 | |
| -Hasta 30 días | 4.049.652,60 | | |
| -Hasta 1 año | 38.215.092,67 | | |
| -Más de 1 año | 1.008.736,90 | | |
| 1.3.3) Operac. a liquid. | | | |
| 1.4) Créditos Diversos | | | 162.520,80 |
| 1.5) Créditos Vencidos por Intermediación Financ. | | | 2.193.525,73 |
| 1.5.1) Colocación venc. | | 1.994.122,91 | |
| 1.5.2) Deudores a Refin.L.16.243 | | | |
| 1.5.3) Créd. en Gestión y Morosos | | 199.402,82 | |
| 1.6) Inversiones | | | 154.560,00 |
| 1.7) Bienes de Uso | | | 3.861.167,78 |
| 1.8) Cargos Diferidos | | | |
| TOTAL ACTIVO | | | 94.736.465,72 |

| 2) PASIVO | | | |
|---|---|---|---|
| 2.1) Obligaciones por Inter. Financiera | | | 76.727.716,77 |
| 2.1.1) Sector Financiero | | 38.654.605,86 | |
| -Hasta 30 días | 1.480.164,19 | | |
| -Hasta 1 año | 37.085.592,41 | | |
| -Más de 1 año | 88.849,26 | | |
| 2.1.2) Sector No Financ. | | 38.073.110,91 | |
| -Hasta 30 días | 12.238.572,69 | | |
| -Hasta 1 año | 25.834.538,22 | | |
| 2.1.3) Operac. a liquid. | | | |
| 2.2) Obligaciones Diversas | | | 432.935,07 |
| 2.3) Provisiones | | | 115.949,43 |
| 2.4) Previsiones | | | 44.253,80 |
| TOTAL PASIVO | | | 77.320.855,07 |
| 3) PATRIMONIO | | | |
| 3.1) Capital Integrado | | | 7.440.471,63 |
| 3.2) Aportes No Capitaliz. | | | |
| 3.3) Ajustes al Patrimonio | | | 4.381.821,55 |
| 3.4) Reservas | | | |
| 3.5) Resultados Acumulados | | | 5.593.317,47 |
| 3.5.1) Res. Eje. Anter. | | 4.441.583,28 | |
| 3.5.2) Res. del Ejercicio | | 1.151.734,19 | |
| 3.5.3) (Adelant.de Res.) | | | |
| TOTAL PATRIMONIO | | | 17.415.610,65 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | | 94.736.465,72 |

| | |
|---|---|
| 4) CUENTAS DE CONTINGENCIA | 8.193.473,96 |
| 5) CUENTAS DE ORDEN | 134.621.049,28 |

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 4,90 PESOS URUGUAYOS 37 000051

NOTAS:

- Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones
- Tipo de cambio: $ 4,416 por dólar
- Capital social: $ 7.440.471,63

*Oscar E. Masner*
*Contador Gral.*

*Horacio H. Gianera*
*Gerente Gral.*

CENTRAL DEL URUGUAY

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

COMUNICACION No. 93/15

INSTITUCION : BANESTO BANCO URUGUAY

INFORMACION AL: 31 DE DICIEMBRE DE 1993.-

**1. ACTIVO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.1 Disponible | | $ | 43.126.736,35 |
| 1.2 Valores Públicos | | $ | 57.842.198,04 |
| 1.3 Cred.Vigen.por Inter.Finan. | | $ | 1.131.211.326,18 |
| 1.3.1.) Sector Financiero | $ 435.431.154,90 | | |
| -Hasta 30 d. $ 87.631,10 | | | |
| -Hasta 1 año $ 426.485.290,45 | | | |
| - Más 1 año $ 8.858.233,35 | | | |
| 1.3.2.) Sector No Financiero | $ 597.783.242,73 | | |
| -Hasta 30 d. $ 18.213.461,81 | | | |
| -Hasta 1 año $ 375.325.947,46 | | | |
| - Más 1 año $ 204.243.833,46 | | | |
| 1.3.3.) Operac. a Liquidar | $ 97.996.928,55 | | |
| 1.4 Creditos Diversos | | $ | 1.424.304,03 |
| 1.5 Creditos Venc.por Inter.Financ. | | $ | 39.742.628,42 |
| 1.5.1.) Colocación Vencida | $ 5.223.903,71 | | |
| 1.5.2.) Ds.a Refin.Ley 16243 | $ 2.183.904,08 | | |
| 1.5.3.) Cr. Gestión y Morosos | $ 32.334.820,63 | | |
| 1.6 Inversiones | | $ | 46.385.617,50 |
| 1.7 Bienes de Uso | | $ | 12.184.148,23 |
| 1.8 Cargos Diferidos | | $ | 4.858.413,58 |
| TOTAL ACTIVO | | $ | 1.336.775.372,33 |

**2. PASIVO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2.1 Oblig. por Intermed. Financiera | | $ | 1.229.770.233,95 |
| 2.1.1.) Sector Financiero | $ 588.149.600,10 | | |
| -Hasta 30 d. $ 11.192.757,09 | | | |
| -Hasta 1 año $ 576.378.857,06 | | | |
| - Más 1 año $ 577.985,95 | | | |
| 2.1.2.) Sector No Financiero | $ 544.050.941,87 | | |
| -Hasta 30 d. $ 245.028.543,02 | | | |
| -Hasta 1 año $ 286.972.810,55 | | | |
| - Más 1 año $ 12.049.588,30 | | | |
| 2.1.3.) Operaciones a Liquidar | $ 97.569.691,98 | | |
| 2.2 Obligaciones Diversas | | $ | 3.113.191,51 |
| 2.3 Provisiones | | $ | 2.473.307,59 |
| 2.4 Previsiones | | $ | 344.262,86 |
| TOTAL PASIVO | | $ | 1.235.700.995,91 |

**3. PATRIMONIO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3.1) Capital Integrado | | $ | 45.000.000,00 |
| 3.2) Aportes no Capitalizados | | $ | 34.313.648,68 |
| 3.3) Ajustes al patrimonio | | $ | 2.444.457,00 |
| 3.4) Reservas | | $ | 5.913.390,84 |
| 3.5) Resultados Acumulados | | $ | 13.402.879,90 |
| 3.5.1) Resul.Ejerc.Anterior | $ 0,00 | | |
| 3.5.2) Resul.del Ejercicio | $ 0,00 | | |
| 3.5.3) (Adelanto de Res.) | $ 0,00 | | |
| TOTAL PATRIMONIO | | $ | 101.074.376,42 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | $ | 1.336.775.372,33 |

- CUENTAS DE CONTINGENCIA.........$ 89.622.680,69
- CUENTAS DE ORDEN.................$ 1.659.744.839,22

NOTAS :

- Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
- Tipo de cambio $ 4,416 por dólar.
- Capital autorizado $ 45.000.000.-

BANESTO BANCO URUGUAY

Cr. Moris SEGAL CAPLAN
CONTADOR GENERAL

Julio GARDE TORRES
DIRECTOR DELEGADO Y GERENTE GENERAL

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 002835

28) $ 1.733,10 1/pub 16136 Mar 23- v Mar 23